



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MENCIÓN PERIODISMO
TRABAJO DE GRADO

SOBRE EL TABLERO

Reportaje de la política exterior de Argentina, Colombia y Venezuela en 2014

QUIROGA, Natalia.

Tutor:
DELGADO-FLORES, Carlos

Caracas, septiembre 2015.

Para los nuevos actores de las relaciones internacionales, quienes han complejizado la dinámica mundial de manera fascinante

A mi familia, quienes siempre me han brindado amor y apoyo incondicional con mucha paciencia y a pesar de todo,

A mis amigos, por ser una fuente permanente de motivación y por escuchar siempre mis quejas en estos seis meses de trabajo 'tesístico',

A mis profesores en este último semestre y a lo largo de la carrera, gracias a quienes obtuve las herramientas para convertirme en periodista,

A mi tutor, Carlos Delgado Flores, por enseñarme que "el periodismo, más que una forma de escribir, es una forma de pensar" y por ayudarme a construir la metáfora y estructura de este reportaje,

A la profesora Acianela Montes De Oca, por orientarme en la realización de este trabajo y asumirme como una 'ahijada anexa' de la promoción 56,

A los entusiastas de las relaciones internacionales a quienes tuve el honor de entrevistar, por su tiempo e interpretaciones acertadas,

A las horas dedicadas al yoga, sin las cuales no hubiese liberado suficientes tensiones para terminar este trabajo.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	6
II. EL MÉTODO.....	9
2.1. Formulación del problema	9
2.2. Delimitación del problema.....	9
2.3. Tipo de investigación	10
2.4. Establecimiento de objetivos.....	10
2.4.1. Objetivo general	10
2.4.2. Objetivos específicos.....	10
2.5. Hipótesis de la investigación.....	11
2.6. Preguntas de investigación	11
2.7. Modalidad de tesis.....	11
2.7.1. La interpretación periodística	11
2.7.2. El reportaje interpretativo.....	13
2.7.3. Estilo narrativo en un reportaje	15
2.8. Justificación del problema.....	18
2.9. Estructura del reportaje	20
2.10. Mapa de actores.....	22
2.10.1. Expertos entrevistados.....	22
III. CAPÍTULO I: El tablero.....	26
3.1. Sobre la política exterior	29
3.2. Reestructuración de deuda soberana	32
3.3. Negociar la paz.....	38
3.4. La oposición en protesta.....	44
3.5. Una vez establecido el tablero.....	49

IV. CAPÍTULO II: Movimientos en el tablero.....	52
4.1. “Un problema del sistema económico mundial”	54
4.2. “Se suspende esta negociación”	57
4.3. “Grave intervención norteamericana”	60
4.4. Detrás de la estrategia	63
V. CAPÍTULO III: Detrás de las piezas	66
5.1. Nacionalismo y contenido ideológico	70
5.2. Atención internacional a conveniencia	74
5.3. Evasión de la crisis nacional versus línea discursiva gubernamental	79
5.4. Una vez conocida la estrategia... ..	83
VI. CAPÍTULO IV: El marcador	87
6.1. Pérdida de credibilidad en el sistema financiero mundial	90
6.2. Construcción de consenso en el camino.....	92
6.3. Desprofesionalización de la Cancillería	94
6.4. Resultados de las estrategias	97
VII. CAPÍTULO V: Cambios en el tablero	101
VIII. CONCLUSIÓN.....	107
IX. BIBLIOGRAFÍA	110

I. INTRODUCCIÓN

El estudio de las relaciones internacionales ha cambiado a medida en que se ha complejizado la dinámica mundial actual. La aparición de nuevos actores en la comunidad internacional, así como el avance de las comunicaciones, además de otras variables; son elementos que han cambiado el funcionamiento del sistema internacional y, por tanto, también han cambiado la forma en que cada país formula y ejecuta su política exterior. Como consecuencia, el estudio y análisis de la misma también se complejiza.

Esta dinámica la explica Kissinger (1971): “En el período que siguió a la Segunda Guerra Mundial marca la primera era de una política exterior verdaderamente mundial. Todo Estado importante puede originar consecuencias en cualquier parte del mundo por medio de una aplicación directa de su poderío, porque sus ideas pueden transmitirse casi de un modo instantáneo, o porque su rivalidad ideológica da un enorme significado simbólico incluso a aspectos que, en términos geográficos, son de importancia secundaria” (p. 15). Asimismo, Robert Weson (1979) señala que “el sistema internacional no es un asunto mecánico, una mera constelación de centros de poder interactuantes, sino un conjunto de sutiles acciones recíprocas basadas en los valores de los líderes y los pueblos. Estos valores, los *desiderata* anhelados por los Estados al tratar entre sí, se han alterado notablemente durante las últimas décadas; en la medida en que los propósitos han cambiado, se ha transformado esencialmente el sistema estatal” (p. 14).

Hoy día debemos tomar en cuenta que, como indica Ardila (2009), “en el sistema internacional han ocurrido cambios que junto a la globalización señalan que el Estado dejó de ser el único actor de la política exterior de un país y que surgen otros actores no gubernamentales que inciden directa e indirectamente” (p. 109). Consecuentemente, “en la relación Estado-Sociedad, se presenta una serie de ‘círculos concéntricos y atentos’ que influyen en la toma de decisiones (...) Estos agentes —‘o círculos atentos’— no gubernamentales presentan diferentes niveles de confiabilidad, representación, capacidad, protagonismo e influencia” (p. 112).

Giaccaglia (2010) mantiene una postura similar: “En efecto, en el proceso de toma de decisiones en materia de política exterior participan múltiples actores internos y externos teniendo en cuenta temas tanto de política doméstica como internacional” (p. 95). Por esta razón, “es necesario incorporar las variables domésticas al análisis de la política exterior, con el objeto de alcanzar una perspectiva más acabada de las políticas desarrolladas por un Estado” (p. 96).

Para Weson (1979), estos cambios en el sistema internacional comprenden: “1) un gran desarrollo de la interacción no política y, por ende, de la interdependencia de los Estados; 2) la creciente influencia de los asuntos externos sobre los nacionales con el consiguiente entrecruzamiento de la política exterior con la nacional; 3) el traslado de la atención desde los problemas territoriales y de seguridad a los económicos; 4) el decrecimiento de las fijaciones ideológicas y el reconocimiento de la necesidad de cooperar más allá de las diversas filosofías políticas y 5) el surgimiento de amenazas no militares a la seguridad y al bienestar, tales como la disponibilidad de energía, el crecimiento de la población, la administración de los recursos y la calidad ambiental” (p. 15).

Posteriormente, Kissinger (1996) establece que “nunca antes hubo que formar un nuevo orden mundial a partir de tantas y tan diferentes percepciones, ni a una escala tan global. Tampoco ningún orden anterior tuvo que combinar los atributos de los sistemas históricos de equilibrio de poderes con la opinión democrática global y con la formidable tecnología del período contemporáneo” (p. 19).

Tomando en cuenta esta nueva dinámica mundial que influye en el campo del estudio de las relaciones internacionales, el presente Trabajo de Grado pretende comprender la formulación e implementación de las políticas exteriores de Argentina, Colombia y Venezuela en tres hechos específicos en cada país durante 2014: el fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos en la apelación del gobierno argentino en el pago de los “fondos buitres”; la suspensión de los *Diálogos de paz* con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) debido al secuestro del general Rubén Darío Alzate y otras cuatro personas; y la manifestación de la política exterior de Venezuela respecto a la

detención del líder opositor, Leopoldo López, en el comienzo de las manifestaciones opositoras de febrero de 2014.

Para analizar dichos casos, el reportaje interpretativo que constituye el presente Trabajo de Grado — y que lleva por nombre *Sobre el tablero: reportaje de la política exterior de Argentina, Colombia y Venezuela en 2014*—, está organizado con base en una metáfora que considera a las relaciones internacionales como un juego de damas chinas. El tablero constituye los hechos que ocurren en cada país y los Estados representan a las piezas. Alrededor del tablero se encuentran seis jugadores: la sociedad civil, los empresarios y corporaciones, los organismos internacionales, los cuerpos religiosos, los medios de comunicación y, finalmente, el crimen organizado; quienes poseen zonas de influencia en determinadas zonas del tablero, por lo que inciden en los movimientos de los Estados (las piezas) al reaccionar ante los hechos (el tablero).

De esta manera, el reportaje se divide en cinco capítulos: *El tablero*, *Movimientos en el tablero*, *Detrás de las piezas*, *El marcador* y *Cambios en el tablero*. Bajo esta estructura, primero se narran los hechos ocurridos para luego observar las reacciones de cada Estado ante los mismos. Posteriormente, se trata de determinar cuáles eran los intereses y objetivos de estas acciones, en conjunto con los resultados que produjeron. Por último, se consideran los cambios en el tablero con los nuevos hechos y acciones de la dinámica mundial, en el juego de las relaciones internacionales que se encuentra en constante movimiento.

II. EL MÉTODO

El presente Trabajo Especial de Grado es un reportaje interpretativo sobre la política exterior de Argentina, Colombia y Venezuela respecto al hecho más relevante ocurrido en cada país en el transcurso del 2014, explicados extensivamente en la *Delimitación del problema* (punto 2.2.).

2.1. *Formulación del problema*

¿Cuáles son los intereses y objetivos de la política exterior de Argentina, Colombia y Venezuela sobre el hecho más relevante en cada país durante 2014, manifestados por medio de documentos oficiales, notas de prensa gubernamentales y declaraciones de instituciones y funcionarios públicos?

2.2. *Delimitación del problema*

La delimitación geográfica del reportaje interpretativo son los países Argentina, Colombia y Venezuela en la manifestación de la política exterior de sus gobiernos respecto a determinados hechos. La principal fuente de información será cualquier comunicación, oral o escrita, que manifieste una postura del país frente a la comunidad internacional sobre los hechos seleccionados, siendo estos documentos oficiales, notas de prensa gubernamentales y declaraciones de instituciones y funcionarios públicos.

La delimitación temporal será circunstancial, basada en los hechos específicos escogidos:

- a) En el caso de Argentina se estudiará el 16 de junio de 2014, día en que la Corte Suprema de Estados Unidos rechazó la apelación del gobierno argentino en el pago de los “fondos buitres”.
- b) Para el estudio de la manifestación de la política exterior de Colombia se observará el 17 de noviembre de 2014, día de la suspensión de los *Diálogos de paz* con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) debido al secuestro del general Rubén Darío Alzate y otras cuatro personas.

- c) Respecto a Venezuela, se estudiará la manifestación de la política exterior de este país el 18 de febrero 2014, día de la detención del líder opositor, Leopoldo López, en el comienzo de las manifestaciones opositoras de febrero de 2014.

2.3. Tipo de investigación

El reportaje interpretativo será una investigación de tipo descriptiva porque buscará especificar las propiedades, características y rasgos particulares de la política exterior de Argentina, Colombia y Venezuela para definir sus intereses y objetivos sobre el hecho más relevante en cada país durante el año 2014.

2.4. Establecimiento de objetivos

2.4.1. Objetivo general

Comparar los intereses y objetivos de la política exterior de Argentina, Colombia y Venezuela frente a la comunidad internacional sobre el hecho más relevante en cada país durante 2014.

2.4.2. Objetivos específicos

1. Describir la manifestación de la política exterior del gobierno de Argentina luego de que la Corte Suprema de Estados Unidos rechazara su apelación en el pago de los “fondos buitres”.
2. Referir la postura del gobierno de Colombia en torno a la suspensión de los *Diálogos de paz* con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) debido al secuestro del general Rubén Darío Alzate y otras cuatro personas.
3. Describir la manifestación de política exterior del gobierno de Venezuela respecto a la detención del líder opositor, Leopoldo López, en el comienzo de las manifestaciones opositoras de febrero de 2014.
4. Describir las características de las difusiones de política exterior de Argentina, Colombia y Venezuela.

2.5. Hipótesis de la investigación

Los Estados manifiestan su política exterior con base en los intereses y objetivos políticos del gobierno de turno y, con tal postura, buscan influir en la percepción de la comunidad internacional sobre un hecho ocurrido en su territorio, bien sea para buscar el apoyo de otros países o para redirigir la atención sobre el evento.

2.6. Preguntas de investigación

- a) ¿Qué características comparten y diferencian la manifestación de la política exterior de Argentina, Colombia y Venezuela en determinados hechos?
- b) ¿Qué intereses y objetivos persigue esa postura gubernamental frente a la comunidad internacional?
- c) ¿Cuáles son aspectos que cada gobierno destaca sobre los hechos?
- d) ¿Cuáles son los aspectos que cada gobierno omite sobre los hechos?

2.7. Modalidad de tesis

Según el Manual del tesista de Comunicación Social (2003), entre las modalidades de Trabajo de Grado se encuentra la Modalidad II: Periodismo de Investigación, la cual “corresponde a una indagación in extenso que conduce a la interpretación de fenómenos ya ocurridos o en pleno desarrollo utilizando métodos periodísticos” (p. 16). Dentro de ella se encuentra la Submodalidad 1, el reportaje interpretativo, el cual “trata del abordaje profundo, desde el punto de vista del periodismo interpretativo, de un tema o acontecimiento de interés social, de actualidad nacional o internacional” (p. 16).

2.7.1. La interpretación periodística

Acerca de la interpretación, Copple (1986) explica: “La interpretación es difícil; es creadora; deben hacerse investigaciones; exige una cuidadosa organización, pero produce los reportajes y artículos más hermosos que han salido de las plumas de los periodistas (p. 11). Por su parte, Vivaldi (1987) señala: “La interpretación es, simplemente —y según la doctrina moderna—, una valoración objetiva basada en antecedentes, análisis, concatenación y exposición comprensiva de los acontecimientos” (p. 106).

Al hablar del tratamiento interpretativo en el periodismo, Castejón (2009) plantea diversos problemas asociados a la interpretación periodística como *cuándo interpretar*. En primer lugar, plantea que se consideraban dos momentos: “primero, cuando ocurría un suceso de gran trascendencia y, segundo, cuando se presentaba una secuencia o cadena de hechos” (p. 139). A su vez, el autor plantea que “el otro gran momento para interpretar es aquel cuando (...) detectamos una secuencia o cadena de acontecimientos que, a manera de ‘síntomas’, nos indican que algo más importante o más trascendente, de lo que superficialmente parece, está sucediendo” (Castejón, 2009, p. 139).

Earle Herrera (1983) considera que el reportaje “alcanza con la interpretación un nivel de desarrollo en cuanto a técnicas y recursos que le permiten estudiar a fondo los problemas y dar al lector una información integral para mejor y cabal comprensión de los problemas” (p. 60). Asimismo, señala como “una de las exigencias fundamentales de la interpretación periodística: ver y analizar los hechos en su contexto y no por separado. Observar el detalle pero en su conjunto. Tener en cuenta el todo y las partes” (p. 61).

La interpretación produce importantes cambios en el periodismo, como explica Vivaldi (1987): “El gran periodismo interpretativo convierte al periódico, lo transfigura, de simple conjunto de noticias más o menos escuetas, en el gran libro diario del saber y del acontecer humano” (p. 118). Sin embargo, es importante resaltar la distinción que hace Castejón (2009) entre interpretación y opinión en los medios de comunicación:

La interpretación, sin embargo, no puede ser, bajo ningún punto de vista, confundida con la opinión (...) a través del periodismo de opinión se busca dar a conocer criterios particulares sobre un hecho o suceso e incluso se intenta lograr la adhesión del lector a ideas específicas presentadas (...) a través del periodismo interpretativo se intenta analizar, explicar y, fundamentalmente, demostrar la verdad y el real significado de lo acontecido o por acontecer (p. 91).

En el periodismo interpretativo, “el reportero ubica los hechos en su contexto, señala los antecedentes y posibles consecuencias en función de los elementos informativos o variables presentes en el problema analizado” (Castejón, 2009, p. 93). Es decir, el periodista “no solo informa lo que sucedió, sino que también explica, como un servicio

adicional al lector, por qué aconteció e indica las posibles consecuencias o tendencias” (Castejón, 2009, p. 93).

Earle Herrera (1983) afirma: “El por qué y el para qué, dos interrogantes que son fundamentales en la interpretación periodística” (p. 69). El autor amplía esta idea al establecer:

Con el reportaje interpretativo el periodista deja de ser un relator de sucesos, un superficial narrador de situaciones, para convertirse en un trabajador intelectual. Su capacidad creadora, de reflexión y análisis, entrará en juego desde el momento mismo de investigar los hechos hasta la hora de redactar su trabajo, buscara la equilibrada armonía entre forma y contenido; será al mismo tiempo investigador y escritor. Su obra, el reportaje, trascenderá el atributo noticioso de la actualidad; planteará una concepción menos repentina e inmediatista de esta exigencia periodística (Herrera, 1983, p. 107).

Esta orientación o tendencia interpretativa “involucra una actitud reflexiva, analítica del periodista, que implica una mayor participación profesional, una exigencia metodológica distinta a la del periodismo informativo convencional y hasta una estrategia lingüística” (Castejón, 2009, p. 115). Por esta razón se consideró que la interpretación periodística permitirá el abordaje más apropiado del tema del presente Trabajo de Grado, el cual requiere de una investigación profunda y análisis de los hechos, con la debida interpretación de los mismos y de las consecuencias que los trascienden.

2.7.2. El reportaje interpretativo

Earle Herrera (1983) concibe el reportaje interpretativo como “la relación integral de un hecho o acontecimiento, luego de ser investigado, analizado e interpretado rigurosa y exhaustivamente, ubicándolo en una perspectiva que permita comprender el todo y las partes y su interrelación, así como sus causas y consecuencias” (p. 46). En un reportaje interpretativo, “no se trata de expresar hechos aislados, sino mostrar las relaciones entre sucesos o acontecimientos en diferentes momentos” (Lizano, 2010, p. 218). Para ello es necesario interpretar las noticias con el fin de, como indica Copple (1986):

1) Dar al lector antecedentes completos de los hechos que dieron origen a la noticia; 2) Dar el alcance que tuvieron los hechos y circunstancias en el momento en que ocurrieron y explorar lo que podrá resultar de ellos en el futuro. Eso es interpretación; 3) Analizar los hechos y situaciones descritas en (1) y (2) (p. 25).

Al hablar de los pasos para la realización de un reportaje interpretativo, Federico Álvarez (2010) menciona en primera instancia la formulación de una hipótesis del tema seleccionado. Luego, “una vez verificada la hipótesis, se procede al análisis de los elementos hallados en la investigación” (p. 136). Como tercer paso “se procede, pues, a jerarquizarlos en razón de la naturaleza del reportaje que estamos realizando y en función de él (...) una tarea que demanda capacidad intelectual”. Finalmente, “cuando hemos terminado este trabajo de ordenamiento y jerarquización, estamos en condiciones de redactar” (Álvarez, 2010, p. 136).

Por su parte, José Martínez Albertos (1991) considera que la estructura de un reportaje interpretativo comienza por desarrollar el acontecimiento principal, luego explicar sus antecedentes y su contexto actual, exponer las reacciones e interpretaciones de expertos sobre estos hechos y, finalmente, exponer el análisis valorativo o la previsión del futuro a modo de conclusión final (p. 340). Esta es la estructura que seguirá el presente Trabajo de Grado.

Al referirse a la estructura de un reportaje interpretativo y el empleo de la clásica pirámide invertida en las noticias, Earle Herrera (1983) establece:

En un reportaje interpretativo todos los elementos son importantes. En el encabezamiento está planteada la tesis que ha formulado el periodista luego de su investigación. En el cuerpo o desarrollo se va a demostrar esa tesis, colocando el problema en su contexto, teniendo en cuenta los hechos colaterales o secundarios y estableciendo sus causas y consecuencias. Al final, el periodista expondrá las conclusiones de su trabajo. Entre todos estos elementos hay concatenación y coherencia. No se puede cortar el reportaje por ninguno de sus extremos sin que este pierda significación (p. 64).

Aunque el autor agrega: “No se pretende, por supuesto, que haya una estructura rígida y única para todo reportaje interpretativo (...) depende de la capacidad, del estilo y de los recursos del periodista” (Herrera, 1983, p. 64). Asimismo, considera que “no se trata de que describa y narre solamente, sino de que plantee la esencia, causas y perspectivas del problema. Si se hace un planteamiento, hay que demostrarlo (...) deducir, sacar conclusiones de su investigación” (p. 65).

Asimismo, Martínez Albertos (1991) —haciendo referencia a Copple— afirma que un reportaje “es el resultado de una labor conjunta de aportación de antecedentes del hecho, interpretación de los hechos actuales y análisis comparativo de los hechos anteriores y de los hechos recientes” (p. 341).

Respecto a las interpretaciones en un reportaje, Ulibarri (1994) explica:

Están muy vinculadas a las ideas y los conceptos que ofrezcamos de los hechos, situaciones o personas. Aquí cabe nuestro interés por determinar las causas de algo (...) los factores que han propiciado que un fenómeno ocurra de determinada manera y no de otra; ya no contar el orden en el que sucedieron los hechos, sino establecer la relación de dependencia de unos respecto a otros, la causalidad de un fenómeno (...) también podemos estimar necesario el concentrarnos en los significados de un fenómeno, o en las proyecciones que podrá tener en un futuro más o menos inmediato (p. 137).

Este aspecto mencionado por Ulibarri (1994) será fundamental al momento de narrar los hechos relevantes ocurridos en Argentina, Colombia y Venezuela durante 2014 y, en especial, al relacionarlos y compararlos entre sí, así como al realizar proyecciones de las repercusiones de esos hechos en la actualidad.

2.7.3. Estilo narrativo en un reportaje

El estilo de un reportaje debe ser directo, como afirma Vivaldi (1987): “En el reportaje, sea cual sea su clase —estándar o corriente; especial, interpretativo o ‘en profundidad’—, se impone a nuestro juicio el estilo directo puro (...) cuando, al escribir, el escritor desaparece, no se le ve. Se ve solamente lo que se cuenta, narra, muestra o describe” (p. 73). Sin embargo, el autor también considera que un reportaje “ha de tener

color, luz y sonido. Se deben ver las cosas, se debe oír a las personas se debe ver y oír todo lo que sea visible y audible” (p. 78), porque en un reportaje “se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano; o también: una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista” (p. 65).

Como indica Del Río (1994), “el estilo de la redacción debe ser ligero, e indispensable la forma artística” (p. 11) y que, además de las técnicas naturales que son empleadas en un reportaje, “otra de las técnicas que la literatura le ha proporcionado es el diálogo” (p. 30). Sin embargo, el autor destaca: “No obstante hay reportajes que no utilizan la técnica narrativo-descriptiva. En estos fundamentalmente, se cuenta, se expone, no se describe” (p. 28).

Al hablar de la presentación cronológica de los hechos en un reportaje, Eduardo Ulibarri (1994) señala que esta “técnica utiliza la secuencia temporal en que se han desarrollado los acontecimientos” (p. 217), agregando que en el conjunto de hechos y “su vinculación con los personajes que actúan y las escenas o ambientes donde la acción se desarrolla, reside una técnica fundamental del periodismo y, por supuesto, de la literatura” (p. 217). Asimismo, el autor explica cómo debe ser esta narración, consideraciones a ser empleadas en el presente Trabajo de Grado:

En el reportaje que se sustenta en un criterio cronológico hay que seleccionar, sopesar, destacar unos elementos sobre otros, complementar los detalles con las síntesis más generales y algunos hechos con conceptos, ofrecer antecedentes si es necesario, y significados o proyecciones de los hechos si es conveniente. Por eso la narración es también una construcción que debe armarse de acuerdo con las características del material (...) Unas veces la linealidad absoluta es conveniente (...) Otras, se necesita jugar con el tiempo (Ulibarri, 1994, p. 218).

El reportero debe, según Del Río (1994), “conocer los artificios literario-periodísticos suficientes para conseguir, desde un punto de vista formal, amenidad interés y claridad, en su reportaje” (p. 139). Aunque el autor destaca:

El reportaje tiene rasgos literarios. Sin embargo (...) tiene su forma propia. Utiliza con restricción los giros del lenguaje; no tiene esas libertades de abstraer y jugar

con las construcciones gramaticales; se cuida de no caer en lo ininteligible o de oscurecer los hechos (...) El estilo de redacción del reportaje está en deuda con la literatura, pero no se le puede considerar como una ramificación o prolongación suya (Del Río, 1994, p. 30).

Gomis (1974) indica que “la tarea esencial del reportero es ir, ver y contar” y que al escribir debe “manejar el estilo de modo que no solo vea, sino que haga ver, no solo oiga, sino que haga oír; no solo viva, sino que haga vivir” (cp. Herrera, 1983, p. 51). Herrera (1983) apoya esta afirmación: “Lo importante es producir la sensación en el lector, impactar en sus sentidos” (p. 51).

Ahondando en los géneros periodísticos, Martín Vivaldi (1987) considera que el artículo, la crónica y el reportaje “son periodismo porque en ellos manda la actualidad, el interés y la comunicabilidad” y son literatura porque “son expresión de una personalidad literaria, de un estilo, de un modo de hacer personalísimo, de una manera de concebir el mundo y la vida” (p. 247). Para el autor:

La única diferencia entre la creación literaria y la tarea periodística consiste en que aquella puede pasar de la realidad a la fantasía (...) mientras que en el periodismo, aún el más profundo y revelador, tiene que sujetarse a esa realidad a la que es preciso enfrentarse con la mayor honradez y objetividad (Vivaldi, 1987, p. 249).

Copple (1986) profundiza esta idea al señalar: “La diferencia entre una lista de hechos y un buen reportaje o historia es el estilo (...) es la forma de explicar tales hechos de darles perspectiva; él hace que esos hechos formen una historia completa y satisfactoria” (p. 90). Lo importante al redactar un reportaje es recordar que “la literatura, la creación literaria, es un lujo; el periodismo es una necesidad” (Vivaldi, 1987, p. 250).

Tomando en cuenta las características del reportaje interpretativo mencionadas anteriormente, el presente Trabajo de Grado contará con un hilo narrativo de los hechos explicados en la *Delimitación del problema* (punto 2.2.) aunado a conceptos de política exterior y la interpretación de expertos obtenida mediante entrevistas.

2.8. *Justificación del problema*

La importancia del manejo de la información en la comunidad internacional es destacada por Marcial Murciano (1992) al afirmar: “No cabe ninguna duda de que la industria de la información constituye hoy en día el principal motor económico de las sociedades centrales del sistema mundial” (p. 92). A su vez, el autor señala:

En las sociedades desarrolladas del centro del sistema mundial, la información y la comunicación se han convertido en la actualidad en el sector industrial y tecnológico más avanzado. La producción, tratamiento y transmisión de la información dirige el desarrollo socioeconómico de estas naciones, que se encuentran en un grado avanzado de industrialización (Murciano, 1992, p. 93).

Fernando Quirós (1998) también hace énfasis en el papel que juega la información para las naciones al indicar: “La información se encuentra en primer plano (...) a la hora de definir políticas globales de dominación” (p. 25). El autor agrega: “El desequilibrio centro-periferia supone que los peor situados en el sistema internacional no gozan del derecho a una información completa y auténtica” (Quirós, 1998, p. 32).

Según señalan Chacón y Sisco (2008): “En el siglo XX, más que en ningún otro, se experimentó un crecimiento vertiginoso en el libre flujo de informaciones, mercancías, personal y capital, gracias a los adelantos en el área de telecomunicaciones” (p. 12). Este hecho, como destaca Eleazar Díaz Rangel (1991), influye en la formación de la opinión pública:

Es universalmente aceptada la importancia que tiene la información internacional en la formación de opinión pública en cada país, por su incidencia en la toma de decisiones y como factor en las relaciones internacionales. Esto hace que quien domina la capacidad de recabar, procesar y difundir información, concentre un enorme poder, en tanto puede influir en los demás, en pueblos y gobiernos (p. 277).

A manera de análisis general del sistema mundial, Julio César Pineda (2008) expresa que la globalización en todos los ámbitos de la actividad humana, “particularmente de comunicación e información, presentan un modo interdependiente a nivel de Estados y a nivel de pueblos: se borran las fronteras y se amplían los espacios geopolíticos y

geoeconómicos” (p. 15). En tal contexto, los gobiernos deben manifestar su postura oficial ante los hechos que suceden dentro y fuera de sus fronteras.

Sobre el nuevo orden mundial, Romero (2006) menciona cuatro temas fundamentales: “Los alcances del posicionamiento de Estados Unidos como potencia unipolar en lo político y en materia de seguridad y la generación de un mundo multipolar en lo económico y cultural; la interrelación de factores internos y externos en el marco de lo interméstico; las transformaciones que experimenta la economía, el comercio y la tecnología y la problemática ambiental” (p. 210).

Miguel Ángel Latouche (2003) explica esta nueva dinámica mundial:

Hemos transitado en los últimos años por un importante proceso de cambios en los fenómenos y en los procesos de la política internacional. Por una parte, se ha producido una complejización de la agenda de las relaciones internacionales. Mientras que en el pasado los temas estaban más relacionados con el mantenimiento de la soberanía y la seguridad, en el presente estos tienden a ser mucho más variados y más comprensivos, al punto de que asuntos que antes no eran ni siquiera considerados como de relevancia dentro de las interacciones que se producían entre los miembros de la comunidad internacional, empiezan a adquirir importancia. Temas o problemas relacionados con el medio ambiente, el tráfico de drogas, migraciones, desarrollo económico, pobreza, corrupción, terrorismo, violencia, etc., pasan a jugar un papel preponderante en las interacciones que se producen entre los miembros de la comunidad internacional (p. 105).

En tal entorno, Latouche (2003) afirma: “El desarrollo de las comunicaciones (...) han hecho que las distancias geográficas se reduzcan, al tiempo que ha afectado la capacidad del Estado Nacional para mantener control sobre su territorio” (p. 55). Asimismo, la relevancia del sistema internacional la menciona el autor al hacer referencia a los cambios recientes en la dinámica mundial: “Si observamos cuidadosamente la evolución del sistema, nos daremos cuenta de que ha aumentado el alcance de lo multilateral. De hecho, decisiones que en el pasado se tomaban en el seno del Estado nacional, buscan legitimarse dentro del ámbito de las organizaciones internacionales” (p.

106). Es decir, los Estados suelen esperar la aprobación de otras naciones y organismos internacionales al tomar decisiones.

Por tal razón, el reportaje interpretativo del presente Trabajo de Grado permitirá una mejor comprensión de la nueva dinámica mundial producto de la evolución de las comunicaciones, mediante la comparación de los intereses y objetivos de la política exterior de Argentina, Colombia y Venezuela frente a la comunidad internacional. Partiendo de hechos particulares, se podrán hacer consideraciones generales ancladas en conceptos de política exterior y la interpretación de expertos en el tema. De esta forma, se podrán comprender los cambios en la creación de la política exterior hoy día y la diferencia entre cuándo un país busca el apoyo de otros o redirige la atención sobre un hecho.

2.9. Estructura del reportaje

El reportaje interpretativo que constituye el presente Trabajo de Grado está organizado con base en una metáfora que considera a las relaciones internacionales como un juego de damas chinas: el tablero constituye los hechos que ocurren en cada país y los Estados representan a las piezas. Debido a que el tablero tiene la forma de una estrella de seis puntas, hay seis jugadores en el juego. Considerando el mismo como la dinámica mundial, estos seis jugadores serían: la sociedad civil, los empresarios y corporaciones, los organismos internacionales, los cuerpos religiosos, los medios de comunicación y, finalmente, el crimen organizado. Tales jugadores poseen zonas de influencia en determinadas zonas del tablero, por lo que inciden en los movimientos de los Estados (las piezas) al reaccionar ante los hechos (el tablero).

Con base en esta metáfora, la estructura del reportaje interpretativo —el cual lleva por nombre *Sobre el tablero: reportaje de la política exterior de Argentina, Colombia y Venezuela en 2014*— se divide en cinco capítulos: *El tablero*, *Movimientos en el tablero*, *Detrás de las piezas*, *El marcador* y *Cambios en el tablero*. Asimismo, cada capítulo está introducido por una frase en su portada que establece la idea central del mismo.

El primer capítulo (*El tablero*) narra cada uno de los hechos explicados en la *Delimitación del problema* (punto 2.2.): el fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos en la apelación de Argentina sobre el pago de los fondos buitres el 16 de junio de 2014; la suspensión de los *Diálogos de paz* entre el gobierno colombiano y las FARC el 17 de noviembre de 2014 por el secuestro del general Rubén Darío Alzate; y la detención del líder opositor Leopoldo López durante las manifestaciones en Venezuela el 18 de febrero de 2014. El objetivo que persigue este capítulo es lograr el gancho narrativo que atrape al lector y lo motive a revisar el reportaje al mostrar los hechos ocurridos en cada país, presentar a los actores involucrados en cada uno en conjunto con algunos conceptos de política exterior. Como indica el nombre del capítulo, se presenta *el tablero*, es decir, los hechos a analizar.

El segundo capítulo (*Movimientos en el tablero*), relata y explica la postura de cada país ante los hechos presentados en el primer capítulo, con el objetivo de esclarecer las posturas de cada gobierno ante los mismos, incluyendo percepciones de los entrevistados y otros conceptos de política exterior. En este capítulo se relacionan las declaraciones o documentos con un interés especial en *qué se dijo y cómo*.

Detrás de las piezas constituye el tercer capítulo del reportaje. El mismo ahonda en las posturas de cada país ante los hechos presentados para establecer cuáles pudieron haber sido las intenciones y estrategias detrás de cada acción. El objetivo que se persigue en esta sección es profundizar en las posturas de cada gobierno para ir *detrás* de los *movimientos*, dando cabida a la interpretación y haciendo énfasis en el *por qué* y *para qué* se tomaron esas acciones.

El cuarto capítulo lleva por nombre *El marcador*. En el mismo determina si la postura de cada país logró sus objetivos: presenta las repercusiones y consecuencias que tuvieron y cuáles fueron los resultados en comparación con los que se esperaba lograr. Esto permitirá establecer si tales decisiones fueron efectivas o no. Por ello, hay mayor presencia de la opinión de los entrevistados, así como conceptos de política exterior que puedan explicar estas estrategias.

El quinto y último capítulo del reportaje (*Cambios en el tablero*) compara las posturas de los tres países para lograr una visión holística de la dinámica mundial actual: haciendo una visión del presente y una proyección a futuro. De esta forma, se puede comparar el tablero del principio con el actual y reflexionar sobre cuáles podrían ser los próximos movimientos de los Estados. El objetivo que persigue este capítulo es comprobar o rechazar la hipótesis de la investigación sobre si las declaraciones y acciones de política exterior se toman a conveniencia del gobierno de turno y si las omisiones o aspectos resaltados buscan el apoyo de la comunidad internacional o redirigir la atención sobre el hecho.

2.10. Mapa de actores

Según Ulibarri (1994), en un reportaje hay cuatro tipos de fuentes: los generadores o protagonistas de la información, los voceros, los observadores o testigos y los expertos o intérpretes (p. 85). El Mapa de actores del presente Trabajo de Grado se organiza con base en esos conceptos, considerando a los generadores o protagonistas de la información como los representantes de los gobiernos de Argentina, Colombia y Venezuela así como su Ministerio de Relaciones Exteriores; a los voceros como los funcionarios públicos de menor jerarquía de esos gobiernos; a los observadores o testigos como al ciudadano común que haya observado los hechos así como a periodistas que se encargaron de su cobertura; y, finalmente, a los expertos o intérpretes como a los analistas internacionales, profesores, economistas, entre otros que fueron entrevistados para interpretar los hechos.

2.10.1. Expertos entrevistados

A continuación se presenta un cuadro en el que se lista, por orden alfabético, a los expertos o intérpretes entrevistados en el presente reportaje interpretativo:

#	Nombre	Profesión/Cargo	Tema de la entrevista
1	Alcalay, Milos.	Ex Viceministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, ex embajador de Venezuela en Brasil, Israel y Rumania, ex Secretario	Conceptos de política exterior; “Fondos buitres”, Argentina; <i>Diálogos de paz</i> , Colombia; detención

		General del Parlamento Andino, entre otros cargos.	de Leopoldo López, Venezuela.
2	Arellano, Félix.	Internacionalista y profesor de Estudios Internacionales en la Universidad Central de Venezuela (UCV).	Conceptos de política exterior; <i>Diálogos de paz</i> , Colombia.
3	Álvarez, Luis Daniel.	Periodista, internacionalista, especialista en Sistemas y Procesos Electorales, profesor de Comunicación Social en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y de Estudios Internacionales en la UCV.	<i>Diálogos de paz</i> , Colombia.
4	Bueno, Alejandro.	Economista argentino, actual Director Ejecutivo de Global Trading Desk S.A.	“Fondos buitres”, Argentina.
5	Cardozo, Elsa.	Internacionalista, doctora en Ciencias Políticas, profesora de Estudios Internacionales en la UCV, columnista en El Nacional	Conceptos de política exterior; “Fondos buitres”, Argentina; <i>Diálogos de paz</i> , Colombia; detención de Leopoldo López, Venezuela.
6	Castillo, Ángel.	Internacionalista con un postgrado en Economía Internacional en la UCV y profesor de Estudios Internacionales en esa misma universidad.	“Fondos buitres”, Argentina.
7	Chacón, Oláguer.	Periodista, analista internacional especializado en Medio Oriente, ex profesor de Comunicación Social en	Conceptos de política exterior; “Fondos buitres”, Argentina; <i>Diálogos de</i>

		la UCAB.	<i>paz</i> , Colombia; detención de Leopoldo López, Venezuela.
8	Constant Rosales, Héctor.	Internacionalista, magíster en Ciencia Política en la Universidad Simón Bolívar (USB), profesor de Estudios Internacionales en la UCV.	Conceptos de política exterior; “Fondos buitres”, Argentina; <i>Diálogos de paz</i> , Colombia; detención de Leopoldo López, Venezuela.
9	Gamus, Raquel.	Internacionalista, profesora de Estudios Internacionales en la UCV.	Conceptos de política exterior; “Fondos buitres”, Argentina; <i>Diálogos de paz</i> , Colombia; detención de Leopoldo López, Venezuela.
10	Garavini, Sadio.	Ex embajador de Venezuela en Guatemala, Suecia y Guyana; Doctor en Ciencias Políticas; Harvard Weatherhead Center for International Affairs Fellow; columnista en El Nacional.	Conceptos de política exterior; “Fondos buitres”, Argentina; <i>Diálogos de paz</i> , Colombia; detención de Leopoldo López, Venezuela.
11	Latouche, Miguel Ángel.	Internacionalista, Doctor en Ciencias Políticas, profesor de Estudios Internacionales en la UCV, especialista en política exterior.	Conceptos de política exterior; detención de Leopoldo López, Venezuela.
12	Lusverti, Carlos.	Abogado, activista en Derechos Humanos, miembro del Comité Ejecutivo de Amnistía Internacional, profesor de la UCAB.	Detención de Leopoldo López, Venezuela.
13	Romero, Carlos.	Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, Master of Arts in	Conceptos de política exterior; “Fondos buitres”,

		Political Science en Pittsburgh University, Estados Unidos; Doctorado en Relaciones Internacionales en la UCV, Certificado en Estudios Latinoamericanos en Pittsburgh University, Estados Unidos; especialista en el sistema político venezolano y la política exterior de Venezuela.	Argentina; <i>Diálogos de paz</i> , Colombia; detención de Leopoldo López, Venezuela.
14	Romero, Luisa.	Abogado y economista, Máster en Economía Internacional, profesora de Estudios Internacionales en la UCV.	<i>Diálogos de paz</i> , Colombia.
15	Sisco, Claudia.	Periodista, Magister Scientiarum en Relaciones Exteriores en el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”, analista internacional, ex profesora de Comunicación Social en la UCAB.	Conceptos de política exterior; “Fondos buitres”, Argentina; <i>Diálogos de paz</i> , Colombia; detención de Leopoldo López, Venezuela.
16	Vivas Terán, Abdón.	Economista, Master in Development Economics en Williams College, Estados Unidos; Doctor en Ciencias Políticas, Desarrollo Económico y Político de América Latina; ex embajador de Venezuela en Colombia.	Conceptos de política exterior; “Fondos buitres”, Argentina; <i>Diálogos de paz</i> , Colombia; detención de Leopoldo López, Venezuela.
17	Yellati, Hernán.	Economista argentino, actual Director de Investigación y Estrategia en BancTrust & Co.	“Fondos buitres”, Argentina.

III. CAPÍTULO I

El tablero

“Vivimos en un mundo en el cual los fenómenos globales tienden a generar impactos locales, al tiempo que los fenómenos locales están en capacidad de generar un impacto global. Todo esto hace necesario que el estudio de la política mundial empiece a tomar en consideración una serie de fenómenos e interacciones que en el pasado no eran considerados de importancia para las dinámicas geopolíticas que definían las interacciones entre los miembros de la comunidad mundial y que están asociados con el funcionamiento de una sociedad transnacionalizada”.

(Miguel Ángel Latouche, 2003, p. 33).

Las relaciones internacionales se desenvuelven como un juego de mesa en el que el tablero constituye los hechos, los Estados son las piezas y ciertos actores ejercen sus zonas de influencia en esta dinámica. Tomando como referencia un juego de damas chinas, hay seis jugadores sentados alrededor de ese tablero: la sociedad civil, los empresarios y corporaciones, los organismos internacionales, los cuerpos religiosos, los medios de comunicación y, finalmente, el crimen organizado.

Tomando en cuenta lo señalado por Luis Marcano Salazar en su libro *Introducción al estudio de las relaciones internacionales*: “Son actores de la escena internacional los entes públicos o privados que influyen en el desarrollo y manejo de las relaciones internacionales”, entre ellos se encuentran los Estados, las organizaciones internacionales, los organismos no gubernamentales, los grupos de interés y los individuos¹. Asimismo, con base en lo descrito por Rafael Velázquez en su artículo *Modelos de análisis de política exterior*: “Los actores subnacionales incluidos en el nivel estatal y encargados del proceso de formulación y ejecución de la política exterior son diversos. El gobierno, por medio de sus poderes fundamentales: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, es el encargado de ejecutar la política exterior. Al diseñarla, debe estar abierto a las demandas de la sociedad civil y tomar en cuenta los diferentes grupos sociales y organizaciones no gubernamentales que conforman al Estado”. Es decir, aunque el gobierno de turno tome las decisiones, “en el proceso de formulación los actores no gubernamentales pueden ejercer cierta influencia. Tales agentes no estatales son la opinión pública, los partidos políticos, las organizaciones empresariales, los sindicatos, la Iglesia, los grupos étnicos y los centros educativos, entre otros”².

Al respecto, Ardila explica: “En este contexto, algunos países empiezan a interactuar con los actores no gubernamentales, en el nivel de la consulta y la retroalimentación, sin olvidar que la responsabilidad en la toma de decisiones de la política exterior de un país

¹ Marcano, L. (2000). *Introducción al estudio de las relaciones internacionales: una aproximación teórica a la política exterior y al derecho internacional público*. Caracas: El Guay, p. 201.

² Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. Universidad de Quintana Roo. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, N° 18, p. 68.

continúa en el Estado, pero que estos nuevos agentes podrán colaborar y enriquecer tanto la formulación como la ejecución de las acciones externas de un país”³.

El analista internacional Oláguer Chacón señala: “Por eso la política internacional de hoy es interesante analizarla no en función de decisiones de Estados sino quién dentro de los Estados o quiénes dentro de los actores internacionales están posicionando su interés. A veces esos actores que no necesariamente son actores estatales tienen incluso más capacidad que los propios Estados de colocar sus temas en la agenda internacional”⁴. Esta idea es apoyada por Ardila: “Algunos movimientos sociales transnacionales han tenido una notable influencia tanto en la agenda internacional como en la doméstica”⁵.

El modelo de política exterior burocrático de Graham Allison toma en cuenta estos actores y resalta su influencia en la toma de decisiones: “El Estado no es un actor unitario, está compuesto por un conjunto de actores, los cuales poseen diferentes preferencias sobre lo que debe hacerse frente a un asunto en particular. Cada actor es importante en el proceso de toma de decisiones y trata de imponer su punto de vista. El objetivo final es que, después de un proceso de negociación, los actores lleguen a un consenso sobre la decisión final, la cual será respetada por todos”⁶. De esta manera, la formulación y ejecución de una política exterior, según Giaccaglia, “no supone un simple debate entre diferentes grupos sino que encierra una lógica de crecientes presiones de diversos sectores sociales, en donde cada segmento intenta moldear el accionar externo de acuerdo a sus propios intereses”⁷.

Los actores del juego de las relaciones internacionales ejercen entonces determinadas influencias, afectando los movimientos de los Estados (las piezas) al reaccionar ante los

³ Ardila, M. (2009). Actores no gubernamentales y política exterior: a propósito del sector académico y el diseño de la política exterior migratoria colombiana. Universidad de Los Andes, Colombia. *Revista Colombia Internacional*, N° 69, p. 110.

⁴ Comunicación personal con Oláguer Chacón en agosto de 2015.

⁵ Ardila, M. (2009). Actores no gubernamentales y política exterior: a propósito del sector académico y el diseño de la política exterior migratoria colombiana. Universidad de Los Andes, Colombia. *Revista Colombia Internacional*, N° 69, p. 113.

⁶ Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. Universidad de Quintana Roo. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, N° 18, p. 62.

⁷ Giaccaglia, C. (2010). La influencia de los actores domésticos en la política exterior brasileña durante el gobierno de Lula da Silva. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. *Revista CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, vol. 6, N° 12, p. 96.

hechos (el tablero). En esta dinámica, esas piezas que conocemos como Estados suelen esperar la aprobación de otras naciones, organismos internacionales y de la opinión pública al desplazarse por los cuadrantes, con la conciencia de que las repercusiones de sus decisiones no los afectan solo a ellos sino que abarcan a todo el sistema. En este juego, la estrategia general que rige a cada pieza —influenciada por los jugadores alrededor del tablero— es su política exterior.

3.1. Sobre la política exterior

En el prólogo del libro *¿Para qué una política exterior?* de Alfredo Toro Hardy, el expresidente venezolano Ramón J. Velásquez esboza el concepto de política exterior como “la *política externa como fórmula adecuada para coadyuvar a la consecución de los fines estatales por vía de las relaciones internacionales*”⁸. Pearson y Rochester amplían el concepto al señalar: “Es un conjunto de prioridades y guías de acción, dadas ciertas circunstancias, que enmarcan la conducta de un país respecto a otro e influyen en las metas nacionales que buscan obtener los gobiernos para proseguir en la arena internacional y, por otro lado, establecen los instrumentos utilizados para alcanzar tales metas”⁹.

Por su parte, Marcano hace la distinción entre las relaciones internacionales y la política exterior, definiendo la primera como “el conjunto de relaciones bilaterales o multilaterales entre los Estados”, mientras que la política exterior “se desarrolla como la acción de un Estado a partir de una política pública racional que persiga objetivos concretos”¹⁰. A su vez, el magister en Estudios Políticos e historiador, Luis Vargas-Alzate, explica: “La política exterior no es ni una disciplina o área de estudio, ni mucho menos una ciencia. De manera formal ha sido asimilada como la sumatoria de estrategias que facilitan la consecución de los objetivos nacionales de los Estados que interactúan en el sistema internacional, pero no va más allá. Los entes estatales también la asumen como la

⁸ Toro, A. (1984). *¿Para qué una política exterior?* Caracas: Ateneo de Caracas, p. 8.

⁹ Pearson, F. y Rochester, J. (2000). *Relaciones internacionales: situación global e el siglo XXI*. Bogotá: Mc Graw Hill, p. 153.

¹⁰ Marcano, L. (2000). *Introducción al estudio de las relaciones internacionales: una aproximación teórica a la política exterior y al derecho internacional público*. Caracas: El Guay, p. 222.

herramienta clave para su inserción global y el mecanismo que promueve una interacción de este tipo”¹¹.

Para Latouche, los cursos o líneas de acción de la policía exterior deben ser definidos “para dar consistencia a la aplicación de estrategias particulares, a través de las cuales se puedan aprovechar las ventanas de oportunidades que se vayan presentando y evitar las amenazas correspondientes a la acción política internacional”. Asimismo, el autor explica: “Se trata, pues, de una política que debe responder a las demandas y problemas que se producen, tanto a nivel doméstico como en el ámbito de la comunidad internacional. Esto trae como resultado que las líneas de acción que se definen y se implementan por los decisores comprometen al Estado ante terceros”¹².

Como explica el exembajador y PhD en Ciencias Políticas, Sadio Garavini, la política exterior es un proceso de fijación de fines, selección y jerarquización de medios y toma de acciones. A su vez, este proceso está influenciado por estímulos y desafíos tanto del sistema interno como el sistema externo de cada país¹³. Esta concepción del sistema interno también es señalado por Luis Marcano Salazar: “El orden interno, a su vez está sometido al logro de objetivos que alcancen las metas geográficas, económicas, demográficas, políticas, culturales, cuyo fin es elevar o mantener los niveles de vida de los ciudadanos”. Es decir, “que es a través de una activa e integrada política exterior que se pueden lograr los fines del interés nacional”¹⁴.

En el tablero de juego de las relaciones internacionales, como señala Latouche, “la política exterior es un proceso complejo de regateo de intereses que responde a demandas que se producen dentro de los ámbitos de lo doméstico y lo externo, mediante el cual se

¹¹ Vargas-Alzate, L. (2010). Debate entre política exterior y relaciones internacionales: una reactivación del orden teórico. *Revista Universidad EAFIT*, vol. 46, N° 157, p. 83.

¹² Latouche, M. (2003). Notas metodológicas para el estudio de los procesos de toma de decisiones en el ámbito de la formulación de la política exterior. *Revista Politeia N°31*. Universidad Central de Venezuela, Instituto de Estudios Políticos. Páginas 97 a 114, p. 99.

¹³ Comunicación personal con Sadio Garavini en julio de 2015.

¹⁴ Marcano, L. (2000). *Introducción al estudio de las relaciones internacionales: una aproximación teórica a la política exterior y al derecho internacional público*. Caracas: El Guay, p. 230.

definen estrategias de acción y mecanismos de implementación”¹⁵. De allí surge el término de lo *interméstico*, explicado por Covarrubias: “En la era de la globalización los ámbitos interno e internacional están vinculados de tal forma que se habla ahora de asuntos ‘*intermestic*’ (interno/internacional), llamados así por la combinación de las voces inglesas *international* y *domestic*. Lo interno y lo internacional comparten temas y problemas, por lo que se vuelve difícil determinar si son los factores internos o los internacionales los que tienen más influencia en la política exterior”¹⁶.

Carlos Romero también hace énfasis en este aspecto: “La proliferación de elementos y procesos internos y externos que se vinculan y que deben comprenderse más allá de las fronteras teóricas que partían la política en dos mitades: lo doméstico y lo internacional. La fundamentación de esta idea no es sino el reflejo de la ‘internacionalización’ de los fenómenos internos y la ‘domesticación de los fenómenos externos’¹⁷. Es decir, “como resultado de la globalización, elementos internos intervienen cada vez más en los intercambios económico, políticos y culturales entre los países. La globalización produce también nuevos actores, internos e internacionales”¹⁸. El resultado de esta dinámica es lo que Evans, Jacobson y Putnam denominan como el enfoque del “juego a dos niveles”, según el cual los Estados están tratando de hacer dos cosas a la vez: buscar manipular la política nacional e internacional al mismo tiempo”¹⁹.

Mediante la comparación de las reacciones de Argentina, Colombia y Venezuela respecto a tres hechos relevantes en cada país durante el año 2014 se puede comprender la nueva dinámica de las relaciones internacionales. Son hechos particulares que parecieran no

¹⁵ Latouche, M. (2003). Notas metodológicas para el estudio de los procesos de toma de decisiones en el ámbito de la formulación de la política exterior. *Revista Politeia N°31*. Universidad Central de Venezuela, Instituto de Estudios Políticos. Páginas 97 a 114, p. 105.

¹⁶ Covarrubias, A. (2008). La política exterior “activa”...una vez más. El Colegio de México, A.C. *Revista Foro Internacional*, vol. XLVIII, N° 1-2, p. 15.

¹⁷ Romero, C. (2006). *Jugando con el globo: la política exterior de Hugo Chávez*. Caracas: Ediciones B, p. 211.

¹⁸ Covarrubias, A. (2008). La política exterior “activa”...una vez más. El Colegio de México, A.C. *Revista Foro Internacional*, vol. XLVIII, N° 1-2, p. 16.

¹⁹ Traducción personal de Evans, P., Jacobson, H. y Putnam, R. (1993). *Double-edged diplomacy: international bargaining and domestic politics*. Berkeley, California: University of California Press, p. 15. Texto original: “The two-level-games approach begins by assuming that statesmen are typically trying to do two things at once; that is, they seek to manipulate domestic and international politics simultaneously”.

tener relación entre sí, pero que al ser narrados, interpretados por expertos y relacionados con conceptos de política exterior dan una visión general de la complejidad de la presente dinámica mundial: del juego que constituyen las relaciones internacionales.

3.2. *Reestructuración de deuda soberana*

A fines de 2001, Argentina declaró un *default* sobre su deuda pública por 132 mil millones de dólares. Esta suspensión de pagos sigue vigente hasta el 2015 y es considerada como la más larga de la historia financiera moderna.

El pasado 16 de junio de 2014, la Corte Suprema de Estados Unidos emitió un fallo sobre el pago de esta deuda en el caso de los “fondos buitres” —aprobando la decisión del juez Thomas Griesa en 2012— que según el economista y premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, es una bomba “que Estados Unidos está lanzando en el sistema económico global”. Stiglitz estimó que esta medida judicial podría prolongar las reestructuraciones de deuda soberana y extender la miseria económica de otros países endeudados, por temor a caer en la misma situación de Argentina: “No sabemos cuán grande será la explosión —no se trata solo de la Argentina”²⁰.

La decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos y la respuesta del Gobierno argentino tendrán un efecto en los mercados de los países que tengan problemas de endeudamiento. El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió: “El litigio actual con Argentina podría tener implicaciones profundas sobre futuras reestructuraciones de deuda, dando más poder a los fondos buitres”²¹. A su vez, el gobierno estadounidense estimó que la interpretación del juez Griesa “podría permitir a un solo acreedor frustrar la aplicación de un plan de reestructuración con apoyo internacional”, al mismo tiempo que quebrantaría “las décadas de esfuerzos que Estados Unidos ha gastado para promover un sistema de

²⁰ Recuperado de la página web del medio de comunicación *La Nación* (Argentina) el 2 de abril de 2015: <http://www.lanacion.com.ar/1714846-para-stiglitz-eeuu-le-tiro-una-bomba-al-sistema-economico>

²¹ Recuperado de una noticia del 17 de junio de 2014 en la página web del diario *El Universal* (Venezuela) el 6 de abril de 2015: <http://www.eluniversal.com/internacional/140617/fallo-contra-argentina-compromete-reestructuracion-de-deuda-de-otros-p-imp>

cooperación y resolución de las crisis de deuda soberana”²². En este caso, de una deuda pública reestructurada por Néstor Kirchner en dos canjes, heredada luego por su esposa, Cristina Fernández de Kirchner.

*

En 2003 resultó electo Néstor Kirchner como presidente de Argentina, quien tuvo que lidiar con el pago total de 9.810 millones de dólares de deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras la deuda con los tenedores de bonos que dejaron de pagarse en 2001 ascendía a 94.302 millones de dólares.

En 2005 se realizó el primer canje de bonos de esta deuda, iniciando las negociaciones con los acreedores. En este primer canje se pudo renegociar 76,15% del monto adeudado —un total de 62.500 millones de dólares— canjeados por nuevos títulos de valor nominal en 35.300 millones de dólares. Por la cantidad de bonos involucrados (alrededor de 152) y el monto total que representaban, esta reestructuración de deuda se considera como una de las más importantes de la historia financiera mundial.

El 15 de abril de 2010, el ministro de economía de ese momento, Amado Boudou, lanzó el nuevo canje. Con este, Argentina terminaría pagando 10.500 millones de dólares en lugar de los 20 mil millones que debía originalmente. Para ese momento se contaba con 92% de los bonistas.

El 26 de agosto de 2013, la presidenta Cristina Fernández envió un proyecto de ley al Congreso Nacional para una nueva reapertura del canje de bonos de la deuda, con el objetivo de reestructurar los títulos que no entraron en los dos primeros. En septiembre de 2014 se aceptó a Francia como nueva jurisdicción para estos bonos.

*

²² Recuperado de la página web del medio de comunicación *Diario 26* (Argentina) el 2 de abril de 2015: <http://www.diario26.com/obama-respaldo-a-la-argentina-contra-fondos-buitre-de-eeuu-149869.html?p=notadetalle&idNota=149869>

Los “fondos buitres” son organizaciones financieras especuladoras que compran deuda en bancarota para llevar al deudor a juicio, ganarlo y cobrar el valor nominal de sus bonos más intereses. Se les denomina *buitres* porque subsisten gracias a deudas de Estados y empresas privadas que están “al borde de la muerte”. Al comprar los bonos en *default*, pagan valores simbólicos por los mismos. En vez de negociar y adherirse a los planes de reestructuración que ofrecen los gobiernos sobre su deuda, buscan tribunales para cobrar. Sin embargo, el éxito de estas maniobras nunca está garantizado por tratarse de inversiones de alto riesgo: las pérdidas son proporcionales a las ganancias potenciales.

En el caso de Argentina, los “fondos buitres” representan un escaso porcentaje de los tenedores de bonos que no entraron a ninguno de los tres canjes de deuda en 2005, 2010 y 2013. Estos bonos funcionan bajo leyes estadounidenses.

En octubre de 2012, el juez federal de Nueva York, Thomas Poole Griesa, falló en favor de estos fondos especulativos, condenando a la Argentina a pagar unos 1.330 millones de dólares, al mismo tiempo que suspendió los pagos a los demás acreedores que sí participaron en las reestructuraciones, hasta que los fondos buitres recibieran su dinero primero. Argentina apeló este fallo, por lo que pasó a la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York —quienes ratificaron la sentencia de Griesa en febrero de 2013. El gobierno argentino elevó entonces el expediente a la Corte Suprema de Estados Unidos, recibiendo el rechazo a su apelación el pasado 16 de junio de 2014. El juez Thomas Poole Griesa, de 84 años de edad, ha lidiado con la reestructuración de la deuda argentina por más de una década.

Las partes se presentaron ante la Corte Suprema de Estados Unidos. Los “fondos buitres” contaban con el soporte de cinco jueces federales y un ex fiscal general estadounidense. Por su parte, Argentina presentó documentos de apoyo de Brasil, México, Francia y organismos internacionales. Asimismo, el Procurador General de Estados Unidos presentó documentos en favor de Argentina, reflejando el apoyo del gobierno estadounidense. El FMI y el Banco Mundial se limitaron a expresar su preocupación por las implicaciones que tendría el caso en el sistema financiero mundial. Con siete votos a uno,

por un juez que no participó de las discusiones, la Suprema Corte rechazó la apelación argentina y ratificó la sentencia de Griesa.

Los beneficiados incluían a muchos inversores individuales, así como una unidad de Elliott Management (NML Capital), manejado por el multimillonario Paul Singer, y el fondo de cobertura Aurelius Capital Management. Estos fondos reclaman un total de 1.300 millones de dólares, lo que representa alrededor del 1% de la deuda soberana argentina que cayó en bancarrota en 2001.

La gran consecuencia de esta medida tiene que ver con la cláusula de trato igualitario —cláusula *pari passu*— que establece que deben ofrecerse las mismas garantías y condiciones más favorables a todos los acreedores. Es decir, la decisión de la Corte abre a su vez la posibilidad a que otros grupos de acreedores, quienes no reestructuraron su deuda ni tampoco litigaron, acudan a los tribunales en contra de Argentina para reclamar el pago de entre siete a nueve mil millones de dólares.

*

Paul Elliott Singer nació el 22 de agosto de 1944, tiene 70 años y está divorciado. Vive en un apartamento lujoso del edificio *The Beresford* en el *Upper West Side* de Nueva York, al oeste de Central Park, donde también han vivido la actriz y ganadora del Óscar, Meryl Streep, y el comediante Jerry Seinfeld. Singer fundó la corporación Elliott Management en 1977, propietaria de NML Capital: el fondo buitre que consiguió que la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos aprobara el fallo de Griesa y llevara a la Argentina a un *default* técnico.

Singer es Doctor en Jurisprudencia de la Escuela de Leyes de la Universidad de Harvard y también posee una Licenciatura en Ciencias de Psicología de la Universidad de Rochester. A su vez, es un reconocido activista republicano que ha donado más de 12 millones de dólares a campañas a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo, ya que uno de sus hijos es homosexual. La apariencia de Paul Singer, con cabellera y barba

blanca y un rostro enmarcado por lentes de montura redonda, pareciera ser más la de un profesor universitario que de la un inversionista.

La compañía de Singer gestiona los fondos de cobertura Elliott Associates y Elliott International, que en conjunto manejan más de 23 mil millones de dólares. Los fondos invierten en bienes raíces y deuda corporativa y soberana, con inversiones en América del Norte, Asia y Europa.

La revista americana sobre negocios y finanzas, *Forbes*, calificó el patrimonio neto de Singer en 1,92 mil millones de dólares para abril de 2015²³. Mediante la corporación Elliott Management, Singer ya ha ganado casos en contra de Perú y el Congo por el reembolso del valor nominal total de sus deudas soberanas, adquiridas con gran descuento, durante las crisis financieras de cada país.

La estrategia de Elliott Management es comprar los bonos de los países en *default*, negarse a aceptar las ofertas de reestructuración y negociar de manera agresiva por cada centavo. Si no se cumplen sus términos, llevan al país a juicio. El arquitecto de esta estrategia es Jay Newman, de 60 años, un abogado que se unió a Elliott a mediados de la década de 1990. Newman es un experto en comprar deudas de países en desarrollo. También ha trabajado en Lehman Brothers y en Morgan Stanley.

En el caso de Elliot Management contra Perú, el juez Sweet afirmó: “Elliott Associates compró la deuda peruana con la intención y el propósito de entablar un juicio”²⁴. Sobre este caso, Singer declaró: “O Perú nos paga por completo o será demandado”. En el año 2000, Elliott Management recibió 58 millones de dólares por una deuda que compraron por 11.4 millones.

²³ Recuperado de la página web de la revista sobre negocios y finanzas, *Forbes*, el 5 de abril de 2015: <http://www.forbes.com/profile/paul-singer/>

²⁴ Recuperado de la *Agencia Digital de Noticias* (Argentina) el 5 de abril de 2015: <http://adnrionegro.com.ar/2012/12/los-fondos-buitres-quienes-son-y-como-se-juntan-%E2%97%8F-raul-de-sagastizabal/>

Singer se ha ganado la reputación de ser uno más inteligentes y más difíciles administradores de dinero. Por casi 40 años, ha logrado un retorno anual promedio de 14% en sus ganancias (luego de impuestos y comisiones). En 2008, ayudó a financiar la campaña presidencial del alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani y en 2012 la del republicano Mitt Romney.

Según personas cercanas a Elliott Management, como menciona un artículo de *Fortune*²⁵, esta empresa es selectiva al comprar deuda soberana, ya que escogen solo las naciones que consideran que pueden pagar. En el caso de Argentina, la compañía argumenta que este país “se ha recuperado de sus problemas financieros y puede pagar el valor razonable de la deuda”.

Elliott Management afirma que van detrás de “los malos actores”. En el caso de la República del Congo, Elliott Management descubrió casos de corrupción en el gobierno, lo que ayudó en las negociaciones en el pago de la deuda. Al respecto, un activista por una mayor transparencia y lucha contra la corrupción en el gobierno del Congo, Brice Mackosso, declaró: “Si no fuera por estos fondos buitres, no sabríamos los hechos acerca de la forma en que nos están quitando la riqueza de nuestro país”. “No estamos de acuerdo con sus objetivos finales, pero son los únicos capaces de exponer la verdad”, agregó Mackosso²⁶.

*

NML Capital, de Elliot Management, obtuvo en 2008 los títulos de deuda argentina emitidos en 1994, cuando ya se había realizado el primer canje de bonos en 2005.

A su vez, diversas naciones, líderes y organismos como el FMI han deplorado esta práctica de extraer grandes ganancias de países en *default* y han apoyado a la Argentina. Entre ellos se encuentran la Unasur, el grupo BRICS, la presidenta de Brasil, Dilma

²⁵ Recuperado de la página web de la revista global de negocios, *Fortune* el 5 de abril de 2015 de un artículo publicado el 9 de abril de 2012: <http://fortune.com/2012/03/26/mitt-romneys-hedge-fund-kingmaker/>

²⁶ Recuperado de la página web del medio *The New York Times* (Estados Unidos) el 5 de abril de 2015: <http://www.nytimes.com/2007/12/10/world/africa/10congo.html?n=Top/News/World/Countries%20and%20Territories/Congo?ref=congo>

Rousseff; el presidente de México, Enrique Peña Nieto; el presidente de Francia, François Hollande; la Reserva Federal de Estados Unidos; la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina; el Banco de Nueva York; el Exchange Bondholder Group (EGB) y el Euro Bondholders (quienes representan los intereses del 92% de los bonistas que entraron a los canjes de 2005 y 2010); el premio Nobel en economía, Joseph Stiglitz; entre otros.

De cara a las próximas elecciones presidenciales en Argentina, a llevarse a cabo el próximo 25 de octubre de 2015, el NML dijo que prefiere negociar con líderes políticos que ya dieron a conocer sus candidaturas, como el gobernador de Buenos Aires, Daniel Scioli; el jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, o el diputado Sergio Massa; antes que negociar con el Gobierno de Cristina Fernández. Pareciera también que el gobierno actual prefiere dejar la resolución de este asunto a la siguiente administración.

3.3. *Negociar la paz*

El departamento de Chocó es el único de Colombia con costas a los océanos Pacífico y Atlántico. Limita con la provincia de Darién de Panamá y está compuesto en gran parte por selva tropical, con clima húmedo y una temperatura promedio de 27°C. La zona forma parte del Chocó biogeográfico, una región neotropical de 187.400 km² que abarca territorios de Panamá, Colombia, Ecuador y Perú. Es una de las áreas con mayor diversidad de plantas y animales del planeta, por lo que su conservación es prioridad para muchas organizaciones conservacionistas internacionales y es una zona apta para el ecoturismo, turismo de aventura, etnográfico y científico. Sin embargo, al menos siete ríos del Chocó han sido contaminados con mercurio y cianuro por la minería ilegal.

La mayoría de los chocoanos, afrodescendientes e indígenas de las etnias *Emberá* y *Wonuna*, residen en viviendas precarias —muchos de ellos en palafitos, construidos con madera, cartón y chapas de zinc— y, al menos 58,2% vive de la economía informal²⁷.

²⁷ Recuperado el 01/05/2015 en la web de la Alcaldía de Quibdó http://www.quibdo-choco.gov.co/apc-aa-files/66613734633264383130633137613465/PLAN_DE_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL_POT.pdf

Según un documental de la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano²⁸, en el departamento del Chocó existe un alto nivel de desnutrición, analfabetismo, desempleo y una precaria situación de salud. Es también una de las zonas donde operan los frentes 34 y 57 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), haciéndolo un escenario de guerra. Desde 1985, casi 300 mil chocoanos han sido víctimas del conflicto armado, 60% de la población ha sido desplazada y viven la constante amenaza de minas antipersona y explosivos, lo que constituye una crisis humanitaria para esta población.

El domingo 16 de noviembre de 2014, el Chocó se convirtió a su vez en la región donde, por primera vez en el conflicto armado de 50 años, las FARC capturan a un militar de alto rango del gobierno colombiano en ejercicio de su mando: el general Rubén Darío Alzate. El suceso será la razón por la cual se suspende un proceso de negociación iniciado más de dos años atrás: los *Diálogos de paz* promovidos por el presidente Juan Manuel Santos.

*

El conflicto armado colombiano tiene más de cincuenta años y sus principales actores son el Estado colombiano, las guerrillas de extrema izquierda y los grupos paramilitares de extrema derecha. Entre las causas que propiciaron este enfrentamiento se pueden mencionar: la debilidad del Estado, marcadas diferencias económicas en la población, luchas por la posesión de la tierra, y la polarización y persecución de civiles por su orientación política. A su vez, la industria del narcotráfico ha avivado y extendido el conflicto.

Entre las guerrillas se encuentran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), fundadas el 27 de mayo de 1964. Hoy día, las FARC son consideradas como terroristas por numerosos Estados, debido a sus acciones relacionadas con: el narcotráfico, la guerra de guerrillas, implantación de minas antipersona, asesinato de civiles, miembros del gobierno, policías y militares; el uso del secuestro con fines políticos

²⁸ Recuperado el primero de mayo de 2015 en <https://www.youtube.com/watch?v=mD87t3iyWMY>

o extorsivos; atentados con bombas y armas no convencionales; reclutamiento de menores y destrucción de infraestructuras públicas y privadas.

Según Amnistía Internacional, más de 70 mil civiles han muerto a causa de este conflicto armado en los últimos 20 años, mientras más de tres millones de personas se han convertido en desplazados internos desde 1985. Algunas de estas personas engrosan las filas del ejército de la guerrilla. Otros, menos afortunados, son víctimas de detenciones arbitrarias, torturas y desapariciones forzadas. Entre ellos estuvieron el general Alzate, el cabo Rodríguez y la abogada Urrego.

*

El 28 de agosto de 2012 el presidente Juan Manuel Santos anunció el inicio de *Diálogos de paz* entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), con el objetivo de “alcanzar un acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”.

Según la página electrónica dialogosdepaz.org, la agenda preliminar para llegar a un acuerdo incluye seis asuntos principales: política de desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas e implementación, verificación y refrendación²⁹.

A su vez, la mesa de conversaciones entre el gobierno colombiano y las FARC fue instalada en Oslo (Noruega) el 17 de octubre de 2012, aunque la sede principal del proceso es en La Habana (Cuba). Los países garantes de los diálogos de paz son Cuba y Noruega, mientras los países acompañantes son Chile y Venezuela.

Estos procesos de paz consisten en cuatro fases. La primera fue la de “acercamientos secretos” por seis meses, es decir, conversaciones exploratorias entre ambos bandos. La

²⁹ Recuperado el 2 de febrero de 2015: <http://dialogosdepaz.org/los-dialogos/>

segunda etapa es la concreción de los acuerdos. La tercera consiste la refrendación y la cuarta que sería la implementación de estos.

El pasado 20 de diciembre de 2014, las FARC declararon el cese unilateral e indefinido al fuego. Sin embargo, continúan ocurriendo ataques y secuestros. A pesar de ello, el presidente Santos sigue apostando por las negociaciones en La Habana, con el objetivo de discutir un posible cese bilateral de fuego. Allí, se han logrado acuerdos como: dar acceso a la tierra para los campesinos pobres, facilitar la transición de la guerrilla en un partido político, desmontar las minas antipersonas y combatir el narcotráfico. Los asuntos que todavía esperan resolución son la compensación de las víctimas y el fin del conflicto armado.

*

Quibdó, capital del departamento del Chocó, cuenta con más de 97 mil habitantes y está categorizado como un municipio de cuarta categoría, “lo que limita el accionar administrativo, rebajando los ingresos y reduciendo organismos”³⁰ según un informe de su Alcaldía. En su zona rural, en el corregimiento Las Mercedes, se ubica la Fuerza de Tarea Conjunta Titán, adscrita a la Séptima División del Ejército Colombiano y activa desde el 23 de enero de 2014. Cuenta con 2.500 uniformados que operan en 22 municipios del Chocó y dos de Antioquia, así como en la frontera con Panamá. Su objetivo primordial es desmantelar las estructuras de los frentes 34 y 57 de las FARC —comandados por Pastor Alape y Pablo Atrato— y el frente Manuel Hernández del ELN, por delinquir en actividades como el narcotráfico, secuestros, la minería ilegal y la extorsión.

El comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Titán era el general Rubén Darío Alzate Mora, oriundo de Palmira en Valle del Cauca (departamento que limita al norte con el Chocó), por lo que conocía muy bien la zona. Alzate ingresó al Ejército Nacional el 26 de enero de 1981. Casado y con dos hijos, de sus 55 años, 33 los dedicó a las Fuerzas Armadas colombianas. Graduado en Ciencias Militares, recibió diez reconocimientos, entre

³⁰ Recuperado el 01/05/2015 en la web de la Alcaldía de Quibdó http://www.quibdo-choco.gov.co/apc-aa-files/66613734633264383130633137613465/PLAN_DE_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL_POT_.pdf

los que destacan la orden del Mérito Militar “Antonio Nariño” —considerada en Colombia como la condecoración de mayor jerarquía por mérito y virtudes militares y profesionales de carácter excepcional— y la orden del Mérito Militar “José María Córdova” —otorgada a miembros del Ejército que se hayan destacado por sus actos de valor, disciplina, virtudes militares, servicios eminentes y compañerismo—, lo que lo convertía en un general muy capacitado y respetado en las Fuerzas Armadas colombianas.

El general Alzate, además de desempeñar su labor militar, trabajaba también en proyectos de desarrollo comunitario para el pueblo chocoano en un programa interinstitucional entre la Gobernación del Chocó y el Ejército. Con base en la Agenda Estratégica Integral Chocó 2038, la abogada Gloria Urrego acompañaba los proyectos sociales de esta unidad para articular los planes de desarrollo en los municipios chocoanos. Alzate y Urrego cursaron juntos una maestría en gestión de proyectos en una Universidad de Costa Rica.

*

Por tener una de las más altas pluviosidades del mundo (más de nueve mil milímetros de precipitaciones anuales), el Chocó posee el río más caudaloso de Colombia: el río Atrato, el cual nace en el Cerro del Plateado, cruza el departamento de sur a norte y desemboca en el Mar Caribe. Su alta navegabilidad lo convierte en uno de los principales medios de transporte de la región.

Para discutir un proyecto energético de instalación de turbinas en este río que beneficiaría a más de 230 comunidades, el domingo 16 de noviembre de 2014 se llevó a cabo una reunión operacional en las instalaciones de la Policía Nacional con autoridades militares, policiales y de inteligencia del corregimiento Las Mercedes. En ella también se encontraba el general Alzate, quien decidió salir esa misma tarde en lancha en dirección sur para visitar la zona en donde se iba a implementar este plan, acompañado por su escolta y secretario, el cabo primero Jorge Rodríguez, y la abogada Gloria Urrego. El general Alzate decidió vestirse de civil y viajar desarmado (violando numerosos protocolos de seguridad) con el objetivo de acercarse los pobladores del departamento, quienes desconfían de los miembros del ejército colombiano.

A pesar de las advertencias del lanzero por irse lejos en dirección río abajo, continuaron su recorrido. Luego de unos quince minutos en bote desde Quibdó, llegaron al corregimiento Las Mercedes. Al desembarcar y caminar unos pocos metros hacia la comunidad, los abordaron cuatro hombres vestidos de civil que portaban fusiles, quienes apresaron al general, al cabo y a la abogada. Entre ellos estaba alias ‘Chaverra’, uno de los jefes del frente 34 de las FARC. Por catorce días permanecieron esposados o amarrados a un árbol y fueron sometidos a caminatas de más de ocho horas por la selva, además de recibir constantes amenazas de muerte si intentaban escapar.

Una semana antes, el domingo 9 de noviembre, las FARC habían secuestrado a los soldados profesionales César Rivera Capela y Jonathan Andrés Díaz Franco en la zona rural del municipio Tame (departamento de Arauca), el cual limita con Venezuela. Sin embargo, fue la detención del general Alzate la que impulsó al presidente colombiano a suspender los *Diálogos de paz*, los cuales iban a comenzar en La Habana no más de 48 horas después, el lunes 18 de noviembre de 2014.

Uno de los miembros de esa mesa de negociación en la nación cubana es Isaías Trujillo, jefe de las FARC, a quien responden los líderes del frente 34 de las FARC: alias ‘Pedro’, ‘Melkin Moreno’ y ‘Chaverra’, quien capturó al general Alzate.

*

El lunes primero de diciembre de 2014, el general Rubén Darío Alzate dio unas declaraciones luego de ser liberado por el frente 34 de las FARC, catorce días después de su captura. Con voz entrecortada y vestido con su uniforme de gala, Alzate explicó los hechos del 16 de noviembre ante los medios y anunció su retiro del Ejército: “Por mi honor militar, como primera virtud de soldado que me he respetado sirviendo por 33 años con entrega y desprendimiento a nuestra patria, y por el amor y respeto a nuestra institución militar, que por este hecho se ha visto afectada, he solicitado al gobierno nacional, mi retiro del servicio activo”³¹.

³¹ Recuperado de la página web del Ejército Nacional de Colombia el 30 de marzo de 2015: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=373599>

3.4. *La oposición en protesta*

En febrero de 2014 comenzaron una serie de protestas de la oposición al gobierno venezolano en diversas ciudades del país que resultaron en 43 muertos y más de 3.700 detenidos, de los cuales decenas continúan privados de libertad en 2015. Entre ellos se encuentra el líder opositor, Leopoldo López, en la cárcel militar de Ramo Verde.

El 12 de febrero de 2014 comenzaron tales manifestaciones en Caracas, día en el que hubo diversas concentraciones: una pautada por el Movimiento Estudiantil por la inseguridad en las universidades y en conmemoración al Día de la Juventud; otra de estudiantes del oficialismo también en conmemoración a la *Batalla de La Victoria*; y *La Salida* convocada por el partido político Voluntad Popular y por los líderes de la oposición Leopoldo López, Antonio Ledezma y María Corina Machado. Los dos primeros permanecen detenidos, mientras que a Machado se le destituyó de su cargo como diputada de la Asamblea Nacional (AN), al mismo tiempo que se le inhabilitó para ejercer cualquier cargo público.

Producto de la represión gubernamental a estas manifestaciones surgieron denuncias de violación de derechos humanos, malos tratos y tortura que fueron luego revisados por el Comité Contra la Tortura de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Por su parte, el gobierno venezolano denunció diversos actos vandálicos contra bienes públicos, alteración del orden público y actos terroristas en el marco de estas protestas. Incluso el Ministro de Interior, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres, dijo en una entrevista para el medio *Telesur* que estas manifestaciones tenían intención de expandirse en la región: “Los planes terroristas que intentó ejecutar la extrema derecha en Venezuela tienen también el objetivo de abrirse camino hacia los gobiernos socialistas de América Latina que llevan progreso a los pueblos”³².

*

³² Recuperado de la página web de Telesur el 13 de junio de 2015: <http://www.telesurtv.net/news/Terrorismo-en-Venezuela-busca-expandirse-contr-el-socialismo-en-America-Latina-20140922-0071.html>

La Asamblea Constituyente de Venezuela de 1947 decretó el 12 de febrero como el Día de la Juventud “en honor a los jóvenes que ofrendaron su vida por la Independencia del país” en la *Batalla de La Victoria*, sucedida el mismo día de 1814. Este conflicto bélico ocurrió en el estado Aragua durante la guerra de Independencia, en donde se enfrentaron José Félix Ribas y Vicente Campo Elías del bando republicano contra José Tomás Boves, del bando de los realistas. Ribas obtuvo la victoria gracias a su tropa, “conformada principalmente por jóvenes inexpertos, la mayoría seminaristas y estudiantes de la Universidad de Caracas”, según el portal web *Venezuela Tuya*³³.

En conmemoración a tal fecha, el Movimiento Estudiantil venezolano, considerado de oposición al gobierno, convocó una marcha para el 12 de febrero de 2014. Así lo reseñó el diario *El Universal*: “Los universitarios marchan hoy desde plaza Venezuela hasta la Fiscalía General de la República para exigir la libertad de sus compañeros de Táchira, presos en la cárcel de Coro y rechazar la criminalización de protestas”³⁴. Asimismo, estudiantes adeptos al oficialismo convocaron a otra manifestación para ese día, como reseñó el portal web *Noticias 24*: “Este miércoles, estudiantes chavistas se concentran en los 24 estados del país para celebrar el Bicentenario de la Juventud, con motivo de los 200 años de la *Batalla de La Victoria* que encabezó el prócer José Félix Ribas en 1814”³⁵.

Aunada a estas manifestaciones, el partido político Voluntad Popular —liderado por Leopoldo López— pautó una marcha de sus seguidores y de opositores al gobierno venezolano para ese 12 de febrero, “en el marco de la ya célebre estrategia conocida como *La Salida*, de la que Leopoldo López afirmaba hacia enero de 2014: ‘Nosotros hemos dicho una y otra vez que tenemos que poner todo nuestro esfuerzo en buscar construir una salida a este desastre nacional. Y la salida al desastre nacional, es la salida de Nicolás Maduro y de todos los que lo acompañan en los poderes públicos’”, según reseña el

³³Recuperado el 29 de abril de 2015 de http://www.venezuelatuya.com/historia/batalla_la_victoria.htm

³⁴Recuperado el 29 de abril de 2015 de <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140212/estudiantes-marchan-hoy-hasta-el-despacho-de-la-fiscal>

³⁵Recuperado el 29 de abril de 2015. <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/221721/inicia-concentracion-de-estudiantes-chavistas-con-motivo-del-bicentenario-de-la-juventud/>

politólogo Juan Camilo Ito Cerón en la revista digital colombiana *Memorias*³⁶. Tal manifestación fue apoyada a su vez por los líderes opositores Antonio Ledezma y María Corina Machado.

Según el corresponsal de BBC Mundo, Daniel Pardo, “lo que empezó como una marcha pacífica al frente de la Fiscalía General en el centro de Caracas se tornó violenta después de que varios encapuchados empezaron a lanzar piedras e incendiar objetos” el 12 de febrero de 2014. Por su parte, la Agencia Venezolana de Noticias (AVN), adepta al gobierno, reseñó: “2 fallecidos y 23 lesionados por actos violentos de la derecha en Caracas”³⁷ citando declaraciones de la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, quien “afirmó que los estudiantes opositores se negaron a ser recibidos por un equipo de directores y por ella misma” y que “se les garantizó la seguridad a la marcha de los estudiantes desde Plaza Venezuela hasta la sede del Ministerio Público. No hubo ningún impedimento para que lo hicieran”. Como reseñó BBC Mundo, el presidente Nicolás Maduro “aseveró que enfrenta un golpe de Estado y responsabilizó de los hechos al líder opositor Leopoldo López, quien por su parte aseguró en la noche del miércoles que simpatizantes del gobierno infiltrados en la protesta fueron quienes promovieron la violencia”³⁸.

Producto de los resultados violentos de esta manifestación, el gobierno venezolano emitió una orden de detención de este líder opositor. Así lo reseñó el diario *El Universal*: “En la orden número 007-14 la funcionaria manda a capturar a López para ser procesado por delitos que van desde asociación para delinquir, instigación a delinquir, intimidación

³⁶ Ito, J. (2014). Escenario de agitación socio-política en la Venezuela contemporánea: de los factores de conflictividad a la apertura de ventanas de oportunidad. *Revista Memorias*. N° 24. Consultado el 2 de febrero de 2015. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-88862014000300004&script=sci_arttext&tlng=en

³⁷ Recuperado de la página web de la AVN mediante la herramienta archive.org el 13 de junio de 2015: <https://web.archive.org/web/20140303164333/http://www.avn.info.ve/contenido/2-fallecidos-y-23-lesionados-actos-violentos-derecha-caracas>

³⁸ Recuperado de la página web de *BBC Mundo* el 13 de junio de 2015: http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/02/140212_ultnot_venezuela_protestas_maduro_estudiant_es_violencia_dp

pública, incendio a edificio público, daños a la propiedad pública, lesiones graves, homicidio y terrorismo”³⁹.

Las manifestaciones opositoras que comenzaron con marchas masivas se fueron convirtiendo en las denominadas “guarimbas”, término empleado “para referirse a las barricadas puestas por los manifestantes opositores que suelen tener el objetivo de impedir el paso de las autoridades para dispersar las protestas” como señaló *CNN en español*⁴⁰. A su vez, el medio *Telesur* las definió como “acciones vandálicas que implican el cierre arbitrario de calles, quema de basura, agresiones con objetos contundentes, alambres dispuestos a la altura del cuello y disparos”⁴¹. Como explicó *BBC Mundo*, “en lo que a las guarimbas se refiere, los opositores están divididos: hay quienes no solo la consideran un mecanismo de protesta inútil, sino que vieron cómo sus rutinas se afectaron más allá de lo tolerable. Incluso algunos políticos opositores, como el excandidato presidencial Henrique Capriles, se han desmarcado de las guarimbas y condenado la protesta violenta”⁴².

*

Leopoldo López es un político y economista venezolano. Nació el 29 de abril de 1971, está casado y tiene dos hijos. Es reconocido por sus dos períodos consecutivos como alcalde del Municipio Chacao en Caracas, desde el año 2000 al 2008, cargo por el cual recibió diversos reconocimientos. Asimismo, “tiene una maestría en Políticas Públicas de la Universidad de Harvard y se graduó Cum Laude de la Universidad de Kenyon donde en el 2007 recibió un Doctorado Honoris Causa en Leyes por el reconocimiento a su trabajo como joven líder político en Venezuela”⁴³.

³⁹ Recuperado el 29 de abril de 2015. <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140213/jueza-ordeno-al-sebin-capturar-a-leopoldo-lopez>

⁴⁰ Recuperado el 13 de junio de 2015: <http://cnnspanol.cnn.com/2014/04/07/guarimba/>

⁴¹ Recuperado el 13 de junio de 2015: <http://www.telesurtv.net/news/Conozca-que-son-las-guarimbas-en-Venezuela-y-quienes-estan-detras-20140312-0050.html>

⁴² Recuperado el 13 de junio de 2015: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140409_venezuela_12_guarimba_oposicion_dp

⁴³ Recuperado de la página web del medio *Univisión* el 10 de julio de 2015: <http://noticias.univision.com/article/1855627/2014-02-18/america-latina/venezuela/quien-es-leopoldo-lopez-el-lider-que-no-deja-dormir-a-maduro>

El 5 de diciembre de 2009 fundó Voluntad Popular como movimiento social y político, el cual se formalizó como partido político el 14 de enero de 2011. Es definido como “un partido progresista, democrático, plural, de pensamiento social y de vanguardia, comprometidos en la conquista de todos los derechos para todas las personas”⁴⁴.

Según la página web de Leopoldo López, “cuando lideraba todas las encuestas para asumir la Alcaldía Mayor de Caracas (...) fue institucionalmente inhabilitado para postularse a cualquier cargo de elección popular”⁴⁵. Por su parte, el *Correo del Orinoco* reseñó en octubre de 2011 que la Contralora General del momento, Adelina González, “manifestó que la decisión del TSJ sobre el caso está apegada a Derecho y no es una estrategia política, pues López cometió un delito en el año 1998” por supuestamente recibir recursos de la gerencia de Petróleos de Venezuela (PDVSA) y que, “de acuerdo con lo que establece el artículo 105 de la Ley de la Contraloría, el ciudadano tiene una limitación para desempeñar cargos públicos hasta después de 2014”⁴⁶.

Ante tal situación, “López apeló a la Comisión y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH y Corte CIDH), y ésta última concluyó que debían ser restituidos sus derechos políticos”, como reseñó *Univisión*⁴⁷. Sin embargo, el gobierno venezolano mantuvo su prohibición, impidiendo la candidatura de López a la alcaldía metropolitana de Caracas en 2008 y afectando su precandidatura presidencial en las primarias de la Mesa de la Unidad (MUD) en febrero de 2012.

*

El dirigente opositor, Leopoldo López, se entregó de manera voluntaria el 18 de febrero de 2014 en una manifestación en la Plaza Brión de Chacaíto en Caracas, en donde

⁴⁴ Recuperado el 10 de julio de 2015: <http://www.lapatilla.com/site/2014/01/17/leopoldo-lopez-bienvenido-el-debate/>

⁴⁵ Recuperado de la página web oficial del líder opositor Leopoldo López el 10 de julio de 2015: <http://www.leopoldolopez.com/bio/>

⁴⁶ Recuperado de la página web del medio *Correo del Orinoco* el 10 de julio de 2015: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/decision-tsj-sobre-caso-leopoldo-lopez-es-apegada-a-derecho/>

⁴⁷ Recuperado de la página web del medio *Univisión* el 10 de julio de 2015: <http://noticias.univision.com/article/1855627/2014-02-18/america-latina/venezuela/quien-es-leopoldo-lopez-el-lider-que-no-deja-dormir-a-maduro>

declaró: “La otra opción era quedarme escondido, en la clandestinidad, pero esa opción podría dejar la duda en algunos, incluso en algunos de los que están aquí, que nosotros teníamos algo que esconder, y no tenemos nada que esconder: yo no he cometido ningún delito, yo no soy un delincuente, yo no me tengo que esconder. Entonces la opción que me queda es presentarme”⁴⁸. López ha permanecido más de un año detenido sin sentencia.

Las manifestaciones de oposición del 12 de febrero de 2014, tanto del Movimiento Estudiantil como de *La Salida* de Leopoldo López, fueron reprimidas con severidad por las fuerzas policiales y militares del gobierno venezolano, lo que inició una ola de protestas y descontento durante gran parte del año 2014, en las cuales hubo 43 muertes y más de 3.700 detenidos. Asimismo, se realizaron numerosas denuncias de malos tratos y tortura, presentados ante el Comité contra la tortura de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en julio de 2014 y que conllevó a una interpelación a representantes del gobierno venezolano sobre la situación de derechos humanos en el país.

3.5. *Una vez establecido el tablero...*

Así como lo doméstico tiene influencia en lo internacional, sucede en sentido opuesto. Como explican Evans, Jacobson y Putnam con su enfoque de “juego a dos niveles”, cuando un Estado establece la agenda internacional, se une a regímenes internacionales, o vincula asuntos en las negociaciones internacionales; tienen el poder de dar forma a la manera en que los asuntos se deciden a nivel nacional⁴⁹.

Según el objetivo de posicionamiento que tiene la política exterior en el tablero de las relaciones internacionales, Alfredo Toro Hardy afirma: “El ámbito de intereses de todo Estado es necesariamente mundial, lo que varía, por el contrario, es el ámbito de sus esferas

⁴⁸ Recuperado de la página web oficial del líder opositor Leopoldo López el 29 de abril de 2015. <http://www.leopoldolopez.com/discurso-de-leopoldo-lopez-en-la-plaza-brion/>

⁴⁹ Traducción personal de Evans, P., Jacobson, H. y Putnam, R. (1993). *Double-edged diplomacy: international bargaining and domestic politics*. Berkeley, California: University of California Press, p. 26. Texto original: “By setting the international agenda, joining international regimes, or linking issues in international negotiations, statesmen have the power to shape the way in which issues are decided domestically”.

de influencia”⁵⁰. Como señala Tomás Mestre Vivas: “El lugar que cada país ocupa en la estratificación internacional, siempre tan fluida, no se otorga graciosamente ni se arrincona por capricho: se gana, se conserva o se pierde a pulso, por méritos propios. Lo demás es accesorio. No se conciben grandes potencias *honoris causa*. La vida internacional no admite zánganos impunes, ni imposturas grandilocuentes, ni falsas humildades, al menos indefinidamente”⁵¹.

Por esta razón, el reconocimiento por parte de otras naciones afectará la acción política de un Estado porque “tenderá a disminuir sus costos o a aumentar sus beneficios”, como establece Toro Hardy. Esto quiere decir que “la aspiración natural de todo Estado es encontrar el más amplio reconocimiento a su política externa por parte de los demás Estados, ya que este reconocimiento irá en relación directa a la reducción relativa de trabas para su puesta en práctica”⁵².

En torno a esta dinámica entre Estados, “los medios de comunicación social ejercen una influencia determinante en la política exterior, dependiendo de la naturaleza del tema en discusión”⁵³, como indica el ex canciller y ex embajador venezolano Isidro Morales, idea apoyada por Aníbal Romero al señalar: “El debate nacional sobre política exterior se lleva a cabo fundamentalmente a través de la prensa y otros medios de comunicación social”⁵⁴.

En este sentido, Ardila explica: “Existe una tendencia de progresivo interés de la sociedad civil por lo que sucede en el entorno exterior, al mismo tiempo que se dispone de mayor acceso a la información sobre los asuntos mundiales”⁵⁵, produciendo como consecuencia “un mayor interés y preocupación por parte de la opinión pública sobre

⁵⁰ Toro, A. (1984). *¿Para qué una política exterior?* Caracas: Ateneo de Caracas, p. 42.

⁵¹ Citado por Toro, A. (1984). *¿Para qué una política exterior?* Caracas: Ateneo de Caracas, p. 41.

⁵² Toro, A. (1984). *¿Para qué una política exterior?* Caracas: Ateneo de Caracas, p. 105.

⁵³ Morales, I. (1989). *Política exterior y relaciones internacionales*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, p. 184.

⁵⁴ Citado por Morales, I. (1989). *Política exterior y relaciones internacionales*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, p. 184.

⁵⁵ Ardila, M. (2009). Actores no gubernamentales y política exterior: a propósito del sector académico y el diseño de la política exterior migratoria colombiana. Universidad de Los Andes, Colombia. *Revista Colombia Internacional*, N° 69, p. 113.

cuestiones de política exterior conlleva un mayor control civil sobre las acciones estatales y, por consiguiente, una mayor responsabilidad para los formuladores y operadores de la política externa, que podría redundar en un mayor nivel de legitimidad”⁵⁶. Gracias al progreso tecnológico, “las actividades de los actores no estatales interesados en lo internacional se facilitan con los avances de Internet, al crear redes y comunicaciones más fluidas, que pueden conducir a canales múltiples de interconexión y a una diplomacia paralela con otros actores o Estados, así como también a una mayor sensibilización e información de la opinión pública —sobre todo en momentos de preocupación y crisis”⁵⁷.

Latouche reitera entonces que “la toma de decisiones de política exterior no se produce en el vacío, en lugar de esto, es el resultado del conjunto de interacciones a las cuales se ve sujeto el sistema de política exterior. Las demandas y relaciones que provienen de los ámbitos domésticos y externos se agregan de manera interactiva y tienden a ejercer presión sobre el sistema”⁵⁸. Al respecto también se pronuncia Velázquez: “Según Putnam, una adecuada revisión de los factores internos de la política exterior y las relaciones internacionales debe enfatizar los intereses de los diferentes actores nacionales: partidos, clases sociales, grupos de interés (económicos y no económicos), legisladores, la opinión pública y elecciones, no sólo la opinión de los funcionarios del Ejecutivo”⁵⁹.

Una vez establecidas las condiciones del tablero, los Estados deben interactuar entre sí y realizar determinados movimientos. Son piezas que deben realizar sus jugadas en el juego de las relaciones internacionales, sin olvidar los intereses de los diferentes actores nacionales e internacionales y considerando los posibles impactos y repercusiones de sus movimientos.

⁵⁶ Giaccaglia, C. (2010). La influencia de los actores domésticos en la política exterior brasileña durante el gobierno de Lula da Silva. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. *Revista CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, vol. 6, N° 12, p. 117.

⁵⁷ Ardila, M. (2009). Actores no gubernamentales y política exterior: a propósito del sector académico y el diseño de la política exterior migratoria colombiana. Universidad de Los Andes, Colombia. *Revista Colombia Internacional*, N° 69, p. 113.

⁵⁸ Latouche, M. (1996). *Democracia y política exterior: un intento de teorización a partir del estudio del caso venezolano*. Trabajo de grado de Especialización en Relaciones Internacionales Contemporáneas. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, p. 6.

⁵⁹ Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. Universidad de Quintana Roo. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, N° 18, p. 71.

IV. CAPÍTULO II

Movimientos en el tablero

“Los Estados se consideran como ‘bolas de billar’ —que reaccionan entre sí unas y otras a los impactos y movimientos que llevan las otras en una mesa de juego— con la interacción resultante que constituyen las relaciones internacionales”.

(Pearson y Rochester, 2000, p. 203)

Existen distintas perspectivas sobre el papel que juegan los Estados en la dinámica mundial. Desde una visión realista, pueden verse como bolas de billar que interactúan entre sí mediante movimientos e impactos en la mesa de juego. Aunque, como señalan Pearson y Rochester, existen otros enfoques que consideran “a los Estados como ‘cajas negras’ monolíticas, maniobrando y expidiendo decisiones y comportamientos de política exterior basados en la consideración del interés nacional”⁶⁰, visión que no toma en cuenta la influencia de otras naciones o entes externos. Sin embargo, la nueva dinámica mundial abarca distintos actores, más allá de los Estados, quienes ejercen su influencia en el juego de las relaciones internacionales. Estos buscan posicionar sus intereses en la agenda, como señala el analista internacional Oláguer Chacón, y “algunos de estos grupos tienen incluso más capacidad de dirigir la política exterior que sus propios Estados”⁶¹. Por esta razón, la estrategia de política exterior “puede llegar a ser confusa si el gobierno no habla por boca de una sola persona”, además que tanto las instituciones gubernamentales como grupos de interés “con frecuencia compiten sobre el derecho de constituirse en portavoces del país”⁶², por lo que se generan diversos mensajes. Asimismo, según Pearson y Rochester, “es posible que se desarrollen ciertas inconsistencias dada la existencia de varias ‘áreas de política’ y otros factores”⁶³.

Aunque haya claridad o no en tales expresiones de política exterior, siempre quedan áreas por determinar, como explica Alfredo Toro Hardy: “Explícitas o implícitas dichas previsiones tendrán un carácter programático y, por ende, sumamente general. (...) actuarán como simples lineamientos abstractos de acción que permiten identificar las pautas básicas que debe perseguir la política exterior. Y si bien estas pautas básicas otorgarán orientación cardinal a la política internacional, es indudable que serán numerosas las lagunas que quedarán por definir”⁶⁴.

⁶⁰ Pearson, F. y Rochester, J. (2000). *Relaciones internacionales: situación global en el siglo XXI*. Bogotá: Mc Graw Hill, p. 203.

⁶¹ Comunicación personal con Oláguer Chacón en agosto de 2015.

⁶² Pearson, F. y Rochester, J. (2000). *Relaciones internacionales: situación global en el siglo XXI*. Bogotá: Mc Graw Hill, p. 113.

⁶³ *Ibidem*, p. 153.

⁶⁴ Toro, A. (1984). *¿Para qué una política exterior?* Caracas: Ateneo de Caracas, p. 89.

Los actos de política exterior “no se deben tomar como fines en sí mismos sino que están ligados en alguna forma con propósitos globales o más importantes, que van desde las aspiraciones de largo plazo (...) hasta propósitos más inmediatos”⁶⁵. Por tanto, se deben considerar los aspectos que delimitan la política exterior de un país, los cuales “son de muy variada índole, entre ellos la concepción del mundo, el sistema de valores, la cultura, la psicología, etc.”⁶⁶.

Los hechos ya definieron las condiciones del tablero. Ahora los Estados deben realizar determinados movimientos dentro una dinámica mundial mucho más compleja. Como indica el exembajador y PhD en Ciencias Políticas Sadio Garavini, “el sistema internacional se ha complicado muchísimo en los últimos cincuenta años y los actores que siguen siendo fundamentales, que son los tomadores de decisiones a nombre del Estado, ahora están mucho más limitados”⁶⁷ por la influencia de otros actores y de la opinión pública respecto a sus acciones. Es decir, como indica Carlos Romero, “esto lleva a que temas como la pertinencia del Estado-nación como actor internacional y la generación de otros actores internacionales, como los organismos multilaterales y las organizaciones transnacionales (...) cobren hoy una mayor relevancia”⁶⁸. Por esta razón, antes de realizar sus movimientos, las piezas deben estar conscientes de las influencias que ejercen estos actores sobre sus decisiones y de que nada está oculto en la mesa de juego de las relaciones internacionales.

4.1. “*Un problema del sistema económico mundial*”

El lunes 16 de junio de 2014 a las nueve de la noche en Argentina, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner realizó una cadena nacional en los medios de comunicación

⁶⁵ Pearson, F. y Rochester, J. (2000). *Relaciones internacionales: situación global en el siglo XXI*. Bogotá: Mc Graw Hill, p. 113.

⁶⁶ Morales, I. (1989). *Política exterior y relaciones internacionales*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, p. 179.

⁶⁷ Comunicación personal con Sadio Garavini en julio de 2015.

⁶⁸ Romero, C. (2006). *Jugando con el globo: la política exterior de Hugo Chávez*. Caracas: Ediciones B, p. 211.

de ese país para responder al fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos sobre el caso de los fondos buitres. Fernández emitió su mensaje sentada en el escritorio de su despacho presidencial con la bandera de Argentina en el fondo a la izquierda. En la alocución, repasó la historia de la deuda externa —al hablar del régimen de convertibilidad y medidas económicas conocidas como *el blindaje* y *el megacanje*— antes de referirse a la situación actual⁶⁹.

Cristina Fernández comenzó su discurso de la siguiente manera: “Me dirijo, hoy, a todos los argentinos, con motivo de lo que ya es de público y notorio conocimiento, que es el fallo de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, convalidando el fallo del juez Griesa (...) contrario no sólo a los intereses de nuestro país, la República Argentina, sino también del 92% de los acreedores que creyeron en la Argentina y reestructuraron su deuda, (...) y también —por qué no decirlo— de lo que es el sistema y el funcionamiento del sistema económico y financiero global”⁷⁰.

Desde el principio de esta cadena presidencial, Fernández destacó que el caso de los fondos buitres tiene repercusiones internacionales además de las nacionales. Para apoyar esta afirmación, agregó: “¿Por qué digo esto? Por una razón muy sencilla, no en vano países como Francia; México; Brasil, inclusive más de cien parlamentarios británicos, entre otras personalidades, acompañaron a la República Argentina ante la Suprema Corte de Justicia como *Amicus Curiae*, precisamente porque entendían que esto no era una causa únicamente de la Argentina, sino del mundo entero”.

Tal postura fue recalcada, a su vez, por el ministro de economía, Axel Kicillof, en una declaración en rueda de prensa el 17 de junio de 2014. Luego de hacer un recuento de los intentos de embargo de los fondos buitres —que fueron alrededor de 900— el Ministro dijo con contundencia: “Han dicho que este problema que sufre la Argentina, es un problema del sistema económico global, es un problema de todos los países, es un

⁶⁹ Canal oficial de la Casa Rosada (Argentina) en el portal YouTube, recuperado el 3 de mayo de 2015 https://www.youtube.com/watch?v=b_2GbiWdTU

⁷⁰ Página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Argentina) en la página “Desendeudar”, recuperado el 22 de febrero de 2015: <http://www.mecon.gov.ar/DESENDEUDAR/es/discursos160614.htm>

problema del mundo porque si algún país como tuvo Argentina en 2001, tiene una dificultad y no puede pagar su deuda y con un 1% en el extremo, con un papelito se puede voltear todo el trabajo que haga el país para reestructurar y volver a pagar, entonces son imposibles las reestructuraciones de deuda”⁷¹ de otros países.

Cristina Fernández de Kirchner volvió a reiterar las repercusiones internacionales del fallo así como el apoyo que ha recibido de otros países al decir: “Esta no es una causa que involucre únicamente a la República Argentina. Involucra, como lo dije ayer en la reunión de Santa Cruz, en Bolivia, en la reunión del G-77+China, a todo el sistema financiero global. Por eso nos acompañó tanta gente frente a la Corte”.

Durante su discurso, la presidenta argentina mostró dos infografías tituladas *Reclamo de los fondos buitres* con datos referentes a los bonos adquiridos por NML Capital. En una de ellas, destacó la ganancia de 1.608% que obtendrían estos bonistas y estimó que ni siquiera miembros del crimen organizado obtienen tal tasa de retorno. Asimismo, dijo que pagarles a los fondos buitres conllevaría también al pago de 15 mil millones de dólares al resto de los bonistas: “Con lo cual estaríamos también ante la posibilidad más que cierta de que fuera exigida la totalidad de la deuda argentina y la reestructuración operada en el año 2005 y operada en el año 2010, se cayera como un castillo de naipes y con él, obviamente, la República Argentina”, dijo.

Al explicar por qué el término de “buitre”, Cristina Fernández dijo que se trata de personas que compran “bonos de países que ya entraron en *default* (...) solamente alguien que va a especular y que tiene todo el tiempo del mundo para especular con que ese país se recupere y luego caer sobre ese país”. Asimismo, recordó que NML capital adquirió estos bonos por 48,7 millones de dólares y que “hoy el juez Griesa ordena pagarles 1.500 millones de dólares, todos juntos, sin plazo, ya, ahora, cash, frente a 92% de los otros bonistas también acreedores que aceptaron quitas, plazos, espera y a quienes les hemos pagado regularmente”.

⁷¹ Página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Argentina) en la página “Desendeudar”, recuperado el 22 de febrero de 2015: <http://www.mecon.gov.ar/DESENDEUDAR/es/comunicado170614.htm>

Asimismo, el Ministro de Economía, se refirió a este término con indignación⁷²: “Los buitres son buitres porque no negocian, los buitres son buitres porque van a juicio para obtener el total de sus reclamos. Si estuvieran en condiciones de negociar, lo hubieran hecho como todos los demás bonistas, como el 93, como la mayoría, casi la unanimidad que aceptó la oferta Argentina y que hoy está cobrando, pero no, se quedaron esos títulos sin cobrar a la espera de que alguna de estas 900 causas”, mencionadas anteriormente, fuesen aprobadas por un juez.

La presidenta argentina aseveró que con esta sentencia “se está convalidando una forma de dominación mundial financiera de derivados para arrodillar a los pueblos y donde ya ni siquiera es necesario explotar a nadie, sino que simplemente, con la exclusión alcanza y sobra”. Dijo que se trata de una extorsión en vez de una negociación: “Todo gobernante, todo país, todo dirigente en el ámbito de la política, de la economía tiene que estar dispuesto a negociar. Lo que no puede hacer, por lo menos ningún presidente de una nación soberana, es someter a su país y a su pueblo a una extorsión semejante”. A ello agregó: “Entre nuestras obligaciones, está, entre otras cosas, la de pagar a nuestros acreedores, pero también está la de no permitir ser extorsionados por aquellos que han especulado y lucrado con la miseria e inclusive, quieren perjudicar a un 92% de acreedores que sí confiaron en la Argentina”.

4.2. “Se suspende esta negociación”

En la medianoche del sábado 16 de noviembre de 2014, el presidente colombiano Juan Manuel Santos declaró ante los medios y suspendió los *Diálogos de paz* con las FARC, luego de una reunión con el Ministro de Defensa y la alta cúpula militar por el secuestro del general Rubén Darío Alzate y otras dos personas⁷³. Detrás de un podio con el logo del Ministerio de Defensa Nacional y acompañado por seis personas, dijo: “Hay una

⁷² Canal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Argentina) en el portal YouTube, recuperado el 3 de mayo de 2015 <https://www.youtube.com/watch?v=3pYkshjZRC4>

⁷³ Canal de YouTube de la Presidencia de la República de Colombia, recuperado el 5 de mayo de 2015: https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=qxkl43rjfxQ

serie de circunstancias que tienen que aclararse, que queremos que se aclaren. ¿Por qué estaba el general Alzate de civil?, ¿por qué le dijo a sus escoltas que no lo acompañaran?, ¿por qué se desatendió la advertencia del lanchero para que no se fueran río abajo tan lejos?”.

El Presidente aseguró que las FARC “fueron los responsables de este secuestro. Un secuestro totalmente inaceptable (...) responsabilizamos a las FARC de la vida y la seguridad de estas tres personas: el general, el cabo y la señora. Les exigimos que liberen a estas tres personas cuanto antes”. Al suspender los *Diálogos de paz*, declaró: “Mañana viajaban los negociadores de paz a una nueva ronda de negociaciones en La Habana. Les voy a decir a los negociadores que no viajen, y que se suspende esta negociación hasta tanto no se aclaren y se liberen a estas personas”. Por su parte, el presidente Santos explicó que el Ministro de Defensa y los comandantes de las fuerzas militares se trasladarían a Quibdó, zona donde sucedió el secuestro.

“He ordenado a los comandantes que hagan las operaciones necesarias, como las están haciendo el día de hoy en Arauca para rescatar a los dos soldados secuestrados en días pasados”, los soldados profesionales César Rivera Capela y Jonathan Andrés Díaz Franco, secuestrados el 9 de noviembre, “y que de la misma forma hagan el despliegue necesario para hacer las operaciones en el Chocó, con el fin de buscar el rescate o la liberación de estas tres personas”, dijo Santos. A su vez, las fuerzas militares colombianas contactaron al Comité Internacional de la Cruz Roja (Cicr) para que colaboraran con los procesos de liberación.

El presidente colombiano finalizó su alocución diciendo: “De todas formas, nuestra consideración con las familias de estas tres personas. Se han comunicado con las familias de las personas secuestradas y se les ha dado las garantías de que se hará todo lo que esté a nuestro alcance para su pronta liberación”.

Sobre este mismo hecho, el 17 de noviembre se transmitió una cadena presidencial en Colombia con una declaración del presidente Juan Manuel Santos vestido con ropa

formal, con el símbolo de una paloma de la paz en su chaqueta y la bandera colombiana al fondo, a la izquierda⁷⁴. Así comenzó su declaración: “Compatriotas, la paz es un valor supremo para los colombianos y un anhelo nacional. Por ello tomé la decisión de adelantar el proceso de paz con las FARC con firmeza y con sentido de responsabilidad, consciente de que este camino no sería fácil de recorrer”.

Ahondando en este proceso de negociación, dijo: “Yo sé que a veces hay confusión sobre los avances que se han logrado. Por desconocimiento o sobre todo porque es difícil entender que mientras se habla en La Habana, la confrontación sigue en el país. Pero estamos hablando de parar la guerra de una vez por todas. Esto se logra con la terminación del conflicto, no con una simple tregua. Créanme, conversar en medio del conflicto es la forma más efectiva para ponerle punto final a esta absurda guerra”. Sin embargo, el mandatario aclaró: “Aunque estamos negociando en el medio del conflicto, las FARC tienen que entender que a la paz no se llega recrudesciendo las acciones violentas y minando la confianza”.

Haciendo una referencia puntual a la causa de la suspensión de los *Diálogos de paz*, Santos dijo: “El secuestro de ayer, en el Chocó, del general Alzate, de un suboficial y una abogada, que se une al dos de nuestros soldados en Arauca, son actos que en nada ayudan a avanzar hacia la paz. Las FARC son responsables de su integridad física y deben devolverlos de inmediato. Los colombianos exigimos su liberación. Es el momento para que demuestren su compromiso con el proceso de La Habana”.

Con contundencia, tal vez a manera de amenaza, el presidente colombiano dijo: “Mientras esta situación no se solucione, óigase bien, mientras esta situación no se solucione, les he reiterado a los negociadores del gobierno, con quienes he estado reunido todo el día de hoy, que no podrán viajar a La Habana para reanudar las conversaciones. A las FARC les exijo, y no solo yo, se los exige nuestra nación y toda la comunidad internacional que demuestren su voluntad de paz con acciones y no solo con palabras”.

⁷⁴ Canal de YouTube de la Presidencia de la República de Colombia, recuperado el 5 de mayo de 2015: <https://www.youtube.com/watch?v=U4IWWm7BCUQ>

Juan Manuel Santos hizo referencia también a los otros países involucrados en este proceso de negociación: “Confío en que con la intervención de los países garantes, con quienes ya entramos en contacto, para ofrecer nuestra colaboración, se pueda encontrar rápidamente la respuesta que el país está esperando. El compromiso de las FARC está puesto a prueba. De su decisión depende seguir avanzando hacia el fin del conflicto y la reconciliación”. Así finalizó su alocución: “Siempre es más fácil optar por la violencia. Es de valientes optar por la paz. Y esa paz solo se construye con gestos de paz y con sentido de responsabilidad histórica”.

4.3. “*Grave intervención norteamericana*”

El 16 de febrero de 2014, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela (MPPRE) emitió un comunicado titulado *Gobierno bolivariano rechaza declaraciones del Secretario de Estado de los Estados Unidos*⁷⁵. En el mismo, dice que el gobierno venezolano “rechaza contundentemente las declaraciones del Secretario de Estado de los Estados Unidos, John Kerry, en tanto constituyen una maniobra más del gobierno de Washington por promover y legitimar los intentos de desestabilización de la democracia venezolana que han desatado grupos violentos en los últimos días”.

Respecto a las manifestaciones de sectores opositores al gobierno que comenzaron en febrero de 2014 en Venezuela, el comunicado dice: “El mundo debe saber que hay pruebas suficientes de que los grupos que han originado la violencia de los últimos días son liderados por el señor Leopoldo López, contra quien se ha librado una orden de captura legal para ser puesto a la orden de las autoridades y no habrá fuerza ni chantaje alguno que detenga esta decisión de las autoridades venezolanas, necesaria para restituir la paz en nuestra patria”. Asimismo, habla de la supuesta implicación de la nación norteamericana en estos hechos: “El gobierno de los Estados Unidos deberá asumir su responsabilidad ante el

⁷⁵ Página web del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela, recuperado el 8 de mayo de 2015: http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=33562:gobierno-bolivariano-rechaza-declaraciones-del-secretario-de-estado-de-los-estados-unidos-&catid=3:comunicados&Itemid=108

pueblo venezolano y ante el mundo, por permitir que instituciones e individuos estadounidenses financien, legitimen y promuevan las acciones de personas y grupos que atentan violentamente contra la sociedad venezolana”.

El comunicado del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores destaca: “El pueblo y el gobierno venezolanos (...) continuarán imperturbablemente ejerciendo todas las acciones que (...) sean necesarios para garantizar el normal desenvolvimiento de la sociedad, y derrotar la agenda de violencia que promueve abiertamente el gobierno imperial de los Estados Unidos”. A su vez, se reitera la atención de la comunidad internacional sobre estos hechos: “Llamamos a la más activa solidaridad de los gobiernos independientes y de los pueblos del mundo contra esta grave intervención norteamericana”.

Otro comunicado del 17 de febrero de 2014 lleva como título *Gobierno boliviano respalda decisión de Venezuela en expulsar tres diplomáticos estadounidenses*⁷⁶. Sin embargo, el documento es en realidad una declaración de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Bolivia, la cual “hace eco de las declaraciones emitidas por el canciller venezolano Elías Jaua Milano, para denunciar que la Embajada de Estados Unidos en Caracas ha venido organizando, promoviendo y financiando a grupos radicales de la derecha venezolana”.

Con relación a las declaraciones de Elías Jaua, dice: “El jefe de la diplomacia venezolana se refirió a correos electrónicos de los años 2009, 2010 y 2011, en los que se evidencia la participación del Departamento de Estado de los Estados Unidos y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en asuntos como apoyo y sustento económico a grupos juveniles que hoy promueven actos fascistas”. Frente a tal situación, el gobierno venezolano “ha decidido declarar como personas no gratas a tres funcionarios consulares norteamericanos quienes deben abandonar el país durante las próximas 48 horas”, tensionando las relaciones de este país con Estados Unidos.

⁷⁶ Página web del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela, recuperado el 8 de mayo de 2015: http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=33597:gobierno-boliviano-respalda-decision-de-venezuela-en-expulsar-expulsion-tres-diplomaticos-estadounidenses-&catid=3:comunicados&Itemid=108

El canciller venezolano pidió activar “todos los mecanismos internacionales frente a la amenaza, condicionamiento e interferencia directa del gobierno de Barack Obama en la actual situación que pretende crear una crisis política en Venezuela”, llamando la atención de la comunidad internacional⁷⁷. Jaua dijo que “se trata de un esquema repetido que consiste en inocular la violencia, esperar la reacción del Estado para luego provocar el asedio y la criminalización por parte del gobierno de los Estados Unidos”.

Otros comunicados del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores hablan del apoyo de organismos internacionales como Alba, Mercosur, Caricom y Unasur al gobierno venezolano, emitidos entre el 14 y el 18 de febrero de 2014.

En el comunicado titulado *Alba: Venezuela enfrenta un golpe de Estado*⁷⁸ se expresa el apoyo de este organismo al gobierno venezolano y que sus países miembro “rechazan los más recientes hechos de violencia, que no son más que parte de una estrategia de la derecha internacional a través de sus operadores políticos locales para desestabilizar el país y generar una ruptura del orden constitucional”. En el mismo también se destaca que los acontecimientos “son parte de una estrategia planificada para desacreditar mediáticamente a nivel internacional a la Revolución Bolivariana, en momentos en los que el Gobierno Bolivariano de Venezuela ha tomado acciones dirigidas a lograr una mayor paz, estabilidad y dialogo nacional”.

En *Mercosur repudia actos de violencia e intolerancia en Venezuela*⁷⁹, dice que los Estados miembros de este organismo “rechazan las acciones criminales de los grupos violentos que quieren diseminar la intolerancia y el odio en la República Bolivariana de Venezuela como instrumento de lucha política”. Por otra parte, en *Caricom hace un*

⁷⁷ Canal de YouTube *Noticias Venezuela* con declaraciones del canciller Elías Jaua, recuperado el 8 de mayo de 2015 en: <https://www.youtube.com/watch?v=IyBKcuS32Gs>

⁷⁸ Página web del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela, recuperado el 8 de mayo de 2015: http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=33502:alba-venezuela-enfrenta-un-golpe-de-estado&catid=3:comunicados&Itemid=108

⁷⁹ Página web del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela, recuperado el 8 de mayo de 2015: http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=33532:mercosur-repudia-actos-de-violencia-e-intolerancia-en-venezuela-&catid=3:comunicados&Itemid=108

*llamado al respeto del Gobierno Bolivariano electo democráticamente*⁸⁰, el organismo “hace un llamado al respeto del Gobierno de la República Bolivariana electo democráticamente” y “a todas las partes para que tomen las medidas necesarias para que se abstengan de cualquier acción adicional que impida la resolución pacífica de las diferencias y el retorno a la paz y la calma en el país”. Finalmente, el comunicado *Unasur se solidariza con el Gobierno Bolivariano*⁸¹ dice que sus Estados miembros resaltan “la convicción de que cualquier demanda debe ser canalizada en forma pacífica” y “exhortan a todas las fuerzas políticas y sociales del país a privilegiar el diálogo y la concordia para la solución de las diferencias, dentro del ordenamiento jurídico constitucional”.

4.4. *Detrás de la estrategia*

En la política exterior de un país, según el ex canciller y ex embajador venezolano Isidro Morales, “no siempre ha habido coincidencia plena entre los objetivos proclamados y los objetivos perseguidos”⁸². Por ello no debe dejarse de lado que “rara vez está constituida por un plan único de carácter general, más bien por una serie de cientos de decisiones que caen dentro de diferentes categorías”⁸³, como señalan Pearson y Rochester. Estos autores afirman que “es imposible conocer todos los ‘porqué’ de las relaciones internacionales. Con frecuencia, los mismos líderes no son plenamente conscientes de cuáles son los factores que ejercen mayor influencia en su conducta”⁸⁴.

A pesar de ello, Toro Hardy considera que “todo Estado debe tratar de definir en el mayor número de instancias posibles cuáles son los principios rectores de su política

⁸⁰ Página web del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela, recuperado el 8 de mayo de 2015: http://recife.consulado.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=167:caricon-hace-un-llamado-al-respeto-del-gobierno-bolivariano-electo-democraticamente&catid=6:venezuela-en-el-mundo&Itemid=86&lang=es

⁸¹ Página web del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela, recuperado el 8 de mayo de 2015: http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=33531:-unasur-se-solidariza-con-el-gobierno-bolivariano&catid=3:comunicados&Itemid=108

⁸² Morales, I. (1989). *Política exterior y relaciones internacionales*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, p. 174.

⁸³ Pearson, F. y Rochester, J. (2000). *Relaciones internacionales: situación global en el siglo XXI*. Bogotá: Mc Graw Hill, p. 224.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 158.

internacional”⁸⁵. Esto quiere decir que, como dicen Pearson y Rochester, la política internacional está conformada por un grupo de decisiones que “pueden hacer parte de un conjunto coherente pero que en muchos casos no podrán englobarse en él”⁸⁶.

Hay que tomar en cuenta los elementos que se analizan al evaluar una política exterior, ya que “con todos los discursos y los planteamientos que ponen de presente las posiciones oficiales y que se generan todos los días en los ministerios de relaciones exteriores ‘clarificando’ y ‘explicando’ algunas acciones u omisiones, con frecuencia es difícil abrirse paso a través de la palabrería para determinar con precisión qué fuerzas en realidad conducen una determinada política oficial de un Estado en un momento dado”⁸⁷. Por ello, para evaluar una política exterior “es necesario realizar una investigación histórica, sistemática, que permita identificar factores de permanencia, relaciones de causa-efecto, comparaciones históricas” mediante el método inductivo, “sin olvidar no obstante, que cada realidad política está condicionada por la relación espacio=tiempo” y por los acontecimientos del momento⁸⁸.

Cabe destacar que en los tres casos presentados, los Estados se dirigen a la comunidad internacional. En el caso de Argentina dicen: “Esto no era una causa únicamente de la Argentina, sino del mundo entero”, “es un problema del sistema económico global, es un problema de todos los países, es un problema del mundo”. Respecto a Colombia y el mensaje a las FARC: “Se los exige nuestra nación y toda la comunidad internacional que demuestren su voluntad de paz con acciones y no solo con palabras”. Sobre la situación en Venezuela: “El mundo debe saber que hay pruebas suficientes de que los grupos que han originado la violencia de los últimos días son liderados por el señor Leopoldo López”, “llamamos a la más activa solidaridad de los gobiernos independientes y de los pueblos del mundo contra esta grave intervención norteamericana” y el canciller venezolano pide activar “todos los mecanismos

⁸⁵ Toro, A. (1984). *¿Para qué una política exterior?* Caracas: Ateneo de Caracas, p. 89.

⁸⁶ Pearson, F. y Rochester, J. (2000). *Relaciones internacionales: situación global en el siglo XXI*. Bogotá: Mc Graw Hill, p. 200.

⁸⁷ *Ibíd.*, p. 190.

⁸⁸ Morales, I. (1989). *Política exterior y relaciones internacionales*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, p. 186 y 187.

internacionales frente a la amenaza, condicionamiento e interferencia directa del gobierno de Barack Obama”.

También se menciona el apoyo de otros países y organismos internacionales en cada caso. En Argentina, la reunión del G-77+China en Bolivia y el apoyo como *Amicus Curiae* de países como Francia, México, Brasil y más de cien parlamentarios británicos. En Colombia, el presidente Santos destaca su confianza en la intervención de los países garantes del proceso de paz. Finalmente, en Venezuela, el MPPRE publica comunicados del apoyo del Alba, Mercosur, Caricom y Unasur al gobierno venezolano.

Aunque se comparte la búsqueda de apoyo de otros países y de los organismos internacionales, las intenciones que motivan los movimientos sobre el tablero no siempre resultan evidentes. Muchas veces, ni siquiera el mismo Estado articula todas sus jugadas con propósitos definidos.

V. CAPÍTULO III

Detrás de las piezas

“¿Un Estado establece los fines de su política exterior a partir de los intereses de un régimen político de turno? ¿No existe, acaso, un interés superior: un interés nacional (...) con los objetivos estratégicos del Estado?”

(Alfredo Toro Hardy, 1984, p. 86).

Luego de una visión general del tablero de las relaciones internacionales y de los movimientos realizados por los Estados en respuesta a los hechos, es momento de indagar *detrás de las piezas* para comprender —y, tal vez, intentar determinar— los intereses y objetivos de cada estrategia, regida por su política exterior.

Según Isidro Morales, “la primera etapa en la elaboración de una política exterior radica en su formulación, es decir, el proceso en virtud del cual se determinan las macro-orientaciones o políticas que servirán de guías básicas a todo el proceso” así como “las orientaciones específicas, que consisten en la aplicación práctica de las orientaciones generales”⁸⁹. Es decir, cada país tiene una política general teórica y su aplicación práctica, la cual depende de las circunstancias. Asimismo, para el también ex canciller y ex embajador venezolano, Simón Alberto Consalvi, “la estructura interna de un país no solo es relevante para la definición de su política exterior, sino que es decisiva (...) determina el monto del esfuerzo social del conjunto de la nación, es decir, los recursos materiales e intelectuales que se invierten en la formulación e instrumentación de esa política; y por otra parte, el sistema interno impone el marco de valores ético-políticos que nutren la proyección externa del país”⁹⁰.

A su vez, es importante comprender que la conducción de las relaciones internacionales, según Rosalba Linares, conlleva una agenda de Estado y una agenda de gobierno: “La agenda de Estado se estructura por las condiciones filosóficas, políticas, económicas, sociales, históricas y culturales que dan identidad a un país y se expresan en proyecto de país y en la carta magna que lo rige. En tanto, la agenda de gobierno es desarrollada por cada gobierno en turno, asignando la constitución nacional al jefe de Estado las responsabilidades en materia de política exterior. Generalmente, cada mandatario sigue la política definida en su programa de gobierno o hace los reajustes

⁸⁹ Morales, I. (1989). *Política exterior y relaciones internacionales*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, p. 186.

⁹⁰ Consalvi, S. (1988). *Una política exterior democrática en tiempos de crisis*. Caracas: Pomaire, p. 21.

necesarios durante su ejercicio presidencial. La agenda de gobierno generalmente se ve influenciada por la orientación política y personalidad del gobernante en turno”⁹¹.

Asimismo, “la decisión que toma un Estado en función de sus intereses nacionales y la forma de relacionarse con la diversidad de Estados que conforman el Sistema Internacional de Naciones, siempre vinculada a los asuntos domésticos, contribuye en la definición de la política exterior a seguir”⁹². Es decir, según esta visión, hay tres factores a considerar al formular una política exterior: el interés nacional, la relación de un país con otro y los asuntos domésticos. Consalvi agrega un cuarto factor, el de la búsqueda de un orden global: “Para la mayor parte de los Estados, la búsqueda de un orden global es percibida, de una manera u otra, como componente del interés nacional. Prueba de ello son los numerosos esfuerzos (...) de lograr un balance entre los intereses y objetivos individuales de cada Estado, y los del conjunto de todos los Estados como miembros de un mismo sistema internacional”⁹³.

El nivel estatal en el análisis de modelos de política exterior que realiza Rafael Velázquez se incluye todos estos elementos y otros más en tres grupos: “El primero incluye los factores políticos, ideológicos, económicos, tecnológicos, geográficos, militares, sociales y culturales del Estado. El segundo comprende los actores subnacionales gubernamentales y no gubernamentales. El tercero considera el interés, los objetivos, el proyecto y la identidad nacionales, así como la capacidad de negociación internacional”⁹⁴. A su vez, el autor señala que “el proyecto nacional es también motor de la política exterior y se define como el conjunto de aspiraciones que una comunidad nacional quiere alcanzar de manera colectiva” y que “los objetivos nacionales son, también, fuente de las decisiones de política exterior”⁹⁵. Al respecto, el ex canciller y ex embajador Isidro Morales destaca: “La definición precisa del contenido de interés nacional va a permitir, a su vez, las orientaciones, objetivos y acciones de la política exterior de un Estado” y que su precisión

⁹¹ Linares, R. (2010). La estrategia multipolar de la política exterior venezolana. Universidad de Los Andes. *Revista Aldea Mundo*, vol. 15, N° 30, p. 52.

⁹² Ídem.

⁹³ Consalvi, S. (1988). *Una política exterior democrática en tiempos de crisis*. Caracas: Pomaire, p. 18.

⁹⁴ Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. Universidad de Quintana Roo. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, N° 18, p. 65.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 67.

“implica que puede haber una política exterior coherente, si bien no necesariamente puede lograrse el resultado”⁹⁶.

Las decisiones de política exterior son parte del juego de las relaciones internacionales donde —como señalan Evans, Jacobson y Putnam— la diplomacia es un proceso de interacción estratégica en la que los actores tratan de tener en cuenta y, al mismo tiempo, si es posible, influir en la reacción esperada de otros actores, tanto en su territorio como en el extranjero⁹⁷. Consciente de estas repercusiones tanto a nivel nacional como internacional, Consalvi señala: “Existen fundamentalmente dos formas de aproximarse al estudio, formulación y ejecución de una política exterior: (...) como herramienta al servicio del interés nacional estrechamente concebido (...) como instrumento para la creación de un orden internacional que trascienda los intereses individuales de los Estados, y establezca las bases para su convivencia pacífica y armónica”⁹⁸.

Detrás de cada movimiento en el proceso de toma de decisiones de la política exterior hay un conjunto de factores que influyen sobre cada pieza: orientaciones generales o específicas, disponibilidad de recursos, valores éticos, una agenda de Estado y de gobierno, el interés nacional, la personalidad del gobernante en turno, la búsqueda del orden global, la identidad del Estado, el proyecto nacional, la capacidad de negociación, entre otros. A pesar de que resulta complejo determinar con exactitud cuáles son los intereses y objetivos detrás de cada acción, hay espacio para el análisis, la interpretación y la comparación de visiones divergentes al respecto.

⁹⁶ Morales, I. (1989). *Política exterior y relaciones internacionales*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, p. 119.

⁹⁷ Traducción personal de Evans, P., Jacobson, H. y Putnam, R. (1993). *Double-edged diplomacy: international bargaining and domestic politics*. Berkeley, California: University of California Press, p. 15. Texto original: “Diplomacy is a process of strategic interaction in which actors simultaneously try to take account of and, if possible, influence the expected reaction of other actors, both at home and abroad”.

⁹⁸ Consalvi, S. (1988). *Una política exterior democrática en tiempos de crisis*. Caracas: Pomaire, p. 18.

5.1. Nacionalismo y contenido ideológico

En un artículo titulado *Política exterior y deuda externa en argentina: la posición del gobierno de Cristina Fernández*, Miguel Ángel Torres hace un recuento del tratamiento de la deuda externa argentina en el gobierno interino de Duhalde y luego en el de Néstor Kirchner. En ese momento, la deuda externa “se erigió en una cuestión esencial en las relaciones exteriores del país. La cesación de pagos había conducido al país, en cuanto actor internacional, a un resentimiento de sus vínculos con el contexto”. Posteriormente, el autor explica: “Cristina Fernández, en cambio, asumió con un país totalmente diferente, que había acumulado varios años de continua recuperación luego del *default*. Dentro de este panorama favorable el tema de la deuda externa no representaba un determinante fundamental de su política exterior”, aunque “el gobierno empezó a diagramar y proyectar medidas de cancelación de algunos de los compromisos internacionales que recaían sobre el país”⁹⁹ como el pago al Fondo Monetario Internacional y al Club de París.

Como explica Torres, el gobierno de Cristina Fernández “pretendió desplegar una diplomacia que significara una continuación y perfeccionamiento de lo realizado en el periodo anterior. En este sentido, la retórica de la mandataria, revestida de componentes ideológicos; su interpretación del sistema internacional; su postura crítica frente a las políticas neoliberales y al rol de los organismos multilaterales de crédito; reflejaron puntos en común con la orientación que presentó la política internacional de la gestión Kirchner”¹⁰⁰, construyendo así una política exterior de Estado, como explica el internacionalista Héctor Constant Rosales¹⁰¹, para quien la política exterior de Estado se logra —más que consultando a la población— por la permanencia y continuidad de una postura internacional entre distintos gobiernos.

El Director Ejecutivo de Global Trading Desk S.A., Alejandro Bueno, coincide con la observación de Torres sobre la retórica de la mandataria argentina al decir que los aspectos

⁹⁹ Torres, M. (2009). *Política exterior y deuda externa en argentina: la posición del gobierno de Cristina Fernández*. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. *Revista Reflexión Política*, vol. 11, N° 22, p. 119.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 122.

¹⁰¹ Comunicación personal con Héctor Constant Rosales en agosto de 2015.

de este caso con los fondos buitres “no son aspectos estrictamente económicos o técnicos, hay un montón de contenido ideológico”. Es decir, el economista asegura que los representantes del gobierno argentino “tienen que, necesariamente, ligar su respuesta a aspectos ideológicos porque, técnicamente, no hay nada que no fundamente arreglar con los fondos buitres. De hecho, era mucho más barato arreglar con los fondos buitres”. El experto dice que se trata de una estrategia política del gobierno de Cristina Fernández con “un perfil muy popular, bastante de izquierda” para reforzar el apoyo de un sector de la población a su administración¹⁰².

Según Torres, en un principio, “el gobierno de Cristina Fernández asumió frente al endeudamiento externo una posición pragmática, orientada al objetivo de reconectar al país al circuito financiero internacional”. Posteriormente, “esta postura pragmática resultó atemperada con un discurso que incorporó componentes ideológicos y desde el cual se pretendió asociar el desendeudamiento externo con la búsqueda de mayor autonomía”¹⁰³. Este discurso se mantuvo cuando, producto del fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos sobre el pago de los fondos buitres del 16 de junio de 2014, la presidenta argentina llamó a la unidad política en su país en defensa de la soberanía nacional con la consigna nacionalista “patria o buitres”¹⁰⁴. Es decir, que quien estuviese de acuerdo con el pago de los fondos buitres, estaba en contra de la nación argentina. Para Miguel Ángel Latouche esta es una estrategia común: “Un gobierno que ha perdido apoyo popular construye un enemigo externo y saca a jugar un tema nacionalista para tratar de construir apoyos”¹⁰⁵. Asimismo, el analista internacional, Oláguer Chacón, opina que este es un ejemplo del manejo de “la política exterior como un elemento de opinión pública”, teniendo además en consideración que “Cristina Fernández ama los golpes de opinión pública, adora llamar la atención, distraer la atención y tiene una enorme capacidad de hacerlo”, y que por lo tanto “busca un enemigo externo y lo caza” con este fin¹⁰⁶.

¹⁰² Comunicación personal con Alejandro Bueno en junio de 2015.

¹⁰³ Torres, M. (2009). Política exterior y deuda externa en argentina: la posición del gobierno de Cristina Fernández. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. *Revista Reflexión Política*, vol. 11, N° 22, p. 129.

¹⁰⁴ Recuperado el 8 de abril de 2015 de una noticia del 25 de agosto de 2014 en la página web del medio *El País* (España): http://internacional.elpais.com/internacional/2014/08/25/actualidad/1408925589_268292.html

¹⁰⁵ Comunicación personal con Miguel Ángel Latouche en agosto de 2015.

¹⁰⁶ Comunicación personal con Oláguer Chacón en agosto de 2015.

Para el internacionalista con un postgrado en Economía Internacional en la UCV y profesor de Estudios Internacionales en esa misma universidad, Ángel Castillo, es normal que se trate este tema como una amenaza a la soberanía nacional: “siempre que hay un problema de deuda externa eso es muy común, en los países latinoamericanos, que la población lo vea así y que el liderazgo político también lo vea de esa forma”. A su vez, dice que “la radicalización en términos ideológicos y la hipótesis de un enemigo externo siempre es muy útil” para los gobiernos¹⁰⁷.

Aunque más allá de la cuestión política en la defensa del gobierno argentino, el Director de Investigación y Estrategia en BancTrust & Co., Hernán Yellati, considera que es cierto que este caso puede traer problemas en futuras reestructuraciones de otros países: “El problema es que el miedo, en términos de crisis financieras más grandes que se puedan expandir, es que si hay *default* de este tipo de deuda siempre existe un incentivo muy grande para que no se hagan más reestructuraciones, que los países tengan que pagar sumas que puedan poner en jaque su estabilidad financiera y económica”. Yellati considera que “es importante tener en cuenta las implicaciones de este caso en otras reestructuraciones de deuda soberana”, pero “que no están siendo tenidas en cuenta con el debido cuidado por el juez Griesa”¹⁰⁸. Asimismo, el también economista argentino, Alejandro Bueno, considera que el juez Thomas Poole Griesa “no tiene los conocimientos ni está bien asesorado técnicamente como para poder tomar las decisiones que tiene que tomar”. Sin embargo, considera que en la postura del gobierno argentino “todos los aspectos ideológicos van primando sobre otros. Sino, este tema ya se hubiese resuelto”. Para el economista “Argentina pudo pagar, pero claramente no lo quiso hacer”¹⁰⁹.

Si bien esta medida acarrea repercusiones en el sistema financiero mundial — recalcado tanto por la Presidenta argentina como por su Ministro de Economía en sus declaraciones del 16 y 17 de junio de 2014— desde el principio de su administración, “la postura de la presidenta Fernández frente al endeudamiento público adquirió un sentido ofensivo dentro de su política exterior y contribuyó a delinear el perfil internacional del

¹⁰⁷ Comunicación personal con Ángel Castillo en junio de 2015.

¹⁰⁸ Comunicación personal con Hernán Yellati en junio de 2015.

¹⁰⁹ Comunicación personal con Alejandro Bueno en junio de 2015.

gobierno durante este período”¹¹⁰. Es decir, como explica Torres: “Las condiciones de refinanciación de los préstamos garantizados, además de la propia naturaleza económica de estos actos, revistieron el carácter de un recurso político frente al complejo panorama de tensiones internas y de crisis financiera global”¹¹¹.

Según el economista, doctor en Ciencias Políticas y ex embajador de Venezuela, Abdón Vivas Terán, “el problema de los *holdouts* es que la legislación permite que este negocio se dé y por ahora todavía no hay una manera efectiva de controlar este asunto, de los que se queden fuera de una negociación”. Explica que “es difícil porque es una materia en que los Estados no pueden intervenir”. Para Vivas Terán “hay mucha razón en la argumentación argentina. Es una amenaza al sistema financiero internacional, es un abuso que alguien pretenda ganar cantidades enormes solo por comprar las adjudicaciones vencidas y pedir mucho más, decir que ‘son unos buitres que acechan con nuestro país’. Allí se empata el discurso nacionalista, de defender la patria. Eso es natural que ocurra y esa es una política del gobierno”¹¹². Asimismo, la internacionalista y doctora en Ciencias Políticas, Elsa Cardozo, opina: “La utilización de ese tema, sin duda, tiene fines de política nacional. En primer lugar para defenderse y presentarse ante la comunidad internacional como víctimas del despojo de los buitres y nacionalmente como un tema cohesionador alrededor de las posiciones del gobierno”¹¹³.

Como explica el ex embajador, Sadio Garavini, “la respuesta del gobierno argentino es lógica. Ese desafío que viene de afuera es aprovechado internamente para defenderse por un lado, complicarle la vida a la oposición —porque cualquiera que criticase al gobierno argentino lo puedes acusar de antinacional, apátrida, de traidor, porque está en contra del país, contra Cristina y sus intereses. Es un juego bastante fácil. La reacción de hacer ver que se trata de un ataque a la nación argentina y, por lo tanto, jugar al nacionalismo para ganarse puntos internamente. Ahora, afuera, quiere conseguir aliados. Que se trata de lo

¹¹⁰ Torres, M. (2009). Política exterior y deuda externa en argentina: la posición del gobierno de Cristina Fernández. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. *Revista Reflexión Política*, vol. 11, N° 22, p. 129.

¹¹¹ Ídem.

¹¹² Comunicación personal con Abdón Vivas Terán en agosto de 2015.

¹¹³ Comunicación personal con Elsa Cardozo en julio de 2015.

peor del capitalismo y los fondos buitres que quiere acabar con los pueblos” por lo cual buscaron una alianza y la consiguieron, en especial de países del llamado tercer mundo¹¹⁴.

5.2. Atención internacional a conveniencia

La toma de decisiones respecto al conflicto armado colombiano de más de cincuenta años podría explicarse con el modelo de política exterior de Putnam, señalado por Rafael Velázquez: “Los gobiernos se esfuerzan por tomar una decisión que, por un lado, complazca a los grupos internos y, al mismo tiempo, sea aceptable en el exterior. En suma, el modelo es muy útil cuando en un tema en particular hay intereses internos muy altos y la influencia del factor externo es muy significativa”¹¹⁵. En efecto, existe un interés nacional importante en Colombia por resolver el conflicto con las FARC, así como la influencia de la comunidad internacional con su interés en la resolución pacífica del mismo y por su mediación entre ambos bandos, en especial en las recientes negociaciones de los *Diálogos de paz*. Asimismo, es importante destacar, como menciona Tickner, que “crecientemente, la regionalización de la crisis de seguridad de Colombia ha sido identificada como una amenaza a la estabilidad andina y hemisférica”¹¹⁶. Así lo afirma el internacionalista y magíster en Ciencia Política, Héctor Constant Rosales: “Es un tema que a pesar de ser nacional tiene un impacto y una mayor atención regional obvia, e incluso más sub-regional en América del Sur”¹¹⁷.

En los momentos de aparente fracaso del proceso de paz, como la suspensión de los *Diálogos* por el secuestro del general Alzate en noviembre de 2014, la negociación se mantuvo como un asunto nacional. Sin embargo, el internacionalista Félix Arellano considera que “suspender hasta ahora ha sido una parte de las tácticas dentro del juego” de la negociación. A su vez, a pesar de que “Colombia tiene experiencia en negociar con grupos guerrilleros, llegar a unos acuerdos, y que esos grupos se incorporen en la vida

¹¹⁴ Comunicación personal con Sadio Garavini en julio de 2015.

¹¹⁵ Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. Universidad de Quintana Roo, México. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, N° 18, p. 72.

¹¹⁶ Tickner, A. (2004). La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales. Universidad de Los Andes, Colombia. *Revista Colombia Internacional*, N° 60, p. 14.

¹¹⁷ Comunicación personal con Héctor Constant Rosales en agosto de 2015.

política”, Arellano destaca que “en el caso de las FARC la situación es un poco más complicada porque el nivel de delitos que están en juego es muy grande, porque los crímenes son fuertes, y la actitud que ha tenido las FARC a seguir armada y a seguir atacando no ayuda a la negociación”. El internacionalista considera que “la negociación empezó sin empezar, con un grupo que sigue cometiendo crímenes de lesa humanidad” pero que ha habido un esfuerzo de Santos por viabilizar la negociación y llegar a un resultado positivo¹¹⁸.

Por su parte, la profesora de Estudios Internacionales en la Universidad Central de Venezuela (UCV), Luisa Romero, considera que “el proceso de paz en Colombia es complicado porque el tema es complejo”. Explica que “hay mucha resistencia en Colombia a que los guerrilleros se pacifiquen y se inserten en la sociedad y queden impunes. Hay muchas huellas, mucha sangre por detrás, mucho dolor”. Respecto a la efectividad de los *Diálogos*, Romero dice: “Yo personalmente no creo en el proceso de paz que se está haciendo en Colombia. No lo siento como un proceso de pacificación sino como una negociación de intereses, de parte y parte”¹¹⁹.

La coyuntura de la captura del general Alzate fue aprovechada por los críticos del proceso de paz, cuyo máximo representante es el expresidente colombiano, Álvaro Uribe. El 18 de noviembre de 2014 —un día después de la suspensión de los *Diálogos*— Uribe dijo en una declaración para el diario español *El Mundo*¹²⁰: “Han convencido al mundo de que debemos elegir entre guerra y diálogo. Santos traicionó su promesa de seguir con nuestra política. De haberlo hecho, los jefes terroristas estarían hoy en Cuba y Venezuela, pero no tendrían estructura para el crimen en Colombia. Pero el Gobierno Santos renunció a que este país estuviera hoy en paz”. Uribe dijo que “el error fue avanzar en un diálogo sin exigir a los terroristas el cese de la actividad criminal. Y las FARC han aprovechado para crecer”. Criticó a su vez que “el gobierno ha pedido ampliar el concepto de delito político

¹¹⁸ Comunicación personal con Félix Arellano en junio de 2015.

¹¹⁹ Comunicación personal con Luisa Romero en junio de 2015.

¹²⁰ Recuperado el 5 de mayo de 2015 de una noticia del 18 de noviembre de 2014 del sitio web del diario *El Mundo* (España) <http://www.elmundo.es/internacional/2014/11/18/546a528fca4741534a8b4573.html>

para incluir el narcotráfico y el secuestro, para darles impunidad y elegibilidad política a sus responsables. La respuesta de las FARC ha sido el secuestro de civiles y soldados”.

Al respecto, el ex embajador de Venezuela en Colombia, Abdón Vivas Terán, hace varias consideraciones. En primer lugar, dice: “El caso del general Alzate es por lo menos curioso. Él presidía una fuerza militar que no era ordinaria, era una fuerza especial de la Fuerza Armada que era el resultado de la combinación efectiva y real de tropas del ejército, la aviación, la marina y la policía nacional. Todas en una estructura de la cual él era el comandante”. Por tanto, a su parecer, no hubo una explicación coherente para que Alzate fuese capturado: “Se supone que Alzate estaba muy interesado en los problemas sociales de la zona y los problemas de infraestructura, que quería resolverlos y por eso se fue así. Pero eso no justifica de ninguna manera un jefe militar haga eso en una zona de guerra. Es algo inexplicable”. En segundo lugar, respecto a los *Diálogos de paz* en específico, Vivas Terán explica que hay varios grupos en Colombia que están abiertamente en contra del proceso y de cómo se está llevando porque no ha habido una verdadera consulta a la sociedad civil. En especial con la condenación de los crímenes cometidos por las FARC: “Si hay una justicia de transición, la legislación ordinaria queda al margen y se tiene que establecer una legislación especial para la justicia de transición”. Como consecuencia, el ex embajador explica: “Si hay que hacer la paz, habrá algunos costos extraordinarios”¹²¹.

Por su parte, el periodista e internacionalista, Luis Daniel Álvarez tiene dudas sobre el objetivo final del proceso de paz: “El manejo de la crisis, con esa amenaza del presidente Santos de suspender y no dejar a sus negociadores que viajaran, fue hasta cierto punto una acción que resulta aislada. Uno sigue sin entender cuál es el norte, qué es lo que busca Santos”. Álvarez considera que “no hay una posición consecuente del gobierno del presidente Santos con estos *Diálogos de paz*, no hay unos objetivos claros, no hay una visión”. El también especialista en Sistemas y Procesos Electorales dice que el mensaje de la paz de Santos “logró el objetivo en su momento de aglutinar y ser reelecto”. Dice: “¿Cuál fue el objetivo de Santos? La reelección. ¿Cómo lo consigue? Con el proceso de paz”. Asimismo, Álvarez plantea que el objetivo final de los *Diálogos de paz* podría ser

¹²¹ Comunicación personal con Abdón Vivas Terán en agosto de 2015.

“una jugada política para Santos que quizás trascienda a otra idea. A ganar un premio Nobel de la Paz, a ser reconocido como el líder mundial que logró la pacificación”¹²².

Respecto a la ayuda internacional que ha buscado el gobierno colombiano para la resolución de este conflicto, el internacionalista Carlos Romero explica: “Esas son negociaciones son de naturaleza interna porque es el gobierno de Colombia versus la representación de las FARC” pero que, históricamente, “los gobiernos colombianos en los últimos treinta años siempre han buscado ayuda internacional para tratar de dirimir el problema interno de la violencia y de la pacificación”. Es decir, “siempre buscando la manera de internacionalizar el tema interno de la violencia, como ha sido en Colombia todas las iniciativas de paz que han buscado los presidentes también con el propósito de que los colombianos apoyen el proceso de paz”¹²³. Una estrategia de política exterior que, como se mencionó al principio del capítulo, busca no solo el apoyo de otras naciones sino lograr el apoyo interno de la sociedad de ese país. A su vez, la Magister Scientiarum en Relaciones Exteriores, Claudia Sisco, considera que “mientras la cooperación para solventar el conflicto se mantenga de forma neutral y en búsqueda de una solución” va a funcionar, “pero cuando un actor internacional busque favorecer a una de las partes hay que mantenerlo al margen”. Por eso comenta que el gobierno de Santos buscó el apoyo de Cuba como mediador, ya que “era importante tener en la intermediación un grupo que la guerrilla sintiera afín, un grupo en el que la guerrilla pudiera confiar”, pero por otro lado, por ejemplo, “no les conviene que Venezuela participe de manera directa en las negociaciones y solventar el conflicto porque están ideológicamente más del lado de la guerrilla”¹²⁴.

Por su parte, el analista internacional Oláguer Chacón menciona: “El caso colombiano es interesante porque cada gobierno le ha dado un matiz en materia de política exterior”. Comenta que en el caso de Uribe hubo una “política exterior tratando de aislar a las FARC” al calificarlas como grupo terrorista. Por su parte, Santos “buscó multilateralizar la solución del conflicto, aunque mantiene como bilateral el tema de que algunos aspectos de la negociación se mantienen solamente entre los actores involucrados”. Para Chacón, “es

¹²² Comunicación personal con Luis Daniel Álvarez en junio de 2015.

¹²³ Comunicación personal con Carlos Romero en agosto de 2015.

¹²⁴ Comunicación personal con Claudia Sisco en agosto de 2015.

muy probable que en ese aspecto, Colombia decida mantener en el ámbito interno la justicia y reparación a las víctimas”, quizás evitando que se cree una corte internacional especial para juzgar los delitos con las FARC como sucedió con Yugoslavia, ya que “eso apartaría a la guerrilla de la mesa”¹²⁵.

La internacionalista Elsa Cardozo mantiene una postura similar: “Hay una política exterior muy empeñada en hacer una proyección internacional de Colombia. De crear lazos que Uribe no fue capaz de crear”. Explica que a Uribe la estrategia militar no lo hizo muy popular internacionalmente, “en cambio Santos llegó a diversificar relaciones y a suavizar vínculos, comenzando con Venezuela”. Asimismo, dice: “El instalar los diálogos en Cuba creo que es una señal interesante de lo que se propuso Santos de bajarle intensidad al asunto”. La también internacionalista, Raquel Gamus, tiene una consideración parecida respecto al papel de Cuba: “Es un terreno muy importante, no son enemigos de la guerrilla declarados, son revolucionarios, son de izquierda. Es un terreno ideal para la guerrilla”¹²⁶. Por otro lado, Cardozo considera que “resolver ese tema colombiano es una cuestión geopolítica importante para toda América Latina, para el hemisferio, para Estados Unidos y para países vecinos a Colombia”¹²⁷.

Como explica Salas en su artículo *La presencia de la seguridad en la política exterior*, “el hecho de que una política exterior mantenga a la seguridad como uno de sus aspectos fundamentales y recurrentes no se debe a la simple respuesta causal a una amenaza externa” sino que el interés nacional, el poder y la identidad colectiva “constituyen a la seguridad como una decisión política recurrente de su política exterior”¹²⁸. Es decir, “esto supone que un sistema de política exterior perciba o no a un objeto referente como amenaza, y no simplemente a considerar la existencia de la seguridad en una política exterior como la consecuencia a una amenaza externa, objetiva e independiente del sistema

¹²⁵ Comunicación personal con Oláguer Chacón en agosto de 2015.

¹²⁶ Comunicación personal con Raquel Gamus en julio de 2015.

¹²⁷ Comunicación personal con Elsa Cardozo en julio de 2015.

¹²⁸ Salas, M. (2011). La presencia de la seguridad en la política exterior: una lectura desde un enfoque sistémico complejo de diferenciación funcional. Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 6, N° 2, p. 230.

de política exterior que la observa”, sino que ese sistema interno influye también, como explica el autor, lo cual se aplica en el caso colombiano¹²⁹.

5.3. *Evasión de la crisis nacional versus línea discursiva gubernamental*

Carlos Romero expone en su libro *Jugando con el globo* las características de la actual política exterior venezolana: “Desde el punto de vista de la seguridad y de la política exterior, Caracas plantea el derecho a desarrollar un sistema político de democracia participativa, una economía socialista y la soberanía de tener un determinado tipo de alianzas estratégicas, en donde Estados Unidos se percibe como enemigo, tanto por lo que se considera como la acción estadounidense para aislar a Venezuela internacionalmente, como en lo referente al estímulo de Washington a sectores opositores internos para erradicar la experiencia chavista por cualquier medio, incluyendo a hipótesis de una invasión militar”¹³⁰.

Esta visión de una amenaza externa puede observarse desde el concepto de securitización, conocido como “un proceso mediante el cual se pretende dar calidad o estatus de asunto de seguridad a un problema que puede atentar contra la supervivencia de un individuo, una colectividad, el Estado, una especie, la humanidad o inclusive algún valor como la democracia”¹³¹. Como explica Sisco, “el grado máximo de la securitización sucede cuando ante una amenaza recurrente, entonces se institucionaliza”, de manera que “al hablar de ese asunto ya está sobreentendido que es prioritario y requiere medidas especiales”¹³². Podría decirse entonces que la hipótesis de una invasión norteamericana se ha institucionalizado en la línea discursiva de política exterior del gobierno venezolano, la

¹²⁹ Salas, M. (2011). La presencia de la seguridad en la política exterior: una lectura desde un enfoque sistémico complejo de diferenciación funcional. Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 6, N° 2, p. 231.

¹³⁰ Romero, C. (2006). *Jugando con el globo: la política exterior de Hugo Chávez*. Caracas: Ediciones B, p. 219.

¹³¹ Sisco, C. (2007). *Naciones Unidas en proceso de cambio: movimientos de Securitización con respecto a la reforma en el Debate General 2006*. Trabajo de grado para optar al título de Magister Scientiarum en Relaciones Exteriores. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”, Caracas, Venezuela, p. 18.

¹³² *Ibíd.*, p. 19.

cual para la internacionalista Elsa Cardozo, “es parte del recurso de un sistema en crisis que no sabe por dónde agarrarse y cómo justificar lo que está haciendo y se cuelga de esos argumentos de la conspiración, de que lo quieren derrocar”¹³³. Latouche mantiene una postura similar: “Un gobierno que ha perdido apoyo popular construye un enemigo externo, saca a jugar un tema nacionalista para tratar de construir apoyos (...) Venezuela lo hace constantemente con el imperialismo y la guerra económica”¹³⁴.

El ex embajador Sadio Garavini explica que “la política exterior sirve, muchas veces, para distraer la atención de un conflicto interno. Ese es un objetivo muy concreto y de corto alcance”. Profundizando en esta postura, Garavini explica: “Es lo que está pasando ahora con el tema del Esequibo. Cómo es posible que durante quince años el gobierno abandonara el tema y de pronto, a cinco/seis meses de elecciones, revierte 180 grados las acciones. Es para distraer la atención del fracaso socioeconómico y unificar a la población con el nacionalismo”. En el caso de la detención de Leopoldo López, considera que el gobierno venezolano estaba “buscando un chivo expiatorio para las muertes de esos días” y que, en general, “cualquier cosa que se haya hecho sí se podría considerar para distraer la atención. Más que nacional, definitivamente la internacional”¹³⁵ sobre la situación del país en 2014.

Por su parte, el internacionalista Héctor Constant Rosales difiere con esta postura: “Ninguna Cancillería en ninguna parte del mundo (...) desconoce lo que está pasando en el mundo o en la región independientemente de los problemas nacionales” que puedan estar ocurriendo. En el caso de los recurrentes pronunciamientos de Venezuela sobre la reavivación del conflicto palestino-israelí durante 2014, Constant explica: “Desde el 99 una de las líneas en materia de política exterior de Venezuela con relación al tema Palestina-Israel tiene que ver con la reivindicación de Palestina”, por lo cual “esa ha sido la línea tradicional de la política exterior” de Venezuela. Es decir, como explica Constant, “cada vez que hubo un descalabro en Medio Oriente con Palestina-Israel, siempre iba a haber un pronunciamiento permanente de Venezuela con relación al tema”. Con base en esta idea, el internacionalista argumenta: “Si me dijeras que es algo coyuntural, que solo ocurrió allí,

¹³³ Comunicación personal con Elsa Cardozo en julio de 2015.

¹³⁴ Comunicación personal con Miguel Ángel Latouche en agosto de 2015.

¹³⁵ Comunicación personal con Sadio Garavini en julio de 2015.

bueno allí pudiéramos visualizar que existe algún interés por desconocer un tema de política nacional”, pero “el tema Palestina-Israel es un tema que está recurrentemente en la línea discursiva del gobierno venezolano en los últimos años, siempre mediando una solidaridad con Palestina”¹³⁶.

Con relación a la postura antimperialista del gobierno venezolano, el internacionalista Héctor Constant asegura que también se trata de una línea discursiva: “Desde el año 2002 se politiza mucho la política exterior, se radicaliza mucho más el discurso también de los actores gobernantes, obviamente el tema Estados Unidos está siempre presente. Eso no va a ser una coyuntura sino que va a ser una línea estructural por una desconfianza creciente”, con la cual “el gobierno venezolano se sienta permanentemente víctima de ataques”. Constant destaca que “era mucho más enfático el expresidente Chávez que el presidente Maduro en relación a este tema”.

Respecto al tratamiento de la detención de Leopoldo López en los foros internacionales de derechos humanos, el abogado y miembro del Comité Ejecutivo de Amnistía Internacional, Carlos Lusverti, explica que “todo el discurso oficial ha estado asociado —y así han sido las respuestas del gobierno en los distintos foros internacionales— a que el proceso a López es su respuesta a todos” los hechos de violaciones de derechos humanos en el país. A pesar de ello, Lusverti destaca que hubo diversas circunstancias “donde el Estado incumplió su deber de respetar, proteger y garantizar los derechos, independiente de la vinculación política” de las víctimas. Aunque en los casos en los que se ha “interpelado al Estado sobre el caso de Leopoldo López o bien sea sobre el cumplimiento de recomendaciones (...) la respuesta del Estado ha sido evadir la pregunta o bien establecer que este proceso, esta detención, hace parte de su estrategia de investigación de los hechos ocurridos en el 2014, y reiterando que pese a todas las irregularidades señaladas, el proceso se está llevando con normalidad”¹³⁷.

Según el nivel de análisis nacional o estatal de Kenneth Waltz que apunta Rafael Velázquez, “el factor político es una de las variables que afecta directamente el proceso de

¹³⁶ Comunicación personal con Héctor Constant Rosales en agosto de 2015.

¹³⁷ Comunicación personal con Carlos Lusverti en julio de 2015.

formulación y ejecución de la política exterior. Aquí hay que considerar los tipos de gobierno, la estabilidad política y la cohesión social. Dependiendo del funcionamiento de su sistema político, los Estados modulan el proceso de política exterior y, por ende, de la política adoptada. La estabilidad política ayuda en mucho a alcanzar los objetivos de política exterior. Un país inestable es más vulnerable ante las presiones y amenazas externas. La cohesión social es importante para dar legitimidad a las decisiones. Con una población que apoya a su gobierno, un presidente puede tomar decisiones de política exterior con mayor facilidad porque sabe que cuenta con el respaldo de sus representados”¹³⁸. Asimismo, debe tomarse en cuenta que, “dependiendo de su ubicación ideológica, el Estado asumirá una posición frente al exterior, y de la misma manera será tratado por los otros actores”¹³⁹.

En este sentido, Cardozo explica: “En el caso venezolano hay una propuesta que ya tiene 16 años de cambio de régimen, el cual ha supuesto una política exterior de gobierno que se presenta como política de Estado”. Tomando en cuenta este aspecto en el caso específico de la detención del líder opositor de Voluntad Popular, asevera: “La prisión de Leopoldo López es parte de una política para preservar la dinámica del cambio de régimen. Ponerle un freno a la renovación de dirigencia, a la transformación política. Eso es lo que representa en este cuadro el haber apresado y mantenerlo preso”¹⁴⁰. Elsa Cardozo explica que un régimen frente a una “situación de escasez de recursos, fragilidad institucional y lucha por mantenerse en el poder (...) la política exterior y la política interna se mezclan de una manera muy particular en la que el gobierno reprime adentro y justifica hacia afuera”.

¹³⁸ Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. Universidad de Quintana Roo. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, N° 18, p. 65.

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 66.

¹⁴⁰ Comunicación personal con Elsa Cardozo en julio de 2015.

5.4. Una vez conocida la estrategia...

Vargas-Alzate toma como referencia cinco variables explicativas de Rosenau (1971) del concepto de política exterior. La primera es el factor individual, que tiene que ver con los “valores, talentos experiencias previas, en general todos los aspectos que forman el perfil de quien toma las decisiones y que marcan la diferencia entre sus elecciones o comportamientos de política exterior y las de otras entidades estatales”. El segundo factor es el papel, rol o conducta externa de los funcionarios públicos “que se genera por el papel que ellos desempeñan” y no por “la idiosincrasia de los ocupantes de ese rol específico”. En tercer lugar se encuentra el factor gubernamental: “Los aspectos de la estructura de un gobierno que limitan o facilitan las elecciones de política exterior adelantadas por los tomadores de decisiones”. Luego viene el factor social, el cual comprende “aspectos no gubernamentales de una sociedad que influyen en su comportamiento externo”. Finalmente, el factor sistémico, el cual considera “el ambiente internacional o algunas acciones que ocurren fuera del territorio y que condicionan o influyen en las decisiones tomadas por los funcionarios del Estado encargados de la formulación y ejecución de la política exterior”

¹⁴¹

Al englobar todos estos factores —el individual; el papel, rol o conducta externa de los funcionarios públicos; el gubernamental, el social y el sistémico— se pueden determinar con mayor facilidad los intereses y objetivos detrás de una estrategia de política exterior. Asimismo, es importante recordar el enfoque del “juego a dos niveles” de Evans, Jacobson y Putnam, el cual considera que las políticas nacionales pueden utilizarse para afectar los resultados de negociaciones internacionales, y los movimientos internacionales pueden estar dirigidos únicamente al logro de los objetivos nacionales¹⁴². Es decir, en una estrategia de política exterior, un Estado obtiene ventajas en la negociación mediante el empleo de estrategias que son ‘de doble filo’, explotando la política nacional e

¹⁴¹ Vargas-Alzate, L. (2010). Debate entre política exterior y relaciones internacionales: una reactivación del orden teórico. *Revista Universidad EAFIT*, vol. 46, N° 157, p. 84.

¹⁴² Traducción personal de Evans, P., Jacobson, H. y Putnam, R. (1993). *Double-edged diplomacy: international bargaining and domestic politics*. Berkeley, California: University of California Press, p. 17. Texto original: “The two-level-games approach recognizes that domestic policies can be used to affect the outcomes of international bargaining, and that international moves may be solely aimed at achieving domestic goals”.

internacional al mismo tiempo¹⁴³. Por ello, al analizar una estrategia, deben considerarse los costos y beneficios tanto a nivel doméstico como mundial que se obtienen de la misma.

Un ejemplo de análisis de estas estrategias es que, para Claudia Sisco, “Venezuela y Argentina utilizan su política exterior con objetivos de muy corto plazo, nunca son a largo plazo pensando el futuro del Estado o los beneficios a largo plazo para la población del país. El objetivo de política exterior es la permanencia en el poder del grupo que está en ese momento”. Sisco explica que el objetivo de estos países en materia de política exterior “no es tanto lograr cooperación internacional (...) sino identificar un enemigo para lograr consolidarse en el poder y poder unir los esfuerzos de la nación en torno al grupo que está en ese momento”. Explica que “es un estilo de política exterior que se basa en la conflictividad”, en el cual “la permanencia en el poder es el fin para el que se usa la política exterior”¹⁴⁴.

En una política exterior, la definición del interés nacional “depende del conjunto de caracteres filosóficos, políticos, humanos, materiales, estratégicos, etc.”. Citando a Morgenthau (1951), Morales explica que el mismo “está determinado por las tradiciones políticas y el contexto cultural total dentro del cual formula una nación su política exterior”¹⁴⁵. Respecto al tipo de intereses nacionales, “los hay de carácter permanente como es el caso de la defensa de la soberanía territorial y la integridad física de la nación, y otros de eminente carácter variable que son los influidos por circunstancias de oportunidad, tiempo, lugar, personalidad del gestor de turno, etc.”¹⁴⁶.

Sobre si la política exterior debería estar asociada a un interés nacional temporal o a un proyecto nacional a largo plazo, Alfredo Toro Hardy reflexiona: “En uno y otro caso el interés nacional evidencia serias limitaciones: como opción operacional resulta demasiado

¹⁴³ Traducción personal de Evans, P., Jacobson, H. y Putnam, R. (1993). *Double-edged diplomacy: international bargaining and domestic politics*. Berkeley, California: University of California Press, p. 33. Texto original: “An enterprising statesman gains bargaining advantages by employing strategies that are ‘double-edged’, exploiting domestic and international politics simultaneously”.

¹⁴⁴ Comunicación personal con Claudia Sisco en agosto de 2015.

¹⁴⁵ Morales, I. (1989). *Política exterior y relaciones internacionales*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, p. 119.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p. 124.

flexible para adaptarse a un diseño de política con proyección de futuro; como expresión de la inmanencia estatal resulta, por su parte, demasiado rígido para adaptarse a los avatares de la evolución política. Así las cosas, vincular el propósito de una política exterior no al interés nacional sino a un proyecto nacional concreto puede resultar la solución adecuada (...) vincular el propósito de la política exterior a un proyecto nacional concreto resulta no solo una fórmula de compromiso entre los imperativos tácticos y las aspiraciones de inmanencia estatal sino también la vía adecuada para delimitar su contenido con un mayor margen de precisión”¹⁴⁷.

Además de considerar la formulación de una política exterior con base en un proyecto nacional, nuevamente, no deben dejarse de lado los otros actores de la comunidad internacional: “Hoy en día, algunos sectores de la sociedad civil ejercen también una diplomacia ciudadana y paralela que para ciertas circunstancias se ha denominado ‘diplomacia alternativa’”. Incluso, como señala Ardila, esta puede ser “confrontacional y se podría ejercer por actores al margen de la ley como los grupos armados”¹⁴⁸. Kerber también hace énfasis en este aspecto: “Es fundamental reforzar el papel del Estado como agente principal y legítimo conductor de la actividad internacional, sin que esto le dé el monopolio exclusivo en la conducción de los temas actuales de política exterior que, de una forma y otra, son el resultado de las demandas ciudadanas”¹⁴⁹.

Es decir, “si los ministerios de relaciones exteriores ignoran, se distancian o no incluyen —bien sea en el nivel de consulta, diseño, formulación, retroalimentación y control de las decisiones— a los actores no gubernamentales, corren el riesgo de propiciar diplomacias paralelas y una mayor fragmentación”¹⁵⁰.

¹⁴⁷ Toro, A. (1984). *¿Para qué una política exterior?* Caracas: Ateneo de Caracas, p. 88.

¹⁴⁸ Ardila, M. (2009). Actores no gubernamentales y política exterior: a propósito del sector académico y el diseño de la política exterior migratoria colombiana. Universidad de Los Andes, Colombia. *Revista Colombia Internacional*, N° 69, p. 112.

¹⁴⁹ Kerber, A. (2003). La “diplomacia ciudadana” y la política exterior en el hemisferio: el encuentro de dos mundos. Universidad de La Sabana, Colombia. *Revista Dikaion*, vol. 17, N° 12. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72001202>

¹⁵⁰ Ardila, M. (2009). Actores no gubernamentales y política exterior: a propósito del sector académico y el diseño de la política exterior migratoria colombiana. Universidad de Los Andes, Colombia. *Revista Colombia Internacional*, N° 69, p. 113.

Independientemente de los intereses y objetivos de una estrategia de política exterior —del por qué y para qué se tomó una decisión— cada una de ellas produce determinados resultados. A su vez, los demás actores de la comunidad internacional ejercen influencia en su efectividad. Por más articulada o acertada que haya sido una medida, sus costos y beneficios escapan del control del gobierno de turno. Una vez conocida la estrategia, es momento de evaluar el marcador en este juego de las relaciones internacionales.

VI. CAPÍTULO IV

El marcador

“Los gobernantes son más dados a exagerar el éxito
que a admitir el fracaso”

(Pearson y Rochester, 2000, p. 218).

La eficiencia de una política exterior es, según Toro Hardy, “la facultad o la capacidad para alcanzar resultados muy concretos: la realización del propósito y la obtención de la credibilidad dentro del marco de las relaciones internacionales de un Estado”¹⁵¹.

Para evaluar la efectividad de una política exterior “las metas deben estar suficientemente estructuradas y en forma tal que se pueda emplear un criterio claro y definido mediante el cual se logren determinar los éxitos o los fracasos”. Sin embargo, Pearson y Rochester destacan que estas metas “pueden ser tan amplias y vagas que resulte imposible evaluar acertadamente lo que se ha hecho cuando llegue el momento de la evaluación”¹⁵².

A su vez, es importante tomar en cuenta lo expresado por Aníbal Romero: “Como casi siempre en política, el factor humano es el elemento crucial que define el contorno y determina la calidad de la estrategia externa”¹⁵³. Estos factores pueden afectar el juicio de quien evalúa la política exterior de un país y sus resultados. Esto es explicado con profundidad por Rafael Velázquez en su estudio de diversos modelos de política exterior: “El nivel individual considera las características personales de los tomadores de decisiones. Según este enfoque, los sujetos seleccionan las alternativas de acuerdo con ciertos rasgos psicosociales: la personalidad, el código de valores, la salud mental y física, el ego y la ambición, la historia política y las experiencias personales, así como la percepción”¹⁵⁴.

En este sentido, “una decisión de política exterior tomada en el nivel individual es muy riesgosa porque 1) está basada en elementos subjetivos que pueden provocar consecuencias indeseables; 2) no conlleva el consenso que le pudiera dar solidez; y 3) está

¹⁵¹ Toro, A. (1984). *¿Para qué una política exterior?* Caracas: Ateneo de Caracas, p. 137.

¹⁵² Pearson, F. y Rochester, J. (2000). *Relaciones internacionales: situación global e el siglo XXI*. Bogotá: Mc Graw Hill, p. 218.

¹⁵³ Citado por Morales, I. (1989). *Política exterior y relaciones internacionales*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, p. 173.

¹⁵⁴ Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. Universidad de Quintana Roo. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, N° 18, p. 70.

definida por intereses personales o de grupo y, en muchos casos, por ambiciones soterradas. El obstáculo con el nivel de análisis individual es que sus elementos pueden ser subjetivos y tener grandes dificultades para ser sustentados académicamente. A pesar de ello, el nivel de análisis es muy útil porque coadyuva a explicar el proceso de toma de decisiones de la política exterior de los estados”¹⁵⁵.

Para el ex embajador Milos Alcalay, el éxito de una política exterior se basa en comprender que “la ciencia de la diplomacia tiene toda una serie de formulaciones cuyo objetivo fundamental es la persistencia en una estrategia. Una política temporal basada más en relaciones ideológicas que en relaciones de Estado presenta más inconvenientes que soluciones”. Asimismo, una política exterior debe incorporar a los nuevos actores de la dinámica mundial, recordando que “en definitiva siempre es el gobierno el que va a tomar la decisión, pero en la medida en que lo haga consultando, compartiendo y escuchando, en el camino se creará una visión amplia de Estado, no en una línea del partido de gobierno”¹⁵⁶.

A su vez, el internacionalista Miguel Ángel Latouche considera que para lograr buenos resultados “el Estado debería garantizar que los intereses de la gente, de sus electores, estén reflejados en las decisiones que el Estado toma en materia de política exterior”, ya que “una política exterior que deje fuera los intereses de la sociedad es una política exterior incoherente”. Latouche explica que el proceso de construcción de una política exterior tiene dos pasos: el de la construcción de la decisión y el de la implementación. Por ello, explica: “El tiempo que tardo en construir consenso es tiempo que me ahorro al solucionar el tema de implementación”. Asevera “que los Estados son permeables, que las fronteras son porosas y que los intereses se juegan dentro y fuera del Estado nacional. Que la sociedad tiene un impacto en cómo se construye la política exterior porque la política exterior tiene que ver con el poder del Estado y con el bienestar de la sociedad”¹⁵⁷.

¹⁵⁵ Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. Universidad de Quintana Roo. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, N° 18, p. 70.

¹⁵⁶ Comunicación personal con Milos Alcalay en agosto de 2015.

¹⁵⁷ Comunicación personal con Miguel Ángel Latouche en agosto de 2015.

Por su parte, el ex embajador Sadio Garavini considera que “la política exterior es un proceso de fijación y jerarquización de fines, de selección de medios, y de las acciones para lograr esos fines y por lo tanto, obtener resultados”. En ese proceso “hay dos variables fundamentales que la condicionan: los estímulos y los desafíos que provienen del sistema interno” como la supervivencia del Estado, el desarrollo socio económico, y la integridad territorial; y “los estímulos y desafíos que vienen de afuera” como agresiones, conflictos de intereses, entre otros¹⁵⁸. Bajo esta visión, tanto los estímulos y desafíos internos como externos influirán entonces en los resultados de una política exterior.

Por otra parte, Velázquez destaca: “Otra de las bases fundamentales de la política exterior es la capacidad de negociación internacional puesto que ésta es la que determina, en gran medida, el logro de los objetivos planteados. Por lo tanto, el éxito de la política exterior descansa en circunstancias coyunturales tanto internas como externas que configuran dicha capacidad”¹⁵⁹.

6.1. Pérdida de credibilidad en el sistema financiero mundial

Para el analista internacional, Oláguer Chacón, la postura del gobierno argentino frente al caso de fondos buitres no obtuvo buenos resultados: “El Estado argentino quedó gravemente lesionado, con una credibilidad por el suelo” en el mercado financiero internacional, ya que ahora son percibidos internacionalmente como personas poco serias que no cumplen sus contratos. Sin embargo, internamente, Cristina Fernández “ha logrado mantener profundamente polarizada la opinión pública del país”¹⁶⁰.

En cuanto a la búsqueda de apoyo internacional en este caso, Carlos Romero explica que “Argentina buscó la manera en que Unasur le diera apoyo en relación al tema” así como el de otros países. Sin embargo, a diferencia del caso colombiano y venezolano, el

¹⁵⁸ Comunicación personal con Sadio Garavini en julio de 2015.

¹⁵⁹ Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. Universidad de Quintana Roo. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, N° 18, p. 67.

¹⁶⁰ Comunicación personal con Oláguer Chacón en agosto de 2015.

caso de Argentina es distinto al incluir “acreedores que son también actores internacionales pero en este caso privados, los llamados fondos buitre”. Esto complica los resultados de su política exterior.

El internacionalista Romero ahonda en su explicación al respecto: “La política exterior es un instrumento fundamental de cualquier gobierno. Siempre, cualquier política exterior tiene tres dimensiones, en el mundo de hoy”. La primera es la dimensión de la diplomacia, de las relaciones entre Estados. En segundo lugar está el plano internacional, donde se encuentran los organismos multilaterales. En tercer lugar, todo lo que tiene que ver con los ciudadanos, del problema de la vida social. “En este contexto, si bien es cierto que la política exterior fundamental es aquella de la dimensión diplomática, en un momento dado, los gobiernos pueden solicitar ayuda o cooperación de otros países o de otras instituciones, bien sea de carácter transnacional o multilateral, para sus objetivos en política exterior”. Para Romero, los tres casos estudiados “son tres ejemplos muy claros de políticas exteriores que buscan apoyo en un plano diferente”¹⁶¹. Por ello, el caso argentino tiene que ver más con acreedores del ámbito privado que con organismos multilaterales.

Además de las intenciones de Fernández por reinsertar al país y mejorar su imagen en el sistema financiero global, se deben considerar los objetivos internos que persigue el Estado con sus medidas. Como señala Miguel Ángel Torres, en las medidas económicas se reafirma el concepto de lo interméstico: “La interacción frecuente entre variables domésticas y extrínsecas, sobretodo en la realidad actual de los actores periféricos, sugiere una visión más profunda. Por tanto, las valoraciones que se efectúen sobre toda política de endeudamiento externo deberían ponderar su impacto sobre el bienestar general de la población”. Al fin y al cabo, la política del Estado está “destinada a contribuir al desarrollo socioeconómico y en definitiva a mejorar la calidad de vida de su sociedad”¹⁶².

¹⁶¹ Comunicación personal con Carlos Romero en agosto de 2015.

¹⁶² Torres, M. (2009). Política exterior y deuda externa en argentina: la posición del gobierno de Cristina Fernández. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. *Revista Reflexión Política*, vol. 11, N° 22, p. 129.

En este sentido, para Oláguer Chacón, “la política exterior, en vez de convertirse en una proyección del país hacia el exterior, se convierte en una herramienta de política interna”¹⁶³. En este caso particular, podría tener intereses electorales. Como explica el economista argentino Alejandro Bueno al referirse a los candidatos para las próximas elecciones presidenciales en Argentina —a realizarse en octubre de 2015— “todos ellos creen que la única forma de descomprimir la situación económica es generando las condiciones necesarias para pedir financiamiento del exterior”¹⁶⁴, por lo cual es probable que negocien con los fondos buitres, cambiando la política del gobierno actual al respecto.

6.2. *Construcción de consenso en el camino*

Para el ex embajador de Venezuela en Colombia, Abdón Vivas Terán, el reclamo del gobierno colombiano a las FARC producto de la captura del general Rubén Darío Alzate fue recibido con atención por la comandancia de la guerrilla: “Quizás es la primera vez que una petición del gobierno, llevada adelante con la amenaza de la suspensión de los *Diálogos* es aceptada por las FARC, lo cual demuestra que ambos agentes tenían interés en el tema de la paz. Sino, el general Alzate seguiría en captura”, fácilmente “las FARC pudo haber dicho ‘pues no lo devuelvo’”. El ex embajador destaca que “fue un acuerdo que repercutió positivamente y que fue llevado adelante con inteligencia por ambos actores”. Agrega: “Debo admitir que unos y otros fueron más allá de las expectativas de muchos, incluyéndome a mí, y lograron un advenimiento en un momento crítico para el proceso”¹⁶⁵.

La internacionalista Elsa Cardozo mantiene una postura similar. Cardozo considera que, a pesar de que la suspensión de los *Diálogos* por el secuestro del general Alzate “parecía un golpe mortal a las negociaciones”, se logró resolver. “Lo que ayudó a Santos a resolver el asunto fue la propia confesión del general (...) que en forma también exculpaba a las FARC”, al renunciar para que continuaran las negociaciones. “Ese asunto lo manejó con todos los recursos posibles para que no significara una suspensión permanente”,

¹⁶³ Comunicación personal con Oláguer Chacón en agosto de 2015.

¹⁶⁴ Comunicación personal con Alejandro Bueno en junio de 2015.

¹⁶⁵ Comunicación personal con Abdón Vivas Terán en agosto de 2015.

destaca. Para la internacionalista, el gobierno colombiano “ha tenido la capacidad de manejarlo, de moverse, de suspender cuando ha habido que suspender y de retomar”. Cardozo destaca que la suspensión no debería verse como algo negativo en este proceso: “Es también una manera de ir construyendo el consenso en el camino”. Es decir, “en la medida en que ese proceso sea lento, debatido, para atrás y para adelante hasta que lleguen al acuerdo: eso también construye apoyo social. Es más transparente, la gente sabe qué se está discutiendo”. Asimismo, afirma que “también la guerrilla quiere negociar, quiere su reinsertión y la quiere en las mejores condiciones”¹⁶⁶.

En este sentido, para el internacionalista Félix Arellano, “el que más pierde si no se sigue negociando es las FARC”. Destaca que “las FARC deberían tener claro que si no se negocia ahora, el próximo gobierno colombiano va a ser muy duro con ellos. Esta es la coyuntura más favorable para las FARC”¹⁶⁷. Sin embargo, el ex embajador Milos Alcalay considera que “el problema de una negociación de paz es que exista la voluntad de ambas partes para llegar a la paz. Si una de las partes no quiere llegar a la paz, es imposible la paz”. Por ello, tanto las FARC como el gobierno colombiano deben tener “la verdadera voluntad de poner fin a un conflicto”¹⁶⁸ de medio siglo.

Al respecto, el periodista e internacionalista, Luis Daniel Álvarez considera que “una cosa es querer la paz y otra es apostarla en este ejercicio de improvisación que se está dando”. Para Álvarez “el gobierno colombiano no ha ejercido su rol ni ha intentado imponer su punto de vista”. Asevera que “no puede haber impunidad, que es lo que Santos pareciera a aspirar para sacarse la foto al final”. Analizando los resultados de esta postura, dice: “Es costoso, si lo que Santos quiere es prestigio personal, a costillas del Estado colombiano y de una verdadera paz, es lamentable”. Sin embargo, recuerda que “son los colombianos los que finalmente terminarán escogiendo”¹⁶⁹ en el referendo al finalizar los *Diálogos de paz*.

¹⁶⁶ Comunicación personal con Elsa Cardozo en julio de 2015.

¹⁶⁷ Comunicación personal con Félix Arellano en junio de 2015.

¹⁶⁸ Comunicación personal con Milos Alcalay en agosto de 2015.

¹⁶⁹ Comunicación personal con Luis Daniel Álvarez en junio de 2015.

Sin embargo, respecto a la postura de la comunidad internacional con relación a este conflicto, Elsa Cardozo destaca: “Hay en general un gran apoyo a que en Colombia se resuelva el conflicto. A que el gobierno de Santos esté en disposición de dejar pasar cosas más o menos gruesas para seguir adelante, de superar obstáculos que se van presentando en el camino”. La internacionalista recuerda que “en otras circunstancias se ha repetido ese ciclo de pérdida de confianza y el esfuerzo por recuperar la confianza nacional e internacional en que a Colombia le va a ir bien en sus *Diálogos de paz*”. Como resultado, “eso es importante internacionalmente, por cierto, no solo por el amor a la paz y el tema de que el conflicto colombiano y su violencia, daños humanos y materiales, preocupan; sino por cuestiones económicas también. En la medida en que Colombia se muestre como un país más estable, más gobernable, pues eso favorece su situación económica”. Cardozo considera que el presidente Santos “no se va a dar por vencido, poner toda la racionalidad posible para llegar a ese acuerdo”¹⁷⁰.

6.3. *Desprofesionalización de la Cancillería*

El internacionalista Carlos Romero afirma que “los gobiernos siempre están a la caza de un tema internacional que les pueda producir dividendos internos o bien posturas de carácter internacional”. Romero destaca en este aspecto que “la bandera del antimperialismo ha sido fundamental en el apoyo de los chavistas al gobierno”, aunque es importante recordar que en el discurso securitizador, “en la mayoría de los casos, las amenazas son argumentadas, no demostradas científicamente”¹⁷¹. Por otra parte, para Romero, durante las protestas opositoras de 2014, el gobierno venezolano “no buscó apoyo de ningún gobierno sino el apoyo de algunas organizaciones transnacionales, de la izquierda mundial. Incluso inventó su propia ONG que es el Comité de Víctimas de las Guarimbas” cuando tuvo que discutir casos de violaciones de derechos humanos¹⁷².

¹⁷⁰ Comunicación personal con Elsa Cardozo en julio de 2015.

¹⁷¹ Sisco, C. (2007). *Naciones Unidas en proceso de cambio: movimientos de Seguritización con respecto a la reforma en el Debate General 2006*. Trabajo de grado para optar al título de Magister Scientiarum en Relaciones Exteriores. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”, Caracas, Venezuela, p. 30.

¹⁷² Comunicación personal con Carlos Romero en agosto de 2015.

“¿Cómo le han funcionado las cosas al gobierno?”, se pregunta Elsa Cardozo. Considera que a pesar de ese conjunto de argumentos “se ve la ingobernabilidad, se hace cada vez más visible, al igual que se hace visible la preocupación del gobierno por no perder el poder”. Asimismo, considera que esa línea discursiva “se va desgastando porque se pierde total credibilidad”. Analizando los resultados de esta postura, Cardozo destaca: “Más o menos les funcionó, fueron corriendo el tema. Pero este año les volvió a estallar”. Para la internacionalista se trata de una política exterior en momento de crisis por “la manera de conducir los temas de política interna y de pretender de algún modo ‘taparlos’ o a veces usarlos internacionalmente”, cuando le atribuyes una conspiración de alianzas internacionales a la protesta interna. Explica que “eso de convertir todo en un tema de seguridad internacional porque hay una conspiración con apoyo internacional es un estratagema para evadir escrutinio internacional”. Sin embargo “la denuncia se desgasta porque no está respaldada”¹⁷³.

Según Corrales y Penfold, sí hay logros en esta política exterior, pero a nivel interno: “Antes que el común de los venezolanos, son los chavistas quienes más fácilmente comprarán el argumento de Chávez, de que los reveses del gobierno obedecen a la oposición imperialista. En la medida en que la retórica antiestadounidense y la política de balanceo suave de Chávez satisfacen un propósito interno, quizá sirva de factor unificador y excusa conveniente, confeccionada principalmente para el consumo de su propio movimiento”¹⁷⁴.

Para el analista internacional, Oláguer Chacón, “el presidente Chávez, en política exterior, siempre sacrificó los temas que son trascendentes en carácter de Estado, siempre pensando en cómo esa política internacional le favorecía en procesos electorales internos”. A su vez, recuerda que también “los partidos de oposición han ido a actores internacionales para buscar apoyo a sus reivindicaciones internas”¹⁷⁵. En este sentido, Abdón Vivas Terán dice: “El plano internacional está girando, más favorable a la posición democrática más que al gobierno. En general. No es que el gobierno esté indefenso en el plano internacional

¹⁷³ Comunicación personal con Elsa Cardozo en julio de 2015.

¹⁷⁴ Corrales, P. y Penfold, M. (2012). *Un dragón en el trópico*. Caracas: Editorial Melvin, p. 169.

¹⁷⁵ Comunicación personal con Oláguer Chacón en agosto de 2015.

pero, en general, la mayor corriente es a la crítica del gobierno y a la aceptación del papel institucional de los sectores democráticos”¹⁷⁶.

Por otra parte, el especialista en temas de Medio Oriente, Oláguer Chacón, considera que con los pronunciamientos del gobierno venezolano sobre el conflicto palestino-israelí durante 2014 se “trató de llevar al debate interno un tema de política exterior, tratando de evadir los temas candentes de la opinión pública, tratando de incorporar en la opinión pública un tema que tiene poca relación” con la política interna venezolana, como manera de evadir la crisis nacional¹⁷⁷.

A pesar de ello, en los organismos internacionales se trataron casos de violaciones a derechos humanos en las protestas en Venezuela: “El tema realmente no se evade” —como explica el miembro del Comité Ejecutivo de Amnistía Internacional, Carlos Lusverti— “se hace la pregunta y el Estado responde. Bien sea con evasivas o con respuestas que no satisfacen o no son consecuentes con las evidencias que se pueden presentar por representantes de la víctima o de la sociedad civil”. Sin embargo, pesar de que los organismos establecen su preocupación, “en el marco de Naciones Unidas son expresiones diplomáticamente muy fuertes, pero diplomáticas al fin. Es decir, no son condenas como tal como las que podría emitir un tribunal internacional”¹⁷⁸.

En términos generales, el ex embajador Milos Alcalay afirma que “la diplomacia, como cualquier otra profesión, exige organización, profesionalismo, conocimiento. No puedes improvisar”. En este sentido, asevera: “¿Cuál ha sido uno de los grandes dramas en Venezuela? La desprofesionalización y militarización de la Cancillería”¹⁷⁹. Respecto a si la postura del gobierno venezolano produce buenos resultados, Latouche dice que quizás a corto plazo sí (y para el líder de turno) pero que “lo importante es qué ganó Venezuela en su posicionamiento internacional, en el ámbito a largo plazo”¹⁸⁰.

¹⁷⁶ Comunicación personal con Abdón Vivas Terán en agosto de 2015.

¹⁷⁷ Comunicación personal con Oláguer Chacón en agosto de 2015.

¹⁷⁸ Comunicación personal con Carlos Lusverti en julio de 2015.

¹⁷⁹ Comunicación personal con Milos Alcalay en agosto de 2015.

¹⁸⁰ Comunicación personal con Miguel Ángel Latouche en agosto de 2015.

6.4. Resultados de las estrategias

Al analizar las tres posturas de política exterior en general, se pueden conseguir puntos de convergencia. En los casos de Argentina y Colombia, por ejemplo, aplica el concepto de securitización según el cual “en la búsqueda de que los asuntos nacionales adquieran prioridad (...) los Estados tratan de multilateralizar sus problemas (...) para tratar de que la resolución sea vista como un objetivo colectivo o global”¹⁸¹. En el caso de los fondos buitres, se presenta como una amenaza al sistema financiero mundial, mientras que el interés internacional por solventar el conflicto con las FARC exige la cooperación de otras naciones en el proceso de paz.

En relación con las posturas de Argentina y Venezuela, el ex embajador Milos Alcalay considera que “la diplomacia del micrófono puede dar o no resultados pero que a la larga es un camino peligroso”. Alcalay considera que “puedes tener éxito al posicionar un tema en la agenda internacional, como el tema de los fondos buitre” o la intervención norteamericana apuntada por Venezuela. “Lo puedes hacer, pero a la hora de la verdad (...) a la larga, esa serie de visiones que en un momento determinado pueden sonar a epopeya, no se concretan, ciertamente dejan muy mal parado a quienes han utilizado esos mecanismos de diplomacia de micrófono”, considera el ex embajador. Asimismo, afirma que “buscar el voto puede ser un efecto *boomerang*”. Para Alcalay, el empleo de un nacionalismo exacerbado “es un mecanismo muy peligroso. Eso puede ganar votos pero son votos que a la larga van aislando al país de la comunidad internacional”¹⁸².

Respecto a la toma de decisiones de manera transparente en política exterior, Weson explica que “el mantenimiento del secreto es característico del sistema autoritario, que necesita del encubrimiento y lo impone al máximo (...) Para el Estado democrático, en cambio, el ocultamiento resulta gravoso, pues permite el encubrimiento de errores e

¹⁸¹ Sisco, C. (2007). *Naciones Unidas en proceso de cambio: movimientos de Securitización con respecto a la reforma en el Debate General 2006*. Trabajo de grado para optar al título de Magister Scientiarum en Relaciones Exteriores. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”, Caracas, Venezuela, p. 225.

¹⁸² Comunicación personal con Milos Alcalay en agosto de 2015.

infracciones por una parte, y mina la confianza pública por la otra”¹⁸³. Asimismo, según Rafael Velázquez, “una política exterior que no toma en cuenta las necesidades de la población y no escucha a la sociedad civil es una política elitista con rasgos antidemocráticos”¹⁸⁴.

Sin embargo, el internacionalista Héctor Constant Rosales asevera: “El hecho de que no se consulten las líneas de política exterior no significa que el Estado no sea democrático”. Explica que una política de Estado “tradicionalmente se basa en la permanencia en el tiempo y en la estabilidad que puedas tener en el desarrollo de líneas específicas de acción internacional” más que basarse en una consulta a la sociedad. Asimismo, Constant asegura que la política exterior “es una política pública reservada generalmente para el decisor, es una política pública coyuntural”¹⁸⁵ y que no siempre da tiempo de consultar a la sociedad.

Sea considerado como un rasgo democrático o no del Estado, Kerber señala: “La nueva dinámica internacional propicia que los organismos internacionales rebasen la comunicación exclusiva con los Estados, y establezcan contacto directo con los individuos del mundo, por intermedio de las ONG y de sus redes de comunicación (...) en temas que, de otra forma, serían considerados de absoluto dominio interno y que, bajo el principio de no intervención, sería imposible abordar”¹⁸⁶. Tomando en cuenta a su vez el avance de las comunicaciones, “la revolución tecnológica marca la pauta para las nuevas formas de relación sociedad-gobierno, en donde los intereses comunes buscan llevar a cabo acciones que traspasen las fronteras, rompiendo así con la concentración de información ejercida con anterioridad por el Estado y el poder que esta le daba”¹⁸⁷.

¹⁸³ Weson, R. (1979). *Política exterior para una nueva era*. Buenos Aires. Ediciones Troquel, p. 199.

¹⁸⁴ Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. Universidad de Quintana Roo. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, N° 18, p. 68.

¹⁸⁵ Comunicación personal con Héctor Constant Rosales en agosto de 2015.

¹⁸⁶ Kerber, A. (2003). La “diplomacia ciudadana” y la política exterior en el hemisferio: el encuentro de dos mundos. Universidad de La Sabana, Colombia. *Revista Dikaion*, vol. 17, N° 12. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72001202>

¹⁸⁷ Kerber, A. (2003). La “diplomacia ciudadana” y la política exterior en el hemisferio: el encuentro de dos mundos. Universidad de La Sabana, Colombia. *Revista Dikaion*, vol. 17, N° 12. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72001202>

Esta idea es apoyada por Weson: “La política exterior que depende del secreto es la menos apropiada para un Estado democrático de la nueva era. El secreto se acompaña del juego diplomático y la disputa por la conquista de las ventajas del poder (...) El secreto es una negación de la democracia que cercena la capacidad del público para conocer a su gobierno y juzgarlo en consecuencia y, por tanto, deja a ciegas a la nación”¹⁸⁸. De manera que “pretender ignorar la voz de la sociedad civil y descalificar su participación en temas de orden interno e internacional, puede provocar reacciones contrarias a las que sustentan estos argumentos”¹⁸⁹.

La importancia de esta labor de la sociedad es destacada por Carlos Lusverti al explicar que los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos necesitan de esta información “para que se confronten esas evidencias con las obligaciones internacionales del Estado y se determine si hubo o no hubo violaciones de derechos humanos”. En este sentido, “el rol de los organismos no gubernamentales es presentar ‘informes sombra’ que permiten a los expertos independientes confrontar la versión oficial. Ahí la importancia de las ONG de documentar remitir la información a los mecanismos internacionales de supervisión” para que puedan tener una versión independiente de los hechos¹⁹⁰.

Para mejorar los resultados de una política exterior, Miguel Ángel Latouche propone “la creación de un organismo (que llamaremos Secretaría de Estado para la Coordinación de la Política Exterior) que se instituya como una instancia que representará el centro de una base de datos en la cual se administren los procedimientos de consulta, negociación y regateo de la toma de decisiones, a fin de proporcionar respuestas que serían el resultado de un proceso decisonal complejo y de alta calidad”¹⁹¹.

¹⁸⁸ Weson, R. (1979). *Política exterior para una nueva era*. Buenos Aires. Ediciones Troquel, p. 199.

¹⁸⁹ Kerber, A. (2003). La “diplomacia ciudadana” y la política exterior en el hemisferio: el encuentro de dos mundos. Universidad de La Sabana, Colombia. *Revista Dikaion*, vol. 17, N° 12. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72001202>

¹⁹⁰ Comunicación personal con Carlos Lusverti en julio de 2015.

¹⁹¹ Latouche, M. (1996). *Democracia y política exterior: un intento de teorización a partir del estudio del caso venezolano*. Trabajo de grado de Especialización en Relaciones Internacionales Contemporáneas. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, p. 60.

Por su parte, Cardozo asevera que, “así como en política económica no funciona hacer más de lo mismo, en política exterior tampoco”, por lo que “no puedes seguir haciendo lo mismo y esperar otros resultados” ya que “vas a agrandar las dificultades, los obstáculos van a hacerse mayores”¹⁹².

¹⁹² Comunicación personal con Elsa Cardozo en julio de 2015.

VII. CAPÍTULO V

Cambios en el tablero

“La política internacional no solo se ha hecho más compleja, y por ende, más exigente, sino también más dinámica”

(Simón Alberto Consalvi, 1988, p. 11).

Se presentaron una serie de hechos que establecieron las condiciones del tablero ante las cuales los Estados realizaron sus movimientos. Detrás de esas piezas, hubo ciertos intereses y objetivos —evidentes u ocultos— que produjeron determinados resultados, con sus costos y beneficios. Hoy, los cambios en el tablero de las relaciones internacionales presentan nuevos hechos y demandan otras respuestas de los Estados. Acciones que irán enmarcadas en estrategias que pueden ser sujetas al análisis y la interpretación. Se trata de una dinámica mundial compleja que no tiene fin.

El internacionalista Carlos Romero nos habla de esta complejidad en el campo de lo interméstico: “Los que hemos trabajado esta materia en los últimos treinta años hemos aceptado mayoritariamente ese concepto que nos guía, para poder comprender que las relaciones internacionales y la cuestión doméstica tienen vasos comunicantes”. Considera “que esa idea del realismo de que los países eran fortalezas” son conceptos que “ya no tienen lugar en el mundo de las redes, en el mundo espacial, del mundo de los bienes comunes y problemas comunes, que ya no pueden ser resueltos por un Estado particular, porque hay ciertos problemas como el narcotráfico y el terrorismo que deben ser asumidos por diversos Estados”¹⁹³.

Aunque Elsa Cardozo llama la atención sobre la influencia del régimen de un gobierno particular sobre la política exterior: “Una política exterior es a la vez de Estado y de gobierno. Eso puede generar tensiones mayores o menores según las circunstancias políticas nacionales, la circunstancia internacional y la naturaleza del régimen (...) Si se trata de un régimen que está promoviendo cambios importantes, de fondo, obviamente la política de gobierno va a tener más peso porque precisamente está tratando de alterar el perfil de la política de Estado que es más permanente y de más largo aliento. Pero siempre van a estar presente las dos cosas, a veces compitiendo, a veces complementándose”¹⁹⁴.

¹⁹³ Comunicación personal con Carlos Romero en agosto de 2015.

¹⁹⁴ Comunicación personal con Elsa Cardozo en julio de 2015.

Lo cierto es que, como señala el ex embajador Sadio Garavini, “el sistema internacional se ha complicado muchísimo en los últimos 50 años. Los actores que siguen siendo fundamentales, que son los tomadores de decisiones, ahora están mucho más limitados”. En comparación con tiempos pasados, “la gente no estaba tan informada ni estaba tan interesada en lo que pasaba en el mundo, tanto como ahora”¹⁹⁵. De manera que, como señala Ardila: “En el proceso de toma de decisiones de la política exterior de un país son muchos los factores que intervienen tanto a nivel de la interacción entre lo interno y lo externo —lo interméstico— como también de actores diferentes al Estado”¹⁹⁶.

En el caso de Argentina, en 2015 dejó de resonar tanto el tema de los fondos buitres por la muerte del fiscal Alberto Nisman, quien “denunció a la presidenta de la Nación, Cristina Fernández, y al canciller Héctor Timerman por el delito de ‘encubrimiento’ a raíz de la firma del tratado de cooperación con Irán para avanzar en el esclarecimiento del atentado contra la Amia”¹⁹⁷ y fue encontrado muerto el 18 de enero de 2015.

Al respecto, Sadio Garavini opina: “Los acontecimientos tienen una importancia determinada y luego sobreviene un nuevo acontecimiento grave que cubre el anterior. Evidentemente, el caso Nisman asumió las primeras páginas de los periódicos argentinos. Entró otro tema de política internacional, la relación con Irán, todo el tema de la AMIA, la relación con los judíos”. El ex embajador considera que “el caso Nisman, por su aspecto político interno y político internacional es mucho más grave que el de fondos buitres que es más estrictamente económico”¹⁹⁸. La internacionalista Raquel Gamus tiene una postura similar al señalar que el caso Nisman “fue un tema demasiado relevante como para que no se comiera cualquier otro tema que se estuviera discutiendo”¹⁹⁹.

¹⁹⁵ Comunicación personal con Sadio Garavini en julio de 2015.

¹⁹⁶ Ardila, M. (2009). Actores no gubernamentales y política exterior: a propósito del sector académico y el diseño de la política exterior migratoria colombiana. Universidad de Los Andes, Colombia. *Revista Colombia Internacional*, N° 69, p. 112.

¹⁹⁷ Recuperado de la página web del medio *La Voz* de Argentina el 10 de agosto de 2015: <http://www.lavoz.com.ar/politica/fiscal-del-caso-amia-pide-indagar-y-embargar-cristina-por-el-acuerdo-con-iran>

¹⁹⁸ Comunicación personal con Sadio Garavini en julio de 2015.

¹⁹⁹ Comunicación personal con Raquel Gamus en julio de 2015.

Por su parte, el ex embajador de Venezuela en Colombia, Abdón Vivas Terán, se pronuncia sobre el caso colombiano. Sobre el hecho estudiado, dice: “Lo más importante de ese controversial y curioso dislate que cometió el general Alzate, tal vez lo más importante de eso es que fue un evento cuyas consecuencias fueron muy bien manejadas por las dos partes del proceso de paz con inteligencia y pragmatismo, y que al final, el secuestro —que pudo ser una estocada final— se convirtió en una política del Estado colombiano que, a mi modo de ver, superó el bache y fortaleció el proceso”²⁰⁰. Sin embargo, Vivas Terán considera que hubo otros hechos durante los *Diálogos de paz* de mayor gravedad que el secuestro de Alzate, como el asesinato de once militares colombianos el 15 de abril de 2015, considerado el incidente “más grave que se produce en el país desde que las FARC declararon un cese el fuego unilateral e indefinido, en vigor desde el pasado 20 de diciembre, como parte de las negociaciones de paz con el Gobierno que celebran en La Habana desde noviembre de 2012”²⁰¹. Este hecho produjo a su vez un bombardeo de las fuerzas militares del gobierno colombiano que dejó 26 guerrilleros muertos el 22 de mayo de 2015, respecto al cual el presidente Santos declaró: “Yo ordené reanudar los bombardeos después del incumplimiento de las FARC a su promesa de cese unilateral e indefinido”²⁰².

Debido a estos hechos, Abdón Vivas Terán considera que “en consecuencia, no hay un consenso nacional alrededor de los temas de discusión en Colombia, que es una cosa muy grave en un acuerdo de paz, de lo más grave”. El ex embajador opina que “se está creando una base inestable” con el proceso de paz y que “esta situación debilita esta importante iniciativa y vuelve difícil su aprobación final”²⁰³.

En el caso venezolano, el ex embajador de Venezuela en Guyana, Sadio Garavini, considera que el tema del Esequibo es también un asunto que cubre acontecimientos anteriores en el país, “resurge el tema y luego es un largo olvido”²⁰⁴. A su vez, el analista internacional, Oláguer Chacón, dice: “Desde mi punto de vista se evidencia, muy

²⁰⁰ Comunicación personal con Abdón Vivas Terán en agosto de 2015.

²⁰¹ Recuperado de la página web del medio ABC (España) el 10 de agosto de 2015: <http://www.abc.es/internacional/20150415/abc-diez-militares-muertos-enfrentamiento-201504151421.html>

²⁰² Recuperado de la página web de Noticias RCN (Colombia) el 10 de agosto de 2015: <http://www.noticiasrcn.com/nacional-dialogos-paz/asi-fue-el-bombardeo-dejo-26-guerrilleros-muertos>

²⁰³ Comunicación personal con Abdón Vivas Terán en agosto de 2015.

²⁰⁴ Comunicación personal con Sadio Garavini en julio de 2015.

claramente, el uso político del Esequibo”, es una estrategia que busca “sacar el tema tratando de amalgamar una bandera que no ha sido una bandera importante para el país”²⁰⁵ en los últimos diecisiete años.

En esta disputa, el ex embajador Milos Alcalay considera que el gobierno venezolano debe “buscar a través de la vía diplomática una solución que esté acorde con los dos países y prepararse eventualmente para reunir a sectores del Estado para buscar una solución sensata, no unilateral, donde todo el Estado venezolano y no el partido de gobierno venezolano, utilice eso como una plataforma política o ideológica”. Sin embargo dice que lo que ha hecho el gobierno venezolano es “ideologizar, internacionalizar y militarizar el problema”²⁰⁶.

A su vez, para la internacionalista Elsa Cardozo, “los estratagemas de esa política exterior de distraer se enredan todos. Por ejemplo usar el tema de Guyana para distraer, qué costoso ha sido para el gobierno”. Cardozo considera que Venezuela no tiene las de ganar en este tema porque los países del Caribe están tendiendo a apoyar a Guyana en la disputa y, además, destaca que hoy “Venezuela, más que país acreedor es un país deudor, eso también cuenta”²⁰⁷.

Sin embargo, el internacionalista Carlos Romero tiene otra perspectiva de la política exterior venezolana actual: “Yo soy de la opinión de que a pesar de la muerte física de Chávez, de la reducción de los ingresos petroleros, y a pesar de que este socialismo del siglo XXI no es lo mejor para enseñar (...) la política exterior sigue jugando un papel importantísimo”. Romero destaca los diversos logros en materia de política exterior que mantiene Venezuela como las relaciones con los países amigos, “de los países que forman parte de los mecanismos de integración que Venezuela creó durante todos estos años: Alba, Petrocaribe” y que además, a nivel mundial, Venezuela “sigue manteniendo relaciones diplomáticas con países de todo el mundo, con excepción de uno: Israel”.

²⁰⁵ Comunicación personal con Oláguer Chacón en agosto de 2015.

²⁰⁶ Comunicación personal con Milos Alcalay en agosto de 2015.

²⁰⁷ Comunicación personal con Elsa Cardozo en julio de 2015.

En conclusión, Romero afirma: “Yo no soy partidario de decir que la política exterior de Venezuela se ha apagado. Sino que pasó de la luz verde a la luz amarilla”. El internacionalista admite que “la situación internacional de Venezuela no es la mejor pero tampoco es para que digamos que ha perdido todo. Se ha reducido esa influencia”. Asimismo, afirma que “Venezuela sigue procurando un papel internacional porque sabe muy bien que es un elemento fundamental para sostener esto”. Para Romero, Maduro superó tres cosas: la crisis interna venezolana, la muerte de Chávez y la descalificación internacional de las elecciones de abril del 2013. A pesar de ello, “ya está legitimado y se ha mantenido en el poder”, dice. Sin embargo, llama la atención sobre que “se han trasladado la mayoría de los temas venezolanos de la parte internacional a la parte doméstica”²⁰⁸.

En general, para el internacionalista Héctor Constant Rosales, los tres temas —de Argentina, Colombia y Venezuela— “tienen mucho que ver con la soberanía en sus múltiples dimensiones”²⁰⁹. Bien sea por la protección de la economía del país, por la finalización de un conflicto bélico que desestabiliza al Estado como por la amenaza inminente de invasión norteamericana. Asimismo, Elsa Cardozo destaca como interesante que detrás de los tres casos está presente un cuarto actor: Estados Unidos. Además, Cardozo asevera que “los tres casos suceden en ese proceso de giro, de cambio de la política exterior norteamericana”, de la llamada ‘diplomacia inteligente’ mencionada por Hilary Clinton que busca romper con lo injerencista y desmontar el discurso antimperialista. En su opinión, es una postura que muestra la “tendencia a que el segundo mandato de los presidentes sea más asertivo en política exterior porque se las pueden jugar todas”, colocando como ejemplo el caso de Obama y Santos²¹⁰.

Estos cambios en el tablero demuestran, como afirma Simón Alberto Consalvi, que “la política internacional no solo se ha hecho más compleja, y por ende, más exigente, sino también más dinámica”²¹¹.

²⁰⁸ Comunicación personal con Carlos Romero en agosto de 2015.

²⁰⁹ Comunicación personal con Héctor Constant Rosales en agosto de 2015.

²¹⁰ Comunicación personal con Elsa Cardozo en julio de 2015.

²¹¹ Consalvi, S. (1988). Una política exterior democrática en tiempos de crisis. Caracas: Pomaire, p. 11.

VIII. CONCLUSIÓN

La formulación de una política exterior no puede verse fuera del campo de lo interméstico en el cual los fenómenos locales tienen repercusiones globales, al igual que los fenómenos internacionales influyen sobre lo nacional. A su vez, debe considerar la presencia de actores no gubernamentales que ejercen presión sobre las decisiones de los Estados y que también logran posicionar sus intereses en la agenda internacional. Esto es resaltado por Ardila (2009): “La política exterior interactúa entre lo interno y lo externo y ya no es un espacio de interés exclusivo de los gobiernos, sino también de sus ciudadanos” (p. 113).

Aunque se trate de establecer si una política exterior es formulada como política de gobierno o como política de Estado —bien sea por su permanencia en el tiempo o por tomar en cuenta los intereses de la sociedad—, muchas veces los intereses y objetivos detrás de esas estrategias no son claros. Bien sea porque el Estado no muestra sus verdaderas intenciones o porque no está formulando sus acciones de manera objetiva o con un fin a largo plazo. A pesar de que el Estado es el ente intangible que representa una postura de política exterior, es importante recordar que, al fin y al cabo, quienes toman las decisiones son seres humanos.

Producto del presente reportaje interpretativo se pudo determinar que, en los tres casos estudiados, los tomadores de decisiones en Argentina, Colombia y Venezuela buscaron el apoyo de otros países y/o de organismos internacionales. A su vez, emplearon su política exterior para posicionar sus temas de interés en la agenda internacional. En el caso de Argentina, más con un objetivo de ganar apoyos internos al exacerbar el nacionalismo. En el caso colombiano, para promocionar el proceso de paz en la comunidad internacional a conveniencia, dejando como materia nacional a los aparentes fracasos con las suspensiones de los *Diálogos*. En el caso de Venezuela, para apoyarse en dos de sus líneas discursivas recurrentes en materia de política exterior —la supuesta intervención norteamericana y la reivindicación de Palestina en el conflicto palestino-israelí— tal vez con el objetivo de evitar hablar de la crisis nacional; y de emplear la detención de Leopoldo

López como su respuesta a los hechos ocurridos durante las protestas de la oposición de 2014, al responsabilizar al líder de las consecuencias de los actos de violencia.

Asimismo, en los tres casos, los actores no gubernamentales juegan un papel crucial. En el caso argentino, se buscó el apoyo de la sociedad civil ante el caso de los fondos buitres para aumentar la popularidad del gobierno de Cristina Fernández y polarizar la opinión pública, jugada fundamental en época electoral. Respecto a Colombia, es la sociedad la que aprobará o rechazará los acuerdos finales de los *Diálogos de paz* con las FARC, dando fin o no a un conflicto bélico de medio siglo en el que aún no ha habido un cese al fuego bilateral. Finalmente, en el caso de Venezuela, los actores no gubernamentales hacen denuncias constantes en la comunidad internacional respecto a la crisis nacional que vive el país, mientras que el gobierno venezolano responde a cualquier hecho coyuntural con las mismas líneas discursivas y, a la vez, busca reavivar el apoyo de los sectores oficialistas dentro de la nación.

En conclusión, la hipótesis del presente Trabajo de Grado sobre si los Estados manifiestan su política exterior con base en los intereses y objetivos políticos del gobierno de turno y, con tal postura, buscan influir en la percepción de la comunidad internacional sobre un hecho ocurrido en su territorio, bien sea para buscar el apoyo de otros países o para redirigir la atención sobre el evento, ha sido probada.

Si en un futuro se desean analizar otras posturas de política exterior, se debe recordar que las condiciones actuales de la comunidad internacional no son eternas. Los cambios en la dinámica mundial seguirán ocurriendo. Como señala Kissinger (1996) en su libro *Diplomacia*: “Los sistemas internacionales tienen una vida precaria. Cada ‘orden mundial’ expresa una aspiración a la permanencia; el término mismo tiene un sonido de perennidad; sin embargo, los elementos que lo forman se encuentran en flujo constante” (p. 867). Al referirse a la dinámica actual, señala: “Nunca antes los componentes del orden mundial, su capacidad de interactuar y sus objetivos han cambiado con tanta rapidez, profundidad o tan globalmente” (Kissinger, 1996, p. 867). Es probable entonces que en el próximo orden

mundial —producto de los avances tecnológicos que no han dejado de ocurrir— las interacciones en el sistema mundial se den con mayor rapidez.

Sin embargo, sea cual sea el orden mundial que se tome en cuenta, es indispensable tener en cuenta la importancia de los actores no gubernamentales, quienes “son esenciales en la definición de una política internacional, a través de una diplomacia bien sea privada, alternativa o ciudadana, que además de ser un poder suave, equilibre la diplomacia realista cuyo monopolio ha sido ejercido por el Estado, y contribuya a fortalecer la democracia en el país” (Ardila, 2009, p. 122). Este grupo de actores “es heterogéneo y carece de pretensiones orgánicas en el proceso de toma de decisiones. Busca más bien sensibilizar, informar, diagnosticar, recomendar para que ciertos temas sean incluidos en la agenda internacional. A la vez observan, hacen seguimiento sobre todo, fiscalizan y analizan las acciones externas en un momento determinado” (Ardila, 2009, p 121). Es decir, la sociedad civil es un actor de las relaciones internacionales que ha venido para quedarse y que cada día tiene mayor poder.

Para Kissinger (1996), “el sistema internacional del siglo XXI quedará señalado por una aparente contradicción: por una parte, fragmentación; por la otra, creciente globalización”. Si bien todos los Estados están conectados, cada vez hay una mayor tendencia a la segmentación y a la organización de grupos humanos con intereses más específicos. Asimismo, “ha aflorado todo un conjunto de problemas (...) a los que solo se puede hacer frente a escala universal” (Kissinger, 1996, p. 16), por lo que la cooperación y el aglutinamiento de intereses en la búsqueda del bien común también es indispensable.

El estudio de las relaciones internacionales, cuya dinámica mundial se ha complejizado, resulta fascinante. En la comunidad internacional surgen temas que no se agotan y en los cuales hay espacio para el análisis y la interpretación, para comparar opiniones convergentes y divergentes, así como para, en un fin último, comprender las dinámicas sociales a nivel nacional e internacional.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas

Álvarez, F. (2010). *La información contemporánea*. Caracas: Agencia Venezolana de Noticias.

Castejón, E. (2009). *Periodismo: recursos para la verdad; teoría y práctica de la entrevista, la reseña y el reportaje interpretativo*. Caracas: Panapo.

Consalvi, S. (1988). *Una política exterior democrática en tiempos de crisis*. Caracas: Pomaire.

Copple, N. (1968). *Un nuevo concepto del periodismo: reportajes interpretativos*. México: Editorial Pax.

Corrales, P. y Penfold, M. (2012). *Un dragón en el trópico*. Caracas: Editorial Melvin.

Del Río, J. (1994). *Periodismo interpretativo: el reportaje*. México: Trillas.

Díaz, E. (1991). *La información internacional*. (3ra edición). Caracas: Monte Ávila Editores.

Evans, P., Jacobson, H. y Putnam, R. (1993). *Double-edged diplomacy: international bargaining and domestic politics*. Berkeley, California: University of California Press.

Herrera, E. (1983). *El reportaje y el ensayo*. Caracas: Equinoccio.

Kissinger, H. (1971). *Política exterior americana*. Barcelona: Plaza & Janes Editores.

Kissinger, H. (1996). *Diplomacia*. Barcelona: Ediciones B.

Lizano, R. (2010). *Manual de géneros periodísticos*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Marcano, L. (2000). *Introducción al estudio de las relaciones internacionales: una aproximación teórica a la política exterior y al derecho internacional público*. Caracas: El Guay.

- Martínez, J. (1991). *Curso general de redacción periodística*. Madrid: Thomson.
- Morales, I. (1989). *Política exterior y relaciones internacionales*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales.
- Murciano, M. (1992). *Estructura y dinámica de la comunicación internacional*. (2da edición). Barcelona: Bosch Comunicación.
- Pearson, F, y Rochester, J. (2000). *Relaciones internacionales: situación global en el siglo XXI*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Quirós, F. (1998). *Estructura internacional de la información*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Romero, C. (2006). *Jugando con el globo: la política exterior de Hugo Chávez*. Caracas: Ediciones B.
- Toro, A. (1984). *¿Para qué una política exterior?* Caracas: Ateneo de Caracas.
- Ulibarri, E. (1994). *Idea y vida del reportaje*. México: Trillas.
- Vivaldi, M. (1987). *Géneros periodísticos*. Madrid: Paraninfo.
- Weson, R. (1979). *Política exterior para una nueva era*. Buenos Aires. Ediciones Troquel.

Publicaciones periódicas

- Ardila, M. (2009). Actores no gubernamentales y política exterior: a propósito del sector académico y el diseño de la política exterior migratoria colombiana. Universidad de Los Andes, Colombia. *Revista Colombia Internacional*, N° 69. Páginas 108 a 123. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81211898007>
- Covarrubias, A. (2008). La política exterior “activa”...una vez más. El Colegio de México, A.C. *Revista Foro Internacional*, vol. XLVIII, N° 1-2. Páginas 13 a 34. www.redalyc.org/pdf/599/59916819002.pdf
- Giaccaglia, C. (2010). La influencia de los actores domésticos en la política exterior brasileña durante el gobierno de Lula da Silva. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. *Revista CONfinés de Relaciones Internacionales y*

Ciencia Política, vol. 6, N° 12. Páginas 95 a 121.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63315509004>

González, M. (2003). El petróleo como instrumento de política exterior en el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías. Universidad Central de Venezuela. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. IX, N° 2. Páginas 59 a 87.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36490205>

Ito, J. (2014). Escenario de agitación socio-política en la Venezuela contemporánea: de los factores de conflictividad a la apertura de ventanas de oportunidad. *Revista Memorias N° 24, Colombia*. Páginas 24 a 48. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-88862014000300004&script=sci_arttext&tlng=en

Kerber, A. (2003). La “diplomacia ciudadana” y la política exterior en el hemisferio: el encuentro de dos mundos. Universidad de La Sabana, Colombia. *Revista Díkaion*, vol. 17, N° 12. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72001202>

Latouche, M. (2003). Notas metodológicas para el estudio de los procesos de toma de decisiones en el ámbito de la formulación de la política exterior. Universidad Central de Venezuela, Instituto de Estudios Políticos. *Revista Politeia N° 31*. Páginas 97 a 114.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170033589006>

Linares, R. (2010). La estrategia multipolar de la política exterior venezolana. Universidad de Los Andes, Venezuela. *Revista Aldea Mundo*, vol. 15, N° 30. Páginas 51 a 62.
www.redalyc.org/articulo.oa?id=54322875006

Romero, C. (2003). Dos etapas en la política exterior de Venezuela. Universidad Central de Venezuela, Instituto de Estudios Políticos. *Revista Politeia N° 30*. Páginas 319 a 343.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170033588015>

Salas, M. (2011). La presencia de la seguridad en la política exterior: una lectura desde un enfoque sistémico complejo de diferenciación funcional. Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 6, N° 2. Páginas 221 a 234. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92722562010>

Tickner, A. (2004). La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales. Universidad de Los Andes, Colombia. *Revista Colombia Internacional*, N° 60. Páginas 12 a 35. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81206002>

Torres, M. (2009). Política exterior y deuda externa en argentina: la posición del gobierno de Cristina Fernández. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. *Revista Reflexión Política*, vol. 11, N° 22. Páginas 118 a 130. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11012487009>

Vargas-Alzate, L. (2010). Debate entre política exterior y relaciones internacionales: una reactivación del orden teórico. Universidad EAFIT, Colombia. *Revista Universidad EAFIT*, vol. 46, N° 157. Páginas 75 a 90. www.redalyc.org/pdf/215/21520964006.pdf

Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. Universidad de Quintana Roo, México. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, N° 18. Páginas 57 a 127. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12801802>

Trabajos de grado

Latouche, M. (1996). *Democracia y política exterior: un intento de teorización a partir del estudio del caso venezolano*. Trabajo de grado de Especialización en Relaciones Internacionales Contemporáneas. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Sisco, C. (2007). *Naciones Unidas en proceso de cambio: movimientos de Seguritización con respecto a la reforma en el Debate General 2006*. Trabajo de grado para optar al título de Magister Scientiarum en Relaciones Exteriores. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”, Caracas, Venezuela.

Manuscritos no publicados

Chacón O. y Sisco, C. (2008). *Introducción a las relaciones internacionales*. Caracas: Brújula Internacional.

Escuela de Comunicación Social (2003). *Manual del tesista de Comunicación Social*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Pérez, N. (2008). *La política exterior de Venezuela*. Caracas: Brújula Internacional.

Pineda, J. (2008). *Diplomacia contemporánea*. Caracas: Brújula Internacional.

Fuentes electrónicas

ABC (2015). *Mueren 11 militares colombianos y 15 resultan heridos en un enfrentamiento con las FARC*. Consultado el 10 de agosto de 2015: <http://www.abc.es/internacional/20150415/abci-diez-militares-muertos-enfrentamiento-201504151421.html>

Agencia Digital de Noticias (2012). *Los fondos buitres: quiénes son y cómo se juntan*. Consultado el 5 de abril de 2015: <http://adnrionegro.com.ar/2012/12/los-fondos-buitres-quienes-son-y-como-se-juntan-%E2%97%8F-raul-de-sagastizabal/>

Agencia Venezolana de Noticias (AVN). *2 fallecidos y 23 lesionados por actos violentos de la derecha en Caracas*. Consultado mediante la herramienta archive.org el 13 de junio de 2015: <https://web.archive.org/web/20140303164333/http://www.avn.info.ve/contenido/2-fallecidos-y-23-lesionados-actos-violentos-derecha-caracas>

Alcaldía de Quibdó (2015). *Plan de ordenamiento territorial*. Consultado el primero de mayo de 2015: http://www.quibdo-choco.gov.co/apc-aa-files/66613734633264383130633137613465/PLAN_DE_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL_POT.pdf

BBC Mundo (2014). *Protestas de la oposición en Venezuela dejan al menos tres muertos*. Consultado el 13 de junio de 2015: http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/02/140212_ultnot_venezuela_protestas_maduro_estudiantes_violencia_dp

BBC Mundo (2014). *Los opositores venezolanos que están hartos de las protestas violentas*. Consultado el 13 de junio de 2015: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140409_venezuela_12_guarimba_oposicion_dp

Casa Rosada (2014). *16 de JUN. Fallo sobre fondos buitres. Cristina Fernández. Cadena Nacional.* Consultado el 3 de mayo de 2015: https://www.youtube.com/watch?v=b_2GbIWdTU

Canal de YouTube del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Argentina (2014). *Kicillof anunció la estrategia argentina antes los fondos buitres.* Consultado el 3 de mayo de 2015 <https://www.youtube.com/watch?v=3pYkshjZRC4>

Canal de YouTube de la Presidencia de la República de Colombia (2014). *Alocución del Presidente de la República, Juan Manuel Santos - 17 de noviembre de 2014.* Consultado el 5 de mayo de 2015: <https://www.youtube.com/watch?v=U4IWWm7BCUQ>

Canal de YouTube de la Presidencia de la República de Colombia (2014). *Presidente Santos luego de la reunión este domingo en el Ministerio de Defensa - 16/Nov/2014.* Consultado el 5 de mayo de 2015: https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=qxkl43rjfxQ

Canal de YouTube Noticias Venezuela (2014). *Elías Jaua da 48 horas a funcionarios de EE UU para salir del país.* Consultado el 8 de mayo de 2015 en: <https://www.youtube.com/watch?v=IyBKcuS32Gs>

CNN en español (2014). *¿Quiénes están detrás de las guarimbas?* Consultado el 13 de junio de 2015: <http://cnnespanol.cnn.com/2014/04/07/guarimba/>

Coordinación Regional del Pacífico Colombiano (2014). *SOS Chocó – Colombia.* Consultado el primero de mayo de 2015: <https://www.youtube.com/watch?v=mD87t3iyWMY>

Correo del Orinoco (2011). *Leopoldo López está inhabilitado para ejercer cargos públicos hasta el 2014.* Consultado el 10 de julio de 2015: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/decision-tsj-sobre-caso-leopoldo-lopez-es-apegada-a-derecho/>

Diálogos de paz (s.f.). *Los diálogos.* Consultado el 2 de febrero de 2015. <http://dialogosdepaz.org/los-dialogos/>

Diario 26 (2012). *Obama respaldó a la Argentina contra fondos buitres de EE.UU.* Consultado el 2 de abril de 2015: <http://www.diario26.com/obama-respaldo-a-la-argentina-contra-fondos-buitres-de-eeuu-149869.html?p=notadetalle&idNota=149869>

Ejército Nacional de Colombia (2014). *Declaraciones señor Brigadier General Rubén Darío Alzate Mora.* Consultado el 30 de marzo de 2015: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=373599>

El Mundo. (2014). “*Santos miente y traiciona*”. Consultado el 5 de mayo de 2015. <http://www.elmundo.es/internacional/2014/11/18/546a528fca4741534a8b4573.html>

El País. (2014). *El kirchnerismo apuesta por el “patria o buitres”*. Consultado el 8 de abril de 2015. http://internacional.elpais.com/internacional/2014/08/25/actualidad/1408925589_268292.html

El Universal. (2014). *Estudiantes marchan hoy hasta el despacho de la Fiscal.* Consultado el 29 de abril de 2015. <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140212/estudiantes-marchan-hoy-hasta-el-despacho-de-la-fiscal>

El Universal (2014). *Fallo contra Argentina compromete reestructuración de deuda de otros países.* Consultado el 6 de abril de 2015: <http://www.eluniversal.com/internacional/140617/fallo-contra-argentina-compromete-reestructuracion-de-deuda-de-otros-p-imp>

El Universal. (2014). *Juez ordenó a Sebin capturar a Leopoldo López.* Consultado el 29 de abril de 2015. <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140213/jueza-ordeno-al-sebin-capturar-a-leopoldo-lopez>

Forbes (2015). *The World's Billionaires: Paul Singer.* Consultado el 5 de abril de 2015: <http://www.forbes.com/profile/paul-singer/>

Fortune (2012). *Mitt Romney's hedge fund kingmaker.* Consultado el 5 de abril de 2015: <http://fortune.com/2012/03/26/mitt-romneys-hedge-fund-kingmaker/>

La Nación, Argentina (2014). *Para Stiglitz, EE.UU. "le tiró una bomba" al sistema económico*. Consultado el 2 de abril de 2015: <http://www.lanacion.com.ar/1714846-para-stiglitz-eeuu-le-tiro-una-bomba-al-sistema-economico>

La Patilla, Venezuela (2014). *Leopoldo López: bienvenido al debate*. Consultado el 10 de julio de 2015: <http://www.lapatilla.com/site/2014/01/17/leopoldo-lopez-bienvenido-el-debate/>

La Voz, Argentina (2015). *Fiscal del caso Amia pide indagar y embargar a Cristina por el acuerdo con Irán*. Consultado el 10 de agosto de 2015: <http://www.lavoz.com.ar/politica/fiscal-del-caso-amia-pide-indagar-y-embargar-cristina-por-el-acuerdo-con-iran>

Leopoldolopez.com (2014). *Biografía*. Consultado el 10 de julio de 2015: <http://www.leopoldolopez.com/bio/>

Leopoldolopez.com (2014). *Discurso de Leopoldo López en la Plaza Brion*. Consultado el 29 de abril de 2015. <http://www.leopoldolopez.com/discurso-de-leopoldo-lopez-en-la-plaza-brion/>

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Argentina (2014). *Anuncio de Axel Kicillof sobre la estrategia argentina ante los fondos buitres*. Consultado el 22 de febrero de 2015: <http://www.mecon.gov.ar/DESENDEUDAR/es/comunicado170614.htm>

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Argentina (2014). *Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner*. Consultado el 22 de febrero de 2015: <http://www.mecon.gov.ar/DESENDEUDAR/es/discursos160614.htm>

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela (2014). *Alba: Venezuela enfrenta un golpe de Estado*. Consultado el 8 de mayo de 2015: http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=33502:alba-venezuela-enfrenta-un-golpe-de-estado&catid=3:comunicados&Itemid=108

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela (2014). *Caricom hace un llamado al respeto del Gobierno Bolivariano electo democráticamente*. Consultado

el 8 de mayo de 2015:
http://recife.consulado.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=167:caric-on-hace-un-llamado-al-respeto-del-gobierno-bolivariano-electo-democraticamente&catid=6:venezuela-en-el-mundo&Itemid=86&lang=es

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela (2014). *Gobierno bolivariano rechaza declaraciones del Secretario de Estado de los Estados Unidos*. Consultado el 8 de mayo de 2015:
http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=33562:gobierno-bolivariano-rechaza-declaraciones-del-secretario-de-estado-de-los-estados-unidos-&catid=3:comunicados&Itemid=108

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela (2014). *Gobierno bolivariano respalda decisión de Venezuela en expulsar tres diplomáticos estadounidenses*. Consultado el 8 de mayo de 2015:
http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=33597:gobierno-bolivariano-respalda-decision-de-venezuela-en-expulsar-expulsion-tres-diplomaticos-estadounidenses-&catid=3:comunicados&Itemid=108

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela (2014). *Mercosur repudia actos de violencia e intolerancia en Venezuela*. Consultado el 8 de mayo de 2015:
http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=33532:mercosur-repudia-actos-de-violencia-e-intolerancia-en-venezuela-&catid=3:comunicados&Itemid=108

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela (2014). *Unasur se solidariza con el Gobierno Bolivariano*. Consultado el 8 de mayo de 2015:
http://www.mre.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=33531:-unasur-se-solidariza-con-el-gobierno-bolivariano&catid=3:comunicados&Itemid=108

Noticias 24 (2014). *Estudiantes chavistas celebran el Bicentenario de la Juventud: "Nosotros creemos en el país"*. Consultado el 29 de abril de 2015.

<http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/221721/inicia-concentracion-de-estudiantes-chavistas-con-motivo-del-bicentenario-de-la-juventud/>

Noticias RCN (2015). *Así fue el bombardeo que dejó 26 guerrilleros muertos*. Consultado el 10 de agosto de 2015: <http://www.noticiasrcn.com/nacional-dialogos-paz/asi-fue-el-bombardeo-dejo-26-guerrilleros-muertos>

Telesur (2014). *Conozca qué son las "guarimbas" en Venezuela y quiénes están detrás*. Consultado el 13 de junio de 2015: <http://www.telesurtv.net/news/Conozca-que-son-las-guarimbas-en-Venezuela-y-quienes-estan-detras-20140312-0050.html>

Telesur (2014). *Terrorismo en Venezuela busca expandirse contra el socialismo en América Latina*. Consultado el 13 de junio de 2015: <http://www.telesurtv.net/news/Terrorismo-en-Venezuela-busca-expandirse-contra-el-socialismo-en-America-Latina-20140922-0071.html>

The New York Times (2007). *Unlikely ally against Congo Republic graft*. Consultado el 5 de abril de 2015: <http://www.nytimes.com/2007/12/10/world/africa/10congo.html?n=Top/News/World/Countries%20and%20Territories/Congo?ref=congo>

Univisión (2014). *Quién es Leopoldo López, el líder que no deja dormir a Maduro*. Consultado el 10 de julio de 2015: <http://noticias.univision.com/article/1855627/2014-02-18/america-latina/venezuela/quien-es-leopoldo-lopez-el-lider-que-no-deja-dormir-a-maduro>

Venezuela Tuya (s.f.). *Batalla de La Victoria*. Consultado el 29 de abril de 2015. http://www.venezuelatuya.com/historia/batalla_la_victoria.htm